



PROYECTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020/2024



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	6
METODOLOGÍA	8
I. ANTECEDENTES.....	10
I.1. La universidad antes del neoliberalismo	10
I.2 La mercantilización de la educación superior en Chile	12
I.3 Impacto de la mercantilización en la Universidad	20
I.4 Las universidades populares	24
I.5 La comuna de Recoleta.....	29
II. LA UNIVERSIDAD ABIERTA DE RECOLETA (2018-2019).....	31
II.1 Docencia	31
II.2 Investigación	33
II.3 Extensión	34
II.4 Gestión Institucional	37
III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (2020-2024).....	41
III.1 Docencia	44
III.1.1 Oferta educativa	45
III.1.2 Docentes	46
III.1.3 Estudiantes	47
III.2 Investigación	50
III.2.1 Política de investigación	50

III.2.2 Dirección de investigación	51
III.3 Extensión	53
III.3.1 Vinculación territorial	54
III.3.2 Actividades político-académicas	55
III.3.3 Creación y difusión cultural	55
III.3.4 Comunicaciones	56
III.4 Gestión institucional	57
III.4.1 Sistema de gobierno y equipo de trabajo	58
III.4.2 Relaciones institucionales	61
III.4.3 Gestión administrativa y financiera	62
III.4.4 Planificación y autoevaluación	65
ANEXOS	67
ANEXO 1: Entrevistados/as	67
ANEXO 2: Caracterización de experiencias de Universidades Populares	69

PRESENTACIÓN

La Universidad Abierta de Recoleta es parte de un programa de gobierno comunal cuyo objetivo no es solo administrar una municipalidad, sino que transformar la realidad de nuestros vecinos y vecinas, e imaginar juntos un país distinto, un Chile más justo y fraterno.

Para que esta transformación social sea posible, no basta solo con invertir más recursos, o mejorar la gestión, como lo creen algunos. Necesitamos aprovechar todos los saberes y las inteligencias de nuestras ciudadanas y ciudadanos, algo que solo será posible si las personas cuentan con información y conocimientos para abordar sus problemas y desafíos, si tienen acceso a la cultura, si existen espacios donde puedan participar e intercambiar saberes y experiencias. En suma, necesitamos que las personas tengan acceso a la educación a lo largo de toda su vida.

Sin embargo, 40 años de políticas educativas neoliberales, implementadas durante la dictadura y profundizadas por todos los gobiernos posteriores, han generado en Chile uno de los sistemas de educación superior más mercantilizados del mundo. Como resultado, las universidades chilenas se encuentran cada vez menos vinculadas con los procesos sociales y la vida cotidiana de la mayoría de las personas.

La Universidad Abierta de Recoleta surge, por lo tanto, para romper las lógicas mercantiles que gobiernan la educación superior y así democratizar el conocimiento, poniéndolo al servicio de la comunidad de Recoleta y de todas las comunas de Chile.

Desde su creación, ha sido posible constatar el apoyo y el interés transversal que despierta la UAR entre todos y todas quienes aspiran a construir en Chile una educación superior al servicio de la comunidad y no de la utilidad. Tan solo en 2019, contamos con la colaboración desinteresada de casi 500 docentes y la participación de más de 10 mil estudiantes.

La Universidad es consciente de las expectativas que ha generado y del enorme desafío que esto implica. Por lo mismo, desde mediados de 2019 ha venido desarrollado un proceso participativo de planificación estratégica institucional, que busca definir cuál es nuestra misión, cuáles van a ser nuestros objetivos y estrategias para los próximos cinco años.

El presente documento representa la culminación de este proceso y el inicio de una nueva etapa de consolidación institucional de la UAR, que busca situarla como un actor relevante para la educación superior en Chile y para los procesos de transformación social que el pueblo chileno está demandando.

Daniel Jadue

Alcalde de Recoleta

INTRODUCCIÓN

El devenir histórico ha querido que la presentación del Plan Estratégico Institucional (PEI) coincida con hechos extraordinarios en Chile y en el mundo. Al finalizar la elaboración de este documento, en nuestro país se superponen tres fenómenos de la mayor trascendencia.

En lo inmediato, gran parte del planeta enfrenta una pandemia provocada por el virus COVID-19, que ha acarreado pérdida de vidas humanas, ha puesto en jaque a los sistemas de salud y de seguridad social de todo el orbe y desencadenado una crisis económica global sin precedentes en las últimas décadas. Los alcances que tendrá esta pandemia en Chile aún se desconocen.

Entre otras graves consecuencias, esta emergencia sanitaria ha dejado en suspenso el proceso constituyente que debía efectuarse a partir de abril de 2020. Este proceso busca dar una salida a la profunda crisis política y social que estalló de manera violenta a lo largo del país en el mes octubre de 2019. Desde entonces, se han sucedido multitudinarias manifestaciones en demanda de mayor justicia social y del fin de las desigualdades, los abusos y la conculcación de derechos humanos fundamentales que se habían vuelto cotidianos bajo un orden político, social y cultural impuesto a la fuerza por el pinochetismo y luego administrado durante 30 años por la oligarquía empresarial, a través de un sistema político duopólico.

Pese a la innegable legitimidad y urgencia de este movimiento ciudadano, hasta ahora se constata una total incapacidad del gobierno para enfrentar la crisis, más allá del nefasto recurso de la militarización y la represión policial, que hasta el momento ha causado la muerte de más de 30 personas¹ y lesiones oculares gravísimas a otras 460². Ante la pérdida de legitimidad del gobierno y del sistema político en su conjunto, los gobiernos locales han adquirido un creciente protagonismo.

Por último, el devastador alcance de estos hechos ha dejado en segundo plano, al menos por el momento, la severa crisis medioambiental que Chile viene experimentando desde hace algunos años, en la que se combinan, entre otras problemáticas:

- i. Una prolongada sequía, producida por el calentamiento de la atmósfera terrestre, y agravada por el uso indiscriminado de agua por parte de grandes empresas agrícolas, mineras, forestales y energéticas, entre otras;
- ii. El colapso de distintas localidades del territorio chileno, convertidas en zonas de sacrificio ambiental tras la instalación -durante décadas, en algunos casos- de actividades extractivas y productivas altamente contaminantes; y
- iii. Prolongados conflictos con el pueblo mapuche y otras comunidades a lo largo de Chile, que se oponen a la explotación indiscriminada de la naturaleza y a la construcción de proyectos eléctricos, mineros y otros de gran impacto ambiental.

Este escenario da cuenta de una crisis global del sistema económico neoliberal, que golpea con especial fuerza a Chile, país donde este modelo ha adoptado una de sus versiones más extremas. La profundidad de esta crisis no solo ha generado una enorme incertidumbre frente al futuro, sino que ha puesto en tela de juicio nociones que hasta hace

¹ Según reporte de Unidad Especializada en Derechos Humanos de la Fiscalía Nacional, al 31 de enero de 2020.

² Según Reporte de Estadística del Instituto Nacional de Derechos Humanos, al 19 de marzo de 2020.

muy poco parecían verdades incuestionables: el lucro como motor de la vida económica y el trabajo, el consumo como medio de realización personal, la explotación de las personas y de la naturaleza y la mercantilización de todos los aspectos de la vida.

Tras 40 años de hegemonía ideológica neoliberal, surge la necesidad imperiosa de un nuevo modelo de desarrollo, que asegure una vida digna a las comunidades humanas y la sustentabilidad de los ecosistemas donde estas habitan. Solo así será posible construir una comunidad política capaz de autogestionar la solución a sus necesidades inmediatas y participar activamente en la refundación de Chile a través de mecanismos democráticos.

Para que ello sea posible, es fundamental construir y fortalecer las capacidades ciudadanas que le permitan al pueblo chileno ser el protagonista de estos procesos. Esta es la tarea fundamental que dio origen a la Universidad Abierta de Recoleta (UAR) y -ante un contexto tan desafiante como el actual- se requiere pasar a una etapa de consolidación y crecimiento que la robustezca en los próximos cinco años. Tal es el objetivo del Proyecto Estratégico Institucional 2020 – 2024 que orientará nuestro quehacer institucional y que hoy entregamos a nuestra comunidad educativa y a la ciudadanía en general.

Rodrigo Hurtado

Director Ejecutivo

Universidad Abierta de Recoleta - UAR

METODOLOGÍA

El Plan Estratégico 2020-2024 es el resultado de un proceso colectivo, que incluyó las siguientes actividades:

- Se inició el proceso el 7 de julio de 2019, con una jornada interna, con participación de todo el equipo ejecutivo de la UAR. Esto nos permitió compartir nuestras expectativas sobre el proceso de planificación estratégica y definir la metodología que usaríamos.
- Se recopilaron y analizaron artículos académicos y no académicos, libros, informes, estadísticas, manifiestos, artículos de prensa, sitios web y otros escritos, nacionales e internacionales, relacionados con los siguientes temas³:
 - i. La discusión histórica y presente en torno a la misión de la universidad, en Europa y América Latina.
 - ii. La educación superior en Chile, en particular el proceso de mercantilización -que se inicia en 1981- y sus impactos sobre la educación superior y la economía de las familias chilenas.
 - iii. Experiencias internacionales relevantes en el ámbito de las universidades populares, abiertas y/o municipales.
 - iv. Memoria anual 2019, modelo pedagógico y otros documentos institucionales elaborados por el equipo ejecutivo de la UAR.
 - v. Planes estratégicos u otros documentos de política institucional desarrollados por universidades públicas.
- Entre julio y diciembre de 2019, se aplicaron 20 entrevistas semi estructuradas a autoridades municipales, académicos y representantes de instituciones u organizaciones nacionales e internacionales aliadas de la UAR⁴.
- El 22 de enero de 2020, en el Liceo Valentín Letelier, se realizó un “Encuentro de docentes e investigadores UAR”. Asistieron 30 profesores/as y 11 investigadores/as, participantes de alguno de los 319 cursos dictados o los 20 proyectos de investigación desarrollados por UAR durante 2019⁵.
- El 31 enero de 2020 se realizó otra jornada interna, con participación de todo el equipo ejecutivo de la UAR, para conversar sobre los resultados del proceso y cómo abordarlos durante el período 2020-2024.

Este encuentro estaba programado originalmente para el viernes 18 de octubre de 2019, mismo día en que explotó el estallido social y se abrió un nuevo momento histórico en Chile, cuyos resultados aún son una incógnita. Este hito nos obligó a repensar y modificar algunas definiciones estratégicas de la UAR, buscando responder a los desafíos e interrogantes que plantea el momento constituyente que vive el país.

³ El listado completo de fuentes bibliográficas consultadas se presenta en el Anexo 1 de este PEI. Para facilitar su lectura, se omiten las referencias en el cuerpo del texto, salvo cuando se trata de citas textuales.

⁴ El listado completo de entrevistados/as se presenta en el Anexo 2.

⁵ El informe de los resultados de este encuentro, incluyendo el listado de asistentes y las principales conclusiones, se presenta como anexo 3.

Los resultados de este proceso se exponen en el siguiente documento, organizados en tres secciones principales. En primer lugar, se presentan algunos antecedentes históricos que sirven de contexto para comprender por qué surge una Universidad Abierta en la comuna de Recoleta en noviembre de 2018. En especial, se aborda el proceso de mercantilización de la educación superior en Chile a partir de 1981. En segundo término, se describen los avances logrados por la UAR desde su creación hasta fines de 2019, incluyendo tanto sus actividades académicas como las definiciones institucionales adoptadas con anterioridad a este proceso.

Por último, se presenta la planificación estratégica propiamente tal, que contiene las definiciones institucionales, objetivos y líneas de acción de la UAR para el período 2020-2024, organizadas según las áreas básicas del quehacer universitario: docencia, investigación, extensión y gestión institucional.

I. ANTECEDENTES

I.1. La universidad antes del neoliberalismo

Las universidades modernas tienen su origen en las universidades medievales europeas, cuyo primer antecedente histórico es la Universidad de Bolonia, surgida en el año 1088. Estas universidades constituían una suerte de confraternidades, que reunían a docentes y estudiantes, con el propósito común de *“compartir, de ampliar, de explorar el saber, bajo un esquema de sociedad plural donde se convivía y se combatía con ideas, con la autoridad de la comprensión y la razón”*⁶.

En América Latina, en tanto, las primeras universidades se crearon a mediados del siglo XVI, bajo el alero de congregaciones religiosas pertenecientes a la Iglesia Católica, y siguieron el modelo de las universidades españolas. A fines del período colonial, existían 25 universidades en los territorios americanos que se encontraban bajo el dominio de España.

La primera mitad del siglo XIX fue testigo de un nuevo orden social y político, que en Europa estuvo marcado por el surgimiento de los estados nacionales modernos. En este nuevo escenario, la noción de Universidad se volvió mucho más compleja, dando origen a dos modelos diferentes, incluso contrapuestos:

- Francia (modelo “napoleónico”): las universidades funcionan como una rama de la administración pública, cuya misión es formar los cuadros profesionales y técnicos que requiere el Estado. Por lo tanto, cumplen principalmente tareas docentes.
- Alemania (modelo “humboldtiano”): las universidades tienen por misión principal el avance del conocimiento, a través de la investigación científica y la docencia avanzada o de posgrado. Para ello, es fundamental la autonomía universitaria respecto del Estado.

En este mismo período histórico, la gran mayoría de las colonias americanas se independizaron de la corona española. Como consecuencia, la mayoría de las universidades de la región se desvinculó de la Iglesia Católica, para transformarse en universidades estatales de los nacientes países americanos⁷. Ellas serían las encargadas de generar los conocimientos y formar los profesionales que demandaba la construcción de la nación.

Entre 1908 y 1929 se produjeron importantes movimientos estudiantiles en Argentina, Uruguay, México y Cuba, que cuestionaban el carácter elitista de la universidad y abogaban, en cambio, por el compromiso social, la libertad académica y el autogobierno universitario, con participación de los distintos estamentos (estudiantes, académicos y egresados). En algunos casos, estas demandas fueron apoyadas por los trabajadores sindicalizados y por los partidos políticos de izquierda. Estos movimientos lograron poner en jaque la idea burocrática de la universidad al servicio del Estado, y desencadenaron procesos de “reforma universitaria”, que dotaron a las universidades de mayores grados de autonomía.

⁶ Gildardo Díaz Novoa (2006): *“Origen e idea de universidad”*, en Foro Responsabilidad Social: una mirada desde la Universidad.

⁷ Es el caso, por ejemplo, de la Real Universidad de San Felipe, fundada en 1747 por orden del rey Felipe V de España, y que en 1848 se transformó en la actual Universidad de Chile.

Estas reformas contribuyeron a fortalecer la democracia interna y alentaron el surgimiento de nuevas universidades de carácter “ciudadano”, bajo el alero de instituciones privadas sin fines de lucro. Como contrapartida, la mayor autonomía favoreció la transformación de las universidades en “torres de marfil”, vale decir, en instituciones para una élite académica, cada vez menos vinculadas con los procesos sociales y la vida cotidiana de las personas.

Para el caso chileno, a principios del siglo XX existían dos universidades; la Universidad de Chile y la Universidad Católica, siendo solo la primera una universidad pública. El sistema de educación superior se encontraba destinado a educar a la oligarquía nacional, y su desarrollo se produjo sobre la base de la construcción de un saber académico y enciclopédico. A partir de 1919 comenzaron a aparecer paulatinamente nuevas casas de estudio⁸, pero recién a partir la década de 1930 el Estado empieza a considerar de forma más dirigida el rol del sistema educativo superior en la industrialización del país, debido al énfasis económico dado a este proceso. Entre las décadas de 1930 y 1960 las universidades en Chile comenzaron a especializarse en la formación de profesionales que se dedicaron al estudio de las ciencias y la tecnología, entre otras áreas.

En este camino, uno de los avances más relevantes en el desarrollo de la educación superior en Chile fue la creación - en 1947- de la segunda universidad pública del país, la Universidad Técnica del Estado (UTE). Esta se constituyó con el objetivo de impulsar el desarrollo de la enseñanza técnico profesional, a través de fusión de las principales escuelas politécnicas del país, entre ellas las Escuelas de Minas de Concepción, Antofagasta y La Serena, las Escuelas Industriales de Concepción y Valdivia, la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Artes y Oficios de Santiago. Esta última había sido fundada en 1849, durante el gobierno de Manuel Bulnes, con el fin de impulsar la formación de trabajadores para la incipiente industria nacional mediante la enseñanza de cuatro oficios: carpintería, herrería, fundición y mecánica.

De forma posterior se crearon nuevas instituciones superiores privadas, las que ampliaron la posibilidad de llevar a cabo estudios de ese nivel en otras zonas del país⁹. Todas las universidades recibían subsidios estatales y eran en la práctica gratuitas para los estudiantes y sus familias. Estos cambios operados durante la primera mitad del siglo XX permitieron la expansión de la matrícula en la educación superior, lo cual significó a la larga una mayor participación de las mujeres y la incorporación de los sectores medios y populares.

A pesar de estos avances, en la década de 1960 se produjeron profundos cuestionamientos a la elitización de las universidades y a la insuficiencia de sus programas para dar abasto a las necesidades del país. Asimismo, se cuestionaron las estructuras internas de los planteles, debido a la falta de democracia en la toma de decisiones. Estos argumentos fueron la base para el surgimiento del movimiento por la Reforma Universitaria en las distintas casas de estudio a lo largo del país. Este movimiento influyó fuertemente en la redirección de las universidades públicas, logrando avances en su democratización interna con participación de los estamentos funcionarios y estudiantiles, y en la reorientación de sus programas.

Estas transformaciones en la educación superior confluyeron con el impulso transformador del país que inició el gobierno de Salvador Allende, quien asumió la presidencia en 1970, apoyado por la Unidad Popular (UP), coalición de trabajadores y partidos de izquierda. Uno de los objetivos más importantes de las políticas educacionales de la UP fue revertir la condición elitista de las universidades chilenas, incorporando a los hijos e hijas de obreros, a través de aumentos en las becas y subvenciones, entre otras medidas. Tal vez el ejemplo más representativo se dio en la UTE,

⁸ En 1919 se crea la Universidad de Concepción a partir de donaciones de la misma comunidad, en 1926 la Universidad Técnica Federico Santa María y en 1928 la Universidad de Valparaíso.

⁹ En 1954 se crea la Universidad Austral en Valdivia y en 1956 la Universidad Católica del Norte en Antofagasta.

con la firma del convenio de colaboración entre esta universidad y la Central Única de Trabajadores, el cual estableció un programa de educación para los trabajadores, permitiéndoles cursar carreras universitarias en la Universidad y direccionar el aporte de la institución hacia las fábricas y el mundo del trabajo¹⁰.

Esta apertura de la universidad hacia el mundo popular permitió ampliar significativamente la matrícula en la educación superior en Chile. Si para 1970 el número de estudiantes universitarios era de 79.000, en 1973 aumentó a más de 158.000.

De esta forma, los movimientos estudiantiles que irrumpieron de forma constante a lo largo del siglo XX ayudaron a transformar las universidades latinoamericanas en espacios para la formación política de los estudiantes y para el surgimiento de ideas y agrupaciones que persiguen la transformación de la sociedad. En mayor o menor medida, esta impronta se ha mantenido hasta el día de hoy, a pesar de la imposición forzada (y muchas veces violenta) de un sistema económico neoliberal, a partir de las últimas décadas del siglo XX. Este proceso desencadenó una importante mercantilización de la educación superior en algunos países de América Latina, siendo Chile uno de los casos más emblemáticos.

I.2 La mercantilización de la educación superior en Chile

La Universidad Abierta de Recoleta emerge como alternativa frente a un sistema de educación superior altamente mercantilizado, cuyos orígenes se remontan a la dictadura cívico-militar que ejerció el poder en Chile entre 1973 y 1990, encabezada por Augusto Pinochet.

Hasta 1980, en Chile existían solo 8 universidades, que impartían educación superior profesional y técnica. Dos de ellas eran estatales: la U. de Chile, que contaba con 13 sedes en 11 ciudades diferentes, y la U. Técnica del Estado (actual U. de Santiago - USACH), que contaba con 10 sedes en 10 ciudades diferentes. Las otras 6 eran privadas, algunas confesionales (U. Católica, U. Católica del Norte y U. Católica de Valparaíso) y otras “ciudadanas”, (U. de Concepción, U. Austral, U. Técnica Federico Santa María). Estas universidades eran financiadas directamente por el Estado a través de la Ley de Presupuesto y leyes especiales, y los estudiantes no debían pagar por la educación recibida. Al momento del golpe militar, en Chile había 140 mil estudiantes universitarios.

Origen: las reformas de la Dictadura

Inmediatamente después de asumir el “mando supremo de la nación”, la Junta Militar¹¹ dispuso la intervención de las universidades y designó rectores delegados en cada una de ellas, iniciándose una etapa caracterizada por la persecución y desaparición forzada de numerosos estudiantes y profesores. Sin embargo, recién en 1980 logró poner en práctica una reforma a la educación superior, cuyas características principales fueron las siguientes:

- Se proscribió el “adoctrinamiento ideológico” y el uso de los locales universitarios como espacio de acción política; se limitó la participación de estudiantes y funcionarios en el gobierno universitario, y se les excluyó de la elección de autoridades. De este modo, se buscó evitar la difusión de ideas vinculadas al marxismo o que atentaran contra la seguridad nacional.

¹⁰ Si bien este convenio se firmó en 1969, su implementación se materializó durante el gobierno de Allende.

¹¹ Organismo integrado por los comandantes en jefe del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada, y por el general director de Carabineros. Tuvo a su cargo la función legislativa hasta el fin de la dictadura.

- Se reestructuraron las universidades estatales existentes, transformando sus sedes regionales en universidades separadas. Esto respondió al proceso de “regionalización” iniciado en 1974 como parte de la reforma administrativa del Estado, y en el que se impuso una nueva división político-administrativa del país. Adicionalmente, esta medida buscaba despolitizar el sistema, disminuyendo la influencia política e intelectual que habían tenido la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado.
- Se autorizó e incentivó la creación de nuevas universidades privadas. En la lógica del modelo económico neoliberal que comenzaba a imponerse en esa misma época, se esperaba que esta apertura permitiera garantizar la libertad de enseñanza y estimular la competencia entre instituciones. Para regular el crecimiento del sistema y garantizar la calidad académica, las nuevas universidades debieron organizarse como personas jurídicas sin fines de lucro, y someterse a un sistema de examinación bajo la tutela de universidades “tradicionales” hasta que obtuvieran su plena autonomía.
- Se modificó el sistema de financiamiento a las universidades tradicionales, agrupadas ahora bajo la figura del Consejo de Rectores. Se redujo fuertemente el Aporte Fiscal Directo (AFD) y se crearon dos mecanismos de financiamiento competitivos: el Aporte Fiscal Indirecto (AFI), destinado a las universidades que captaran los mejores estudiantes¹², y el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt), orientado a financiar proyectos de investigación individuales. Los costos restantes fueron traspasados a las familias de los/as estudiantes, a través del pago de un arancel por los estudios de pregrado. Por último, se creó un Crédito Fiscal Universitario para estudiantes de bajos ingresos que ingresaran a las universidades del Consejo de Rectores.
- Se autorizó la creación de institutos profesionales y centros de formación técnica, que impartirían educación para el trabajo, y se autorizó su funcionamiento como personas jurídicas con fines de lucro. Aunque no contaba con ningún financiamiento estatal, este sector tuvo una rápida expansión, llegando a 118 mil estudiantes en 1990.

De este modo, al término de la Dictadura, a las 8 universidades preexistentes se habían sumado 12 universidades regionales, 26 universidades privadas y un sinnúmero de institutos profesionales y centros de formación técnica privados, que en conjunto albergaban a 245 mil estudiantes. Además, se abrió la puerta de la educación superior a la participación de capitales privados, y se introdujeron mecanismos de mercado como la competencia entre instituciones, el pago de aranceles y el subsidio a la demanda.

Estas reformas crearon las bases de un modelo educacional fuertemente mercantilizado, que aseguró su permanencia en el tiempo con la aprobación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), que exigía una mayoría parlamentaria de 4/7 para cambiar el régimen jurídico de la Educación. Esta ley fue publicada el 10 de marzo de 1990, un día antes del fin de la Dictadura.

Post dictadura: ajustes al modelo

Tras el retorno de la democracia en 1990, asume el gobierno una coalición de partidos de centro y centro izquierda, opositores a Pinochet (“Concertación de Partidos por la Democracia”), encabezada por el demócratacristiano Patricio Aylwin. Esta administración priorizó la implementación de políticas destinadas a mejorar la educación escolar pública,

¹² De acuerdo con los puntajes obtenidos en la Prueba de Aptitud Académica.

que había quedado muy rezagada como resultado de los procesos de municipalización y privatización impulsados por la Dictadura.

En el ámbito de la educación superior, no logró hacer reformas sustantivas al sistema, ya que el alto quórum parlamentario establecido por la LOCE entregó a los partidos políticos de oposición (vale decir, los que habían apoyado a Pinochet) un poder de veto efectivo sobre cualquier modificación en este sentido. De este modo, los pilares del modelo educacional heredado de la Dictadura se consolidaron y se optó por tratar de hacer ajustes al sistema a través de diversos mecanismos:

- Se puso en marcha el Consejo Superior de Educación, agencia pública autónoma creada por la LOCE, que tenía a su cargo la acreditación de las nuevas universidades e institutos profesionales.
- Se mejoró el financiamiento de las universidades del Consejo de Rectores, a través de nuevos instrumentos: el Fondo de Desarrollo Institucional, el Fondo Competitivo para el Mejoramiento de la Calidad y Desempeño de la Educación Superior y otros programas de CONICYT para el financiamiento de la investigación.
- Se multiplicó el financiamiento estudiantil mediante nuevos programas de créditos y becas.

Durante este período, la gran mayoría de las universidades privadas consiguieron su plena autonomía y desplegaron agresivas estrategias comerciales, que incluían una fuerte inversión publicitaria, proliferación de sedes regionales y modelos de gestión empresariales. Esto tuvo como resultado una fuerte expansión de la matrícula de universidades privadas, que creció de 20 mil estudiantes a 104 mil entre 1990 y 2000, obligando a las universidades estatales a competir para mantener sus niveles históricos de matrícula.

La arremetida neoliberal (1997)

En 1997, el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (también democratacristiano) impulsa una serie de reformas que modifican de manera importante el marco político para la educación superior. Este cambio de orientación responde sobre todo a la creciente influencia en la política nacional de las agencias multilaterales que promueven el neoliberalismo en el mundo, como la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE) o el Banco Mundial. Desde esta perspectiva, la misión de la educación superior es producir “capital humano”, preparado para desempeñarse en la sociedad global del conocimiento.

En este contexto, la apuesta principal fue ampliar la cobertura de la educación superior, permitiendo que los estudiantes de aquellas universidades privadas que estuvieran acreditadas pudieran acceder a becas y créditos que hasta entonces eran exclusivas para las instituciones del Consejo de Rectores. Esta medida supuso al menos dos cambios de fondo a los principios que regían las políticas para la educación superior en Chile:

- Se asume que todas las universidades, si bien son representativas de distintas visiones, persiguen objetivos similares: producir educación e investigación. Esto representa una ruptura importante con la idea de universidad pública, que desde este momento pasa a convertirse en un actor más dentro del sistema, compitiendo de igual a igual en el mercado de la educación superior.
- El sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior ya no busca promover la excelencia académica, sino garantizar condiciones mínimas para impartir una educación superior “aceptable”.

Como resultado de estas reformas, la matrícula aumentó a cerca de 600 mil estudiantes, y se modificó sustantivamente la lógica con que se distribuye el gasto público en educación superior. Para el año 2005, el subsidio a la demanda (becas y créditos) representaba más de un 34 % del gasto público en educación superior, mientras que los aportes a las universidades públicas habían descendido a menos del 20 % del total.

El CAE: la era del endeudamiento (2006)

El tercer gobierno consecutivo de la Concertación fue encabezado por el socialista Ricardo Lagos. En 2005, con el objetivo de aumentar el acceso al sistema de educación superior, y bajo el argumento de la escasez de recursos estatales, el gobierno de Lagos creó el Crédito con Aval del Estado (CAE).

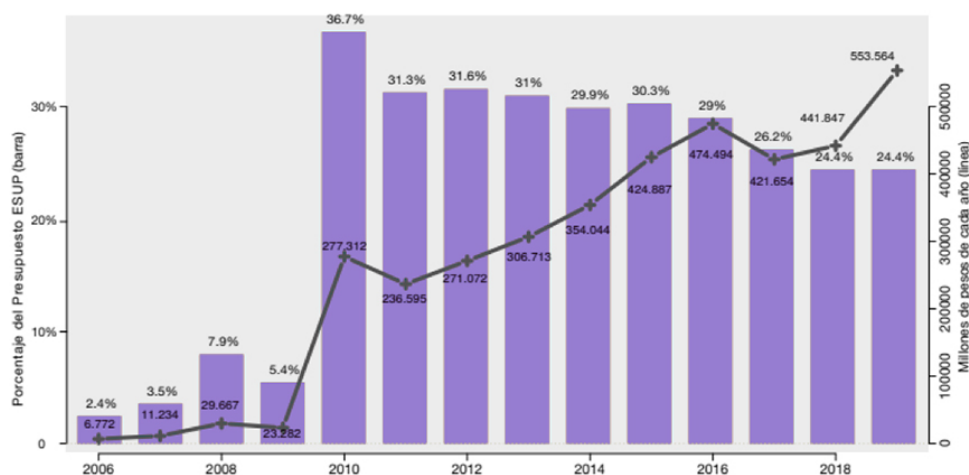
De acuerdo con este sistema, desde 2006 el Estado de Chile actúa como garante de créditos entregados por los bancos a todos los alumnos que estudien en universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica¹³. Estos créditos deben ser cancelados por el propio estudiante, una vez que completan (o abandonan) sus estudios, en un número variable de años de acuerdo con sus ingresos. En el intertanto, para incentivar a los bancos a participar del sistema, el Estado les “compra” los créditos a un valor superior al inicial.

Este mecanismo ha tenido un impacto económico gigantesco. Durante el período 2006-2018, los bancos se han adjudicado licitaciones para otorgar créditos estudiantiles por cerca de \$5,3 billones de pesos (\$5.300.000.000.000). De ellos, el Estado ha recomprado más de la mitad (2,86 billones), pagando un sobreprecio de 734 mil millones de pesos. Solo tres bancos (Scotiabank, Estado, e Itaú-Corpbanca) se han adjudicado el 90 % de estos créditos.

Según se aprecia en el gráfico 1, el gasto público destinado al CAE ha ido aumentando desde \$ 6.700 millones en 2006 hasta \$ 441 mil millones en 2018, y para 2019 se presupuestaba un aumento sustantivo hasta \$ 553 mil millones. En términos simples, estas cifras señalan que casi un cuarto de los recursos públicos para la educación superior en Chile se entrega a los bancos, para asegurarles una suculeta ganancia, antes siquiera de cobrar un solo peso a los y las estudiantes y sus familias.

Gráfico 1: Evolución del presupuesto destinado al CAE (en \$ millones y en %) del presupuesto de Ed. superior

¹³ Salvo aquellos estudiantes de bajos ingresos que obtengan un alto puntaje en la prueba de selección universitaria (PSU) y logren acceder a una beca. En la práctica, y debido a las enormes desigualdades del sistema escolar chileno, solo un porcentaje ínfimo de los estudiantes de menores ingresos logran acceder a estas becas.



Fuente: Fundación SOL en base a informes de ejecución presupuestaria DIPRES y presupuesto vigente para 2019.

A su vez, estos recursos son transferidos directamente desde los bancos a distintas instituciones de educación superior, muchas de ellas institutos profesionales o centros de formación técnica con fines de lucro (lo que es legal), o bien universidades privadas que han sido investigadas por lucro (lo que es ilegal, aunque mediante distintos subterfugios se ha convertido en una práctica habitual).

De esta manera, el CAE permitió expandir de manera importante la matrícula total de educación superior en Chile, que actualmente llega a cerca de 1 millón 200 mil estudiantes. Sin embargo, los aumentos se concentraron en un pequeño grupo de instituciones administradas por holdings empresariales, que dominan una proporción importante del “mercado” de educación superior, especialmente en los segmentos de baja exigencia académica.

La tabla N°1 muestra que 20 instituciones, pertenecientes a holdings empresariales y/o investigadas por lucro, concentran el 71 % del aumento de estudiantes y casi el 68 % de los recursos públicos transferidos por el CAE entre 2006 y 2018. De este modo, han obtenido gigantescas utilidades, que solo en 2017 llegaron a casi 140 mil millones de pesos.

Tabla 1: Evolución matrícula, beneficiarios CAE y recursos recibidos vía CAE para algunas IES

Institución	Matrícula 2005	Matrícula 2018	Aumento Matrícula (%)	% Total Beneficiarios CAE	Recursos Recibidos vía CAE (2006-2018) (mill. \$ de 2018)	% Total Recursos CAE	Utilidades último año disponible (2017) (millones de \$)
Universidad Andrés Bello	20,861	48,481	132.4 %	7.2 %	517,343	9.5 %	21,719
Universidad de Las Américas	21,461	23,221	8.2 %	3.6 %	227,638	4.2 %	-4,474
Universidad Viña del Mar	4,427	9,144	106.6 %	1.4 %	92,395	1.6 %	738
IP AIEP	9,740	95,914	884.7 %	4.4 %	133,271	2.4 %	17,937
Total Grupo Laureate	56,489	176,760	212.9 %	16.5 %	970,647	17.8 %	35,920
Universidad Santo Tomás	12,141	30,417	150.5 %	6.9 %	431,119	8.1 %	1,443
IP Santo Tomás	6,592	24,132	266.1 %	3.2 %	104,956	2.0 %	4,453
CFT Santo Tomás	12,561	37,972	202.3 %	4.8 %	127,577	2.5 %	3,071
Grupo Santo Tomás	31,294	92,521	195.7 %	14.9 %	663,652	12.6 %	8,968
Universidad Tecnológica de Chile INACAP	1,548	35,223	2175.4 %	3.4 %	152,212	2.8 %	14,541
IP INACAP	22,735	37,361	64.3 %	3.7 %	163,492	3.2 %	9,240
CFT INACAP	13,986	50,423	260.5 %	4.2 %	158,823	3.2 %	13,658
Grupo INACAP	38,269	123,007	221.4 %	11.2 %	474,527	9.2 %	37,439
Pontificia Universidad Católica de Chile	21,290	39,154	83.9 %	1.4 %	105,799	1.9 %	12,259
IP DUOC UC	27,038	100,219	270.7 %	10.0 %	487,788	9.5 %	20,567
CFT DUOC UC	2,698	212	-92.1 %	0.7 %	28,160	0.6 %	1,273
Grupo Pontificia Universidad Católica	51,026	139,585	173.6 %	12.1 %	621,746	11.9 %	34,099
Universidad San Sebastián	9,663	33,695	248.7 %	5.5 %	386,682	7.0 %	7,565
Universidad Autónoma	8,099	24,659	204.5 %	3.8 %	246,365	4.9 %	9,157
Universidad Central	6,697	13,612	103.3 %	1.8 %	119,432	2.2 %	1,440
Universidad del Desarrollo	7,366	16,975	130.5 %	0.9 %	70,790	1.2 %	4,919
Universidad Pedro de Valdivia	1,449	5,909	307.8 %	0.5 %	29,663	0.6 %	-229
Universidad SEK	861	6,810	690.9 %	0.3 %	16,988	0.3 %	156
Universidad UNIACC	2,448	4,843	97.8 %	0.2 %	10,972	0.2 %	60
Universidades investigadas por Lucro**	36,583	106,503	191.1 %	12.9 %	880,892	16.4 %	23,067
Total 20 Instituciones	213,661	638,376	198.8 %	67.7 %	3,611,464	67.9 %	139,493
% Total Educación Superior	32 %	51 %					87 %

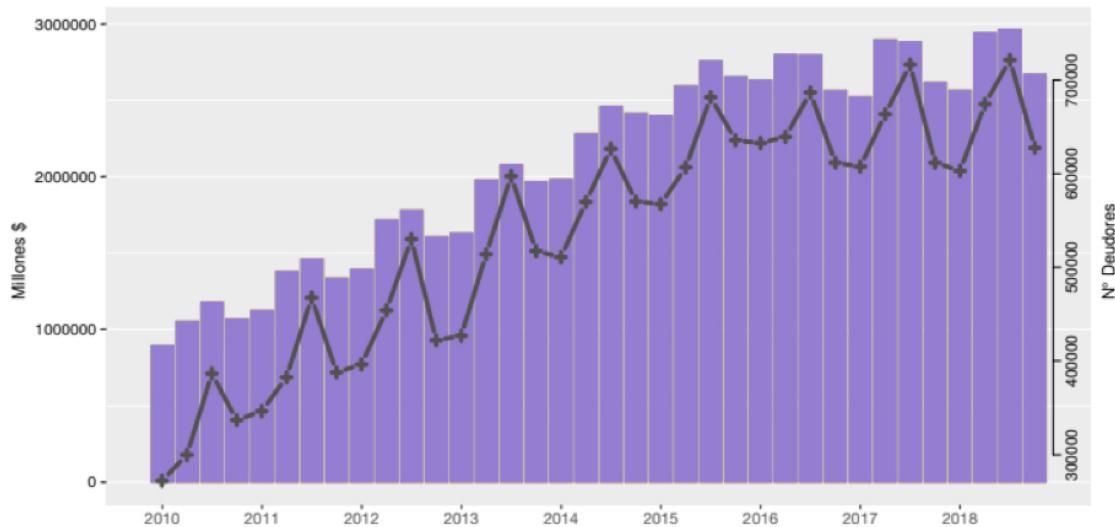
Fuente: Fundación SOL en base a datos Comisión INGRESA y Sistema de Información Educación Superior SIES.

**Falta U. del Mar que dejó de funcionar. Todas las universidades de grupos Laureate y la Universidad Santo Tomás también son investigadas por lucro.

Las consecuencias de este modelo se observan no solo en los grandes números. El principal impacto en la vida cotidiana de las familias chilenas es que generaciones completas de estudiantes egresan con una enorme mochila de deuda, antes de incorporarse al mundo del trabajo. Esto puede observarse en el gráfico 2, que muestra la evolución en el número de deudores y monto de la deuda, considerando todos los créditos otorgados por la banca para financiar la educación superior¹⁴. Entre 2010 y diciembre de 2018 la deuda se había triplicado, llegando a más de 632 mil jóvenes endeudados, por un monto total de \$2,67 billones (\$2.670.000.000.000).

Gráfico 2: Evolución deudores bancarios según créditos para educación superior (gráfico de líneas) y monto total de deuda (gráfica de barras) (2010-2018)

¹⁴ El CAE representa más del 90 % de la deuda total.



Fuente: Fundación SOL en base a datos SBIF. Incluye CAE, CORFO y créditos bancarios con recursos propios

De acuerdo con la tabla 2, más del 30 % de los/as egresados/as que estudiaron con CAE se encuentra moroso, con una deuda promedio superior a 6 millones de pesos. La situación es aún más compleja en el caso de estudiantes que desertan de sus carreras: casi el 70 % finaliza como deudor moroso/a y debe en promedio más de 3 millones de pesos, cifra que difícilmente podrá pagar.

Tabla 2: N° de deudores CAE según etapa de pago, % de morosidad y monto de la deuda promedio (diciembre 2018)

Tipo Deudor CAE	N° deudores	% deudores	Cuota promedio Mensual	Saldo promedio
Egresado al día	246.023	31,7%	\$44.200	\$7.096.739
Egresado moroso	113.698		\$39.035	\$6.152.583
Desertor al día	28.772	73,1%	\$40.972	\$3.700.701
Desertor moroso	78.030		\$36.078	\$4.365.670

Fuente: Elaboración propia, basado en Fundación SOL (2019).

Este problema no es exclusivo de la educación superior. Debido a los bajos salarios y pensiones, y a la privatización de los servicios sociales (que antes eran gratuitos), muchas familias chilenas solo pueden acceder a ellos por la vía del endeudamiento. Según datos de 2017, Chile es el país con mayor carga financiera de la OCDE: de cada \$100 de ingreso mensual, la mitad de los hogares dedica al menos \$25 a pagar deudas. En la práctica, esto constituye una expropiación de los ingresos de los hogares, que afecta seriamente sus perspectivas económicas y calidad de vida. A medida que aumenta la carga financiera del hogar, va disminuyendo su capacidad de resolver las necesidades inmediatas, y se ven obligados a restringir gastos, trabajar horas extras y/o aceptar condiciones laborales precarias.

En este sentido, la Fundación Sol plantea que el Crédito con Aval del Estado (CAE) ha “transformado a los estudiantes en verdaderos rehenes del sistema” y “ha resultado ser un mecanismo de endeudamiento para mercantilizar y gobernar nuestras vidas”.

En definitiva, la implementación del CAE terminó de consolidar una estrategia de financiamiento para acceder a educación superior basado en el endeudamiento de las familias, el subsidio público a la demanda y el lucro por parte de las instituciones educacionales. Así, llevó la privatización y la mercantilización del sistema a un nivel superior, nunca visto en la historia de Chile y prácticamente sin parangón a nivel internacional.

La gratuidad a la chilena (2016)

Este escenario impulsó una reorganización del movimiento estudiantil en torno al fin del lucro y la deuda educativa como demandas centrales, y con un mayor protagonismo de estudiantes de CFT, IP y universidades privadas. A través de constantes movilizaciones, que en algunos momentos llegaron a ser muy masivas y concitar gran apoyo ciudadano (especialmente en 2006 y 2011), se fue instalando en la sociedad la aspiración a una educación superior pública, universal, gratuita y de calidad.

En respuesta a esta demanda, a partir de 2016, el gobierno de Michelle Bachelet implementó una política de financiamiento gradual para establecer la gratuidad de la educación superior. Este mecanismo permite que el Estado financie el arancel y la matrícula de estudiantes pertenecientes al 60 % de menores ingresos de la población y que estén matriculados en instituciones adscritas a este beneficio¹⁵. Además, establece un arancel máximo a pagar por cada carrera.

Esta política supone un beneficio importante para los hogares de estudiantes beneficiados con la gratuidad, que en 2019 ascendieron a 93 mil, casi un 27 % del total de la matrícula total de primer año en el sistema. No obstante, no ha logrado reformar los fundamentos del modelo de educación neoliberal, persistiendo aún una serie de problemas:

- Se fijaron aranceles máximos que no cubren el costo real de impartir las carreras, lo que se ha traducido en un déficit que, solo en el año 2017, se estimaba en más de 17 mil millones de pesos, de acuerdo con la Contraloría General de la República. Esto condena a las instituciones a una gestión económica de supervivencia, que limita los recursos disponibles para solventar otras tareas consustanciales a la misión de la universidad (o al menos de las universidades complejas), como la investigación o la vinculación con el medio.
- Es un beneficio disponible solo para estudiantes de menores ingresos, lo que deja el CAE como única alternativa para un porcentaje importante de estudiantes de clase media. En efecto, la participación del CAE en el presupuesto total de la educación superior se ha mantenido estable entre 2016 y 2019.
- La gratuidad es un subsidio a la demanda, que se paga por estudiante matriculado. Por lo tanto, mantiene la lógica de la educación como bien de consumo. No se ha avanzado en eliminar el lucro y la injerencia del mercado en la educación superior.

En consecuencia, hoy en día el debate sobre las políticas de educación superior sigue abierto y ha ido posicionándose como uno de los ejes del movimiento social que estalló con inusitada fuerza en octubre de 2019 en todo Chile.

¹⁵ Pueden adscribirse a este sistema todas las universidades estatales, las que formen parte del Consejo de Rectores y las privadas que estén acreditadas por al menos cuatro años y constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro. En el caso de los institutos profesionales y centros de formación técnica, deben “manifestar al MINEDUC su compromiso de transformación a entidades sin fines de lucro”.

I.3 Impacto de la mercantilización en la Universidad

El capítulo anterior buscó sintetizar 40 años de políticas públicas de inspiración neoliberal sobre el financiamiento y la regulación de la educación superior en Chile, cuyo resultado es un sistema complejo, fuertemente mercantilizado, integrado por cerca de 150 universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Este sistema entrega formación a casi un millón 200 mil estudiantes -y ganancias multimillonarias a holdings educacionales y a la banca-, mientras condena al endeudamiento a cientos de miles de familias chilenas.

No obstante, los resultados de este modelo van más allá del terreno económico. La mercantilización también moldea los contenidos de la educación e impacta en todas las dimensiones del quehacer universitario.

A continuación se analiza, a partir de fuentes secundarias y de entrevistas a representantes del mundo académico y social, cuáles son estas consecuencias en el ámbito educativo. De este modo, se espera ofrecer un diagnóstico de algunas de las problemáticas centrales de la educación superior en Chile hoy, a las que la UAR intenta dar respuesta.

Docencia

Bajo la imposición de las lógicas del mercado, las universidades han abandonado el ideal de una educación integral, que permita a quienes egresan de ellas convertirse en ciudadanos informados y críticos, capaces de aportar a la reflexión sobre la sociedad y el futuro del país.

La presión por aumentar o mantener la matrícula, y así asegurar su financiamiento, ha instalado la idea de que las universidades son instituciones prestadoras de servicios educativos, cuya misión es entregar conocimientos y herramientas para la inserción de sus estudiantes en el mercado laboral. Por lo tanto, han ido adaptando su oferta académica hacia áreas que tengan mayor empleabilidad, y reemplazando los contenidos educativos por competencias técnicas y habilidades “blandas”. Los/as estudiantes han sido reducidos a meros indicadores (matrícula, retención, titulación, etc.), y se multiplican los problemas de salud mental y de convivencia al interior de los establecimientos.

La mercantilización también ha afectado el trabajo docente, en un doble sentido. Por una parte, se ha masificado la modalidad de contratación a honorarios, figura legal ideada para prestar servicios esporádicos, pero que sin embargo es profusamente utilizada para emplear a profesionales y técnicos/as por largos períodos de tiempo, sin un contrato de trabajo formal ni derechos laborales. Hoy en día, la “comunidad académica” en la educación superior está compuesta por una minoría de docentes que cuenta con contratos de media jornada o jornada completa, y una gran masa de profesores a honorarios, que reciben una remuneración según el número de horas de clases que efectúan. Son los denominados “profesores taxis”, docentes que solo imparten asignaturas, sin tener un vínculo oficial con sus instituciones.

Por otra parte, la mercantilización también ha ido desnaturalizando el rol docente, obligando a los académicos a dedicar parte importante de su tiempo a tareas burocráticas, en desmedro de la generación de aprendizajes profundos en los estudiantes.

Como consecuencia, hoy en día parte importante de la “comunidad académica” en Chile enfrenta condiciones laborales precarias y se declara poco satisfecha con su quehacer docente, lo que a su vez ha ido debilitando el espíritu crítico que es consustancial a la formación de las nuevas generaciones, así como la participación de las y los profesores en la vida política universitaria y nacional.

Investigación

El modelo económico chileno se basa en la explotación de recursos naturales y en la privatización de los servicios básicos, traspasando mercados cautivos a holdings empresariales que controlan todos los sectores estratégicos de la economía. Estas grandes empresas tienen cuantiosas utilidades aseguradas, por lo que no tienen incentivos para invertir de manera relevante en ciencia, tecnología e innovación.

En consecuencia, el financiamiento a la investigación científica y tecnológica en Chile depende casi por completo de recursos públicos, los que se asignan bajo diversas modalidades de concurso, tanto individuales como asociativas. No obstante, el gasto público total en esta área no supera el 0,25 % del producto interno bruto, lo que sitúa a Chile a enorme distancia de los países más desarrollados, e incluso de aquellos que tienen un ingreso promedio similar. Este déficit histórico limita severamente las posibilidades de un mayor desarrollo científico y tecnológico en el país, y conspira contra las posibilidades de avanzar hacia un modelo menos dependiente de la extracción y exportación de materias primas.

Al mismo tiempo, la investigación se ha posicionado como un factor de prestigio de las universidades, que da cuenta de la calidad de su cuerpo académico y la capacidad de la institución para movilizar recursos. Para ello, se han elaborado una serie de indicadores cuantitativos (número de publicaciones indexadas o de proyectos de investigación adjudicados, rankings internacionales, etc.), que permitirían comparar las universidades y así atraer nuevos estudiantes.

Como resultado, hoy en día se observa una creciente concentración de los proyectos de investigación, en varios sentidos:

- Un bajo número de académicos/as concentra la mayor parte de los fondos asignados. Para este grupo, las tareas académicas se van reduciendo cada vez más a publicar artículos en revistas científicas, generalmente en inglés, y a ganar proyectos que permitan captar recursos para la universidad. De este modo, se van transformando en gestores más que en investigadores.
- El resto de los investigadores, en especial los jóvenes, tienen escasas posibilidades de adjudicarse proyectos. En general, trabajan para los investigadores más prestigiosos, en condiciones laborales precarias.
- La investigación se ha concentrado solo en algunas universidades, en general del Consejo de Rectores, mientras muchas otras, en especial las privadas, se enfocan solo en la “venta” de servicios educativos y títulos profesionales.
- Se privilegian ciertas áreas o líneas de investigación que aseguran un mayor impacto científico o que ofrecen mayores posibilidades de financiamiento, en desmedro de otras áreas emergentes o de mayor impacto social. En particular, existe un gran rezago en el financiamiento de la investigación en Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

En este escenario ha ido aumentando la competencia entre investigadores, haciendo cada vez más difícil la cooperación, la reflexión, el diálogo, la deliberación, la búsqueda y la experimentación, desnaturalizando la esencia misma de la investigación científica.

Extensión

Al contrario de lo que ocurre con la investigación, la vinculación de la universidad con la sociedad en la cual se inserta no constituye un valor relevante en el mercado de la educación superior, ya que no se traduce en mayores ingresos ni prestigio para las instituciones. La universidad es entendida como productora de conocimientos estandarizados, aplicables en cualquier parte del mundo, ojalá en inglés.

Por ende, las universidades destinan pocos recursos (humanos y financieros) a la extensión universitaria, y los mecanismos de evaluación docente tienden a valorar más a quienes publican artículos científicos que a aquellos que se involucran activamente con la sociedad de la que forman parte, más allá de los campus universitarios.

Como consecuencia de esta atrofia, amplios sectores de la sociedad chilena, en especial los de menores ingresos y los más alejados de los grandes centros urbanos, quedan al margen del conocimiento que se genera en la educación superior. Ello tiene al menos dos consecuencias importantes para la sociedad chilena:

- Gran parte de las ciudadanas y ciudadanos están desinformados y no participan en las discusiones públicas relevantes. Por lo tanto, no son representados/as por el sistema político.
- No existe un vínculo significativo entre el sistema universitario y el mundo del trabajo. El conocimiento producido por las universidades no es aplicado por las empresas, en tanto la capacitación y educación continua de gran parte de las y los trabajadores se realiza por organismos privados no universitarios.
- Se acrecienta la distancia entre la universidad y la ciudadanía. Las universidades son percibidas por la mayor parte de la población como espacios para una élite, sin mayor relación con sus problemas cotidianos.

Gestión institucional

Históricamente, la universidad ha sido el espacio donde se producen los conocimientos y la reflexión que la sociedad necesita para enfrentar sus diversos desafíos actuales y futuros. Para cumplir esta misión, es indispensable organizar adecuadamente los procesos educativos y las demás actividades de investigación y extensión, a través de una buena gestión institucional.

La mercantilización de la educación superior cambia esta idea de la gestión universitaria, transformándolas en empresas, cuyo desafío es optimizar el uso de sus recursos, asegurar su sustentabilidad económica y, en muchos casos, obtener ganancias. Para ello, adoptan modelos de gestión empresariales, lo que tiene una serie de consecuencias negativas:

- La universidad se burocratiza. Funcionarios/as y académicos/as se ven atrapados en tareas rutinarias, destinadas a cumplir con metas definidas por expertos ajenos al ámbito académico, lo que limita sus posibilidades de compartir o colaborar con otros estamentos o vincularse con la comunidad, más allá de sus funciones cotidianas.

- Se limita la participación efectiva de estudiantes, docentes y funcionarios/as en el gobierno universitario; y aumenta la injerencia de directorios empresariales, comisiones de expertos, organismos de gobierno y/o agencias de acreditación.
- Se precarizan las condiciones laborales del estamento funcionario.

Desarrollo estratégico

Para asegurar la calidad en todas las áreas de su quehacer, las universidades deben contar con algún plan que defina su horizonte y proyecciones hacia el futuro, y desarrollar de manera constante procesos de seguimiento y autoevaluación interna de estos objetivos.

De acuerdo con los lineamientos del Banco Mundial (actor decisivo en las reformas neoliberales de 1997), esta planificación se efectúa a través de un “marco lógico” u otras herramientas de planificación estratégica ajenas al ámbito educativo. En este proceso se definen una serie de indicadores, en general cuantitativos, para dar seguimiento a los objetivos estratégicos.

Como consecuencia, estos indicadores se transforman en la medida de la calidad y el éxito académico de las universidades, y los procesos de “autoevaluación” interna se orientan a medir el cumplimiento o la evolución de estas métricas. Además, existen mecanismos de certificación o acreditación externa, que evalúan el desempeño de las universidades de acuerdo con este mismo tipo de indicadores.

En Chile, la acreditación es requisito para que los establecimientos de educación superior accedan a recursos públicos. Así se evitaría que instituciones “de mala calidad” reciban recursos públicos, aun cuando puedan seguir funcionando en el mercado privado. Este modelo ha tenido una serie de impactos sobre el quehacer universitario:

- Las universidades destinan capacidades importantes a levantar información y calcular estos indicadores, dejando poco espacio para que la comunidad universitaria pueda desarrollar un análisis participativo y reflexionar con profundidad sobre su desarrollo y desafíos futuros.
- Las actividades de docentes, estudiantes y funcionarios se estandarizan, se vuelven burocráticas, monotemáticas. Se desincentiva la participación en actividades sociales, políticas, artísticas, deportivas o intelectuales, si no están incluidas en los indicadores.
- Incentiva a que muchas universidades no se autoevalúen de manera crítica, para obtener una mayor acreditación. Por lo tanto, este proceso no sirve para identificar debilidades y acciones de mejoramiento efectivas.
- La acreditación se vuelve indispensable para asegurar la supervivencia de algunas universidades (y las utilidades de otras). Esto ha motivado una serie de malas prácticas, incluyendo graves casos de corrupción relacionados con acreditación fraudulenta de instituciones, que en 2012 obligaron a renunciar a su cargo al propio presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

I.4 Las universidades populares

Antecedentes históricos

A lo largo del siglo XIX, diversas universidades desarrollaron modelos de extensión universitaria, “como un intento de las élites intelectuales, de mejorar y transformar las condiciones de vida de las capas humildes de la población, por medio de la enseñanza”¹⁶. No obstante, el concepto de “universidad popular” propiamente tal se atribuye históricamente al profesor, filósofo y pastor luterano danés Nikolai Frederik Severin Grundtvig (1783-1872).

La primera universidad de este tipo data de 1899, en París, Francia. Un grupo de intelectuales, mayoritariamente filósofos de la U. de La Sorbona, en conjunto con un grupo de obreros, liderados por el tipógrafo George Deherme, organizaron “(...) el primer ciclo de conferencias de la naciente universidad popular. El público iba desde una muchedumbre la noche de la apertura, hasta no más de dos o tres personas, sin que esto motivara la suspensión de las conferencias. Y las contribuciones voluntarias de los asistentes, aunque inconstantes, permitieron un modesto progreso del local, de modo tal que gracias a ellas se compraron bancas e incluso se comenzó a formar una biblioteca¹⁷”.

En Latinoamérica, a partir de los movimientos estudiantiles de inicios del siglo XX, se crearon numerosas universidades abiertas o populares. En Argentina, en particular, estas universidades se transformaron en un símbolo de la unidad obrero-estudiantil, y por lo mismo fueron duramente golpeadas por la dictadura militar que gobernó el país trasandino entre 1976 y 1983.

En el caso específico de Chile, el primer antecedente histórico relevante es la Universidad Popular “Lastarria”, proyecto que se desarrolló entre 1910 y 1927, año en que comenzó la Dictadura de Carlos Ibáñez del Campo, que derivó en la persecución y exilio de sus docentes y personal de apoyo. Posteriormente se forma la Universidad Popular “Valentín Letelier”, que se desarrolló entre 1945 y 1959, al alero de la Universidad de Chile. Esta iniciativa llegó a contar con más de 3.500 estudiantes, pero no pudo continuar por falta de recursos. Ambas experiencias fueron consideradas peligrosas para el *establishment* de la época, porque apuntaban a democratizar la educación, que era un bien casi exclusivo de la alta burguesía.

Hoy en día, existen múltiples universidades populares o abiertas a lo largo de Europa y América, surgidas como extensión de una universidad facultativa¹⁸, desde el gobierno local (municipalidades, ayuntamientos o sus símiles) o bien como una iniciativa propia, por fuera de institucionalidades preexistentes.

Experiencias relevantes de universidades populares

Como parte de las actividades desarrolladas para la elaboración de este PEI, se recopilaron y analizaron información sobre 9 casos de universidades populares internacionales, con el objetivo de conocer los distintos modelos existentes y recoger aprendizajes o desafíos para el proceso de planificación estratégica institucional de la UAR. Para ello, se utilizó

¹⁶ Dr. Morelos Torres Aguilar (2009). “Extensión universitaria y universidades populares: el modelo de educación libre en la universidad popular mexicana (1912-1920)”. Revista Historia de la Educación Latinoamericana.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ A lo largo de este documento, se utiliza el concepto de Universidad “facultativa” para referir al modelo tradicional de Universidad, que cuenta con un grupo cerrado de estudiantes (matriculados) y docentes y que otorga títulos profesionales, en oposición a las universidades abiertas o populares

una pauta de caracterización que comprende las áreas básicas del quehacer universitario: docencia, investigación, extensión y gestión institucional.

Algunos de los casos analizados corresponden a una sola universidad, mientras que otros integran un conjunto de instituciones con características similares. Los casos investigados fueron los siguientes:

Tabla 3: Experiencias internacionales de universidades populares analizadas

Caso o Universidad	Origen	País/es
Universidad Nacional de Quilmes	Universidad facultativa	Argentina
Universidad Social Puente de Vallecas	Universidad facultativa	España
Universidad Barrios de Pie	Movimiento Social	Argentina
Universidade Popular Empenho e Arte	Movimiento Social	Portugal
U. Popular de los Movimientos Sociales	Movimiento Social	Países de todos los continentes
La experiencia alemana	Gobierno local	Alemania
La experiencia española	Gobierno local	España
Universidad Popular de Cartagena	Gobierno local	España
Universidades indígenas latinoamericanas	Gob. locales / Mov. sociales	Varios países de América Latina

A continuación, se presenta el análisis conjunto de estos casos para cada uno de los ámbitos indagados¹⁹.

Gestión institucional

Como rasgos transversales a la planificación y el desarrollo estratégico de las diferentes universidades investigadas, todas declaran los siguientes aspectos en su misión, visión u objetivos principales:

- Su quehacer fundamental consiste en llevar cabo procesos de educación popular en los cuales participa de manera activa la comunidad, que a su vez es destinataria de estas acciones.
- La formación y el tipo de educación entregada busca hacer frente a las desigualdades socioculturales y económicas. En tal sentido, se trata de una educación con fines políticos y sociales, que busca facilitar el acceso de todas las personas a la educación, formación y a los bienes culturales en sus respectivas comunidades. Promueven la participación social y la educación continua para mejorar la calidad de vida de las personas.

La institucionalidad y las redes que estas universidades tienen, a nivel nacional o internacional, están sujetas a su origen y/o dependencia administrativa. De esta forma, se distinguen tres grupos de universidades populares:

¹⁹ El detalle de la información desagregada por cada caso se presenta como anexo 4 de este documento.

- Universidades que surgen desde la sociedad civil: En este grupo se encuentran aquellas universidades que nacen a partir de un movimiento social, o son parte de este, como la Universidad Barrios de Pie, la Universidad Popular de los Movimientos Sociales, la Universidade Popular Empenho e Arte y varias universidades indígenas latinoamericanas. Todas estas instituciones son parte o mantienen una estrecha relación con el movimiento social desde el que surgen, ya sea este de carácter local, nacional, regional o mundial. Además, también pertenecen a este grupo universidades populares surgidas de forma autónoma desde personas o agrupaciones de la sociedad civil.
- Universidades que surgen desde el sector público: En este grupo se encuentran las universidades populares alemanas y españolas, que son gestionadas y dependen administrativamente del gobierno local del territorio en el cual se sitúan; y a su vez participan de la agrupación nacional respectiva (Asociación Alemana de Ciudades y Federación Española de Universidades Populares). En Latinoamérica también hay varias universidades indígenas administradas por el gobierno local.
- Universidades facultativas que realizan educación popular con la sociedad civil: En este grupo se encuentran la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). La primera realiza acciones de educación popular a través de su Secretaría de Extensión, y la segunda, por medio de una alianza entre la Junta Municipal de Puente de Vallecas y la UPM, a partir de la cual se creó la Universidad Social Puente de Vallecas.

La estructura organizacional, así como la gestión de recursos materiales, tecnológicos y/o financieros, varían de un tipo de universidad a otra. De esta forma, las universidades surgidas de un movimiento social en general funcionan sobre la base de la autogestión y el aporte en recursos que realizan personas, colectivos y/o movimientos sociales locales, nacionales o mundiales. Por lo general, estas universidades gestionan y coordinan sus actividades prioritariamente a través de sus respectivos sitios web.

Por su parte, las universidades surgidas desde el sector público dependen administrativamente del gobierno local. A veces funcionan a través de una estructura ya existente, o en otras se crea un órgano específico para estos fines. La labor que realizan es llevada a cabo por equipos de profesionales que forman parte del gobierno local, quienes elaboran los programas según las necesidades y demandas de la comunidad. En general, utilizan la infraestructura municipal preexistente para llevar a cabo sus actividades. Su financiamiento proviene del propio gobierno local, de los aranceles de los estudiantes (en los casos en que existe un cobro), o de otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.

Por último, en el caso de las universidades facultativas que realizan educación popular con la sociedad civil, la oferta formativa es gestionada y llevada cabo por la propia Universidad, a partir de los recursos humanos, materiales y económicos que esta dispone.

Docencia, investigación y extensión

En todos los casos estudiados, estas tres dimensiones se encuentran estrechamente interrelacionadas. En general, las universidades populares buscan que los/as estudiantes y la comunidad local participen de manera activa en los procesos formativos e investigativos que realizan.

Los modelos pedagógicos varían de una universidad a otra. En el caso de las experiencias surgidas a partir de movimientos sociales, este se sustenta en las nociones de educación popular de Paulo Freire y Boaventura de Sousa Santos. Este modelo busca que las personas sean sujetos activos en el proceso de construcción de conocimiento, se basa en la autoeducación (anula la distinción entre alumnos y profesor) y el intercambio de saberes interculturales de diferente índole, superando la distinción entre el saber académico y el popular, y entre teoría y práctica. Para ello, promueve el diálogo entre quienes integran los movimientos sociales y el mundo académico. Su objetivo es, a partir de estos procesos de intercambio y aprendizaje recíproco y horizontal, comprender y luego transformar la realidad en la que estas comunidades habitan. Es decir, se trata de un modelo pedagógico orientado a la acción política y emancipadora.

Por su parte, los casos de universidades populares europeas investigadas (alemanas y españolas) también adoptan los principios básicos de la educación popular. Promueven el desarrollo cultural y educacional en las comunidades, buscando formar ciudadanos activos en términos políticos y comprometidos con los problemas locales. Desarrollan una oferta educativa orientada a disminuir las brechas que genera el modelo económico, y que contribuya a la integración plena de todos los colectivos en la sociedad en igualdad de condiciones. Prioritariamente, entregan a sus estudiantes posibilidades de educación continua y habilidades o competencias para el mercado laboral y/o la vida, que les permitan desarrollarse de mejor forma en sus respectivas sociedades.

Las temáticas sobre las cuales tratan los cursos, talleres u otras actividades formativas que realizan las universidades populares estudiadas varían según el tipo de institución y la comunidad en la cual se insertan. Sin embargo, es posible identificar áreas transversales que se reiteran en las diferentes experiencias:

- Formación y/o acompañamiento para completar estudios primarios o secundarios formales.
- Formación orientada a la capacitación y posterior inserción en el mercado laboral.
- Formación política social para activistas, líderes, dirigentes, científicos, intelectuales, artistas, movimientos sociales y/u organizaciones que lleven a cabo procesos de transformación social.
- Formación sobre temáticas contingentes, como derechos humanos, medio ambiente y desarrollo sustentable, interculturalidad y pueblos originarios, migrantes o minorías sociales, conocimientos populares de diferente índole (artístico, científico o técnico), entre otras.
- Actividades artísticas, culturales, deportivas y/o recreativas.

En general, las universidades populares no entregan títulos o diplomas de educación formal, pero algunas sí otorgan a sus estudiantes certificados de participación.

Los equipos docentes están conformados por personas profesionales y no profesionales, especialistas en diversas temáticas y/o disciplinas, incluyendo profesores/as, cientistas sociales, intelectuales, artistas, estudiantes de educación superior, integrantes de la propia comunidad, activistas y/o dirigentes de movimientos sociales, entre los más habituales. Dependiendo de la universidad, los/as docentes se desempeñan de forma voluntaria o remunerada.

La conformación de estos equipos y la selección de los temas sobre los cuales tratan los cursos en general son definidas por las propias universidades. Algunas de ellas, como las que están vinculadas a los movimientos sociales, permiten que cualquier persona pueda proponer y desarrollar cursos, talleres o proyectos formativos con la comunidad, siempre y cuando estos se apeguen a los principios y orientaciones metodológicas de la universidad y hayan sido aprobados por algún organismo central de la misma.

Por su parte, los/as estudiantes son principalmente quienes habitan en las zonas donde se sitúan las universidades populares. Dentro de estas comunidades, el trabajo puede enfocarse hacia ciertos grupos o sectores sociales específicos, incluyendo mujeres, niños/as y jóvenes, personas mayores, migrantes y otros colectivos.

Como se ha señalado, la investigación se encuentra fuertemente ligada a la formación entregada. De esta suerte, en el caso de las universidades surgidas desde los movimientos sociales, las investigaciones que realizan están orientadas a dar cuenta de las realidades y desigualdades sociales, económicas y/o culturales que se viven en las comunidades en las que trabajan. Por lo general, son áreas y temas que los movimientos y organizaciones definen como urgentes o relevantes de abordar, pero que a menudo están fuera de las agendas de investigación financiadas por los estados y organizaciones internacionales.

Por su parte, las universidades municipales europeas realizan acciones dirigidas a la dinamización de las empresas de su entorno local para promover la formación de sus trabajadores y ayudar a mejorar su competitividad. Entre estas acciones, se cuentan estudios de análisis de las necesidades del mercado en la localidad, así como estudios de las características, problemáticas y potencialidades de las empresas.

Para la realización de los talleres u otras actividades formativas o de investigación, todas las universidades incentivan la realización de alianzas con otras organizaciones, tales como otras universidades populares, federaciones de trabajadores, movimientos sociales, universidades convencionales, entidades públicas, empresas sociales u otras.

Aprendizajes y desafíos para la Universidad Abierta de Recoleta

El análisis comparado de diferentes universidades populares del mundo y la manera en que estas abordan las distintas áreas del quehacer universitario nos permite identificar algunos desafíos y/o aprendizajes para el proceso de planificación estratégica de la Universidad Abierta de Recoleta - UAR. Estos son:

1. *Vincularse activamente y de manera directa con los movimientos sociales:* En Chile, estamos viviendo un momento de transformación y cambio sociocultural, en el cual están participando diferentes movimientos y actores sociales, con distintas dinámicas y lógicas de acción u organización, muchas de las cuales son novedosas y sobre las que no hay mayor desarrollo teórico o explicaciones sociológicas que logren comprenderlas de buena forma.

Por otro lado, la UAR cuenta con una planta docente dentro de la cual se encuentran varios intelectuales, cientistas sociales y/o artistas que teorizan sobre conflictos sociales y que -en algunos casos- también participan de movimientos sociales de diferente índole. Tomando en consideración los planteamientos de

Boaventura de Sousa Santos, la UAR pudiese transformarse en un espacio de intercambio de saberes entre activistas y/o representantes de agrupaciones de los movimientos sociales, teóricos sociales y la ciudadanía. Esta relación podría concretarse no solo en el ámbito formativo, sino que también en el investigativo, y contribuir al proceso de transformación social hacia una sociedad más justa e igualitaria.

2. *Vincularse de forma más directa con la comunidad local de Recoleta:* Si bien Recoleta es la comuna donde residen más estudiantes de la UAR (25 % en 2019), la comunidad local no participa activamente en las actividades que esta realiza, ni tiene injerencia en las decisiones sobre el rumbo de la universidad. En tal sentido, imitando los ejemplos de algunas de las universidades estudiadas, se podría:
 - Constituir uno o varios órganos consultivos para que la comunidad de Recoleta tenga injerencia en el sistema de gobierno y en la planificación estratégica de la UAR. También debiesen participar de estos espacios los/as docentes, estudiantes y funcionarios/as de la universidad.
 - Implementar concursos abiertos u otros mecanismos de participación para que la comunidad genere cursos, talleres o actividades formativas, las cuales -una vez aprobadas por la UAR- sean desarrolladas por la propia comunidad de Recoleta.
 - Impulsar el desarrollo de investigaciones que contribuyan al desarrollo social, cultural y/o económico de la comunidad local de Recoleta, en cuya ejecución participen docentes y estudiantes de la UAR, junto a los habitantes de la propia comunidad.
3. *Incentivar la asociatividad con universidades populares nacionales e internacionales:* En Chile, las universidades populares similares a la UAR son aún muy incipientes, y en este sentido, la propia UAR podría fomentar y contribuir a que estas nazcan y se desarrollen en otros municipios, y en una etapa posterior, impulsar la generación de una federación o red de universidades populares a nivel nacional. A su vez, podría vincularse de forma activa con universidades populares internacionales.

I.5 La comuna de Recoleta

Recoleta es una comuna urbana ubicada en el sector norte de la ciudad de Santiago de Chile. Está separada de la comuna de Santiago centro por el Río Mapocho, y limita al oriente con el cerro San Cristóbal. Se trata de un territorio que estaba poblado desde el período prehispánico por incas y picunches, y que luego formó parte de *La Chimba*, como se conocía al sector de Santiago ubicado en la ribera norte del Mapocho durante el período colonial, donde se concentraba la población indígena de la capital.

La comuna de Recoleta se creó en 1991. Hoy en día, tiene una población estimada de 158 mil habitantes, de las cuales 80 mil son mujeres. Es el hogar de un gran número de personas mayores: entre 2002 y 2017 los mayores de 64 años aumentaron de 14.700 a 19.800, mientras que los menores de 15 bajaron de 33.800 a 28.500 en el mismo período²⁰.

²⁰ Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Más de un 21 % de sus habitantes son migrantes²¹, en su inmensa mayoría de países de América Latina (Perú, Colombia, Venezuela y otros); aunque históricamente también ha acogido a comunidades provenientes de Palestina, Corea y otras naciones de Asia. Por otra parte, casi un 11 % de la población de Recoleta pertenece a un pueblo originario de Chile (principalmente mapuche, con un 8,4 %)²²; y un porcentaje aún indeterminado a otros pueblos originarios de América.

De acuerdo a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015, casi un 14 % de las y los recoletanos tienen ingresos por debajo de la línea de la pobreza. Si se considera la tasa de pobreza multidimensional²³, esta cifra supera el 26 %. Además, cerca del 20 % vive en hogares con problemas de hacinamiento, y el 14 % tiene problemas para acceder a servicios básicos.

Desde 2012, la Municipalidad de Recoleta es dirigida por el Alcalde Daniel Jadue, del Partido Comunista de Chile, quien actualmente finaliza su segundo período, tras ser reelecto con más del 56% de los votos en 2016. Durante su gestión, el gobierno local ha impulsado diversas iniciativas que buscan garantizar el acceso universal a los derechos básicos por parte de sus habitantes, destacando entre ellas la farmacia y la inmobiliaria popular.

²¹ Departamento de Extranjería y Migración e INE, 2019.

²² Censo 2017, INE.

²³ Esta tasa busca medir las personas que sufren carencias en las dimensiones: educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y nivel de vida en general, más allá de su nivel de ingresos.

II. LA UNIVERSIDAD ABIERTA DE RECOLETA (2018-2019)

El proyecto estratégico institucional que orientará el quehacer de la UAR durante el próximo lustro no surge como una simple declaración de intenciones, sino que se asienta en el trabajo ya realizado por la universidad desde su creación a fines de 2018. El siguiente capítulo detalla los avances y logros obtenidos en este período breve, pero fecundo.

II.1 Docencia

Cursos presenciales

En noviembre de 2018, la UAR abrió un proceso de “convocatoria académica”, destinado a la comunidad universitaria nacional, así como a técnicos/as y profesionales interesados e interesadas en compartir sus conocimientos y experiencias en torno a 6 áreas temáticas, con énfasis en problemáticas sociales actuales: i) Interculturalidad, migraciones e inclusión; ii) Ciencias y medio ambiente; iii) Salud y calidad de vida; iv) Artes, cultura y humanidades; v) Formación para el trabajo; y vi) Programas de temáticas abiertas.

En el ámbito de la docencia, la convocatoria apuntaba a la realización de cursos o talleres de 1 a 4 meses, y de una a dos sesiones semanales, de una hora de duración, durante el primer semestre de 2019. Esta convocatoria se repitió durante el segundo semestre, superándose las 1.400 propuestas de cursos recibidas durante 2019.

Esto permitió seleccionar y ofrecer, durante 2019, un total de 319 cursos en modalidad presencial. Los cursos fueron impartidos por una comunidad académica de 493 personas voluntarias, generacionalmente diversas y muchas de ellas destacadas en sus trayectorias académicas u oficios. Las clases se realizaron en los liceos Valentín Letelier, Juanita Fernández, Paula Jaraquemada y en la Escuela República del Paraguay, donde se contó con el apoyo de los y las encargadas de Escuela Abierta y los equipos de la Dirección Municipal de Educación.

Más de 10 mil personas postularon para participar en estos cursos. De ellos, fueron seleccionados 3.338 estudiantes durante el primer semestre y 3.830 durante el segundo semestre. De acuerdo con los antecedentes recabados por la Unidad de Análisis Institucional de la UAR, alrededor del 21 % de las y los estudiantes de la UAR vive, estudia o trabaja en Recoleta. El resto proviene de 75 comunas diferentes, entre las que destacan Santiago, Maipú, Ñuñoa, Puente Alto, La Florida, Conchalí, Independencia, Providencia, Quilicura y Pudahuel. La mayoría son mujeres, tienen entre 18 y 44 años y son profesionales o están cursando estudios superiores. Si bien en su gran mayoría son chilenos y chilenas, es posible encontrar estudiantes de 19 países diferentes, principalmente de América Latina.

Según la encuesta de evaluación aplicada a estudiantes del primer semestre de 2019, los cursos fueron destacados por su calidad, por sus actividades de extensión y por abordar temas relevantes, que no se imparten en universidades facultativas. Los resultados denotan además una alta satisfacción general sobre las y los docentes (82 %), resaltando su manejo de los contenidos de los cursos.

UARDigital

En noviembre de 2019, la UAR abrió su área digital ([UARDigital](#)) con una oferta de seis cursos gratuitos y abiertos, desarrollados e impartidos por destacados y destacadas académicas de universidades aliadas. Los primeros tres cursos se desarrollaron entre diciembre de 2019 y enero de 2020: “*Cultura mapuche y autodeterminación*”, “*Conflictos del siglo XXI en Latinoamérica*” y “*Hacia nuestra Constitución*”²⁴.

En ellos se inscribieron más de 4.400 personas de 31 países de diversas regiones del mundo. En su mayoría se trata de personas entre 26 y 35 años, de género femenino (59 %) y con estudios universitarios completos (52 %).

Para el desarrollo de estos cursos, UARDigital dispone de una plataforma educativa basada en la plataforma de código abierto OpenEdX, desarrollada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y la Universidad de Harvard. Asimismo, cuenta con una sala de grabación propia, ubicada en el Liceo Valentín Letelier, y con un equipo audiovisual con vasta experiencia en la elaboración de videoclases y otros recursos audiovisuales de aprendizaje.

Programa de Recuperación Escolar

A partir de noviembre de 2019, la UAR desarrolló un programa inédito, que buscaba restablecer el derecho a la educación tras el cierre anticipado de establecimientos educacionales emblemáticos del país, en el marco del estallido social iniciado en octubre del mismo año.

En él participaron más de 800 estudiantes del Instituto Nacional, el Internado Nacional Barros Arana, el Liceo Teresa Prats de Sarateá (Liceo 7) y el Liceo de Aplicación, entre otros, de los/as cuales 554 asistieron regularmente a clases.

Las clases se desarrollaron en tres establecimientos educacionales municipales de Recoleta (Liceo Valentín Letelier, Liceo Paula Jaraquemada y Escuela República del Paraguay), y fueron impartidas por 92 docentes de diversas universidades y liceos, quienes colaboraron de manera voluntaria con esta iniciativa. El programa, de cuatro semanas de duración, contempló clases de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, historia, inglés, filosofía, artes y reforzamiento para la PSU.

²⁴ La información detallada sobre los cursos presenciales y digitales impartidos durante este período se presenta en la Memoria 2019 de la UAR, disponible en el siguiente link: <http://www.uar.cl/index.php/memoria-uar/>

Además, se planificaron charlas y otras actividades de extensión destinadas a las familias y apoderados.

Modelo de aprendizaje

Todas las actividades formativas realizadas por la UAR durante este período se fundan en un modelo educativo popular, abierto y plural, que busca generar oportunidades educativas para el aprendizaje a lo largo de la vida. Este modelo recoge elementos de la pedagogía crítica, el constructivismo y el conectivismo, y tiene como sello distintivo la innovación pedagógica. Sus componentes principales son las metodologías participativas y críticas, las evaluaciones no estandarizadas, las comunidades educativas y la vinculación con el entorno.

Sus fundamentos principales, en tanto, son los siguientes:

- **Aprendizaje situado y continuo**, privilegiando el contexto sociocultural de las y los estudiantes como elemento base y clave para los aprendizajes.
- **Aprendizaje colaborativo**, privilegiando el trabajo colectivo y en equipo.
- **Comunicación dialógica**, especialmente entre estudiantes y docentes.
- **Reflexión y acción**, promoviendo la construcción de saberes que surjan de la reflexión situada y se expresen en acciones sobre la realidad.

II.2 Investigación

En el marco de la convocatoria académica 2019, se invitó también a presentar propuestas para la realización de proyectos de investigación acotados, en las mismas áreas temáticas que los cursos. Estos proyectos consideraban una duración máxima de 6 meses; y debían aportar a un mejor conocimiento de la cultura de Recoleta y servir como insumo para la gestión municipal, con miras a optimizar la calidad de vida de sus habitantes.

Del total de propuestas recibidas, fueron seleccionadas inicialmente 30 para ser ejecutadas al alero de la UAR durante 2019. A marzo de 2020, varios de estos proyectos se encuentran aún en desarrollo, con distintos grados de avance, pese a las dificultades para el trabajo en terreno que ha generado el estallido social iniciado en octubre de 2019²⁵. Los 10 proyectos restantes fueron suspendidos temporalmente o cancelados definitivamente, debido a dificultades en la ejecución del trabajo en terreno, por falta de tiempo de los investigadores u otros motivos particulares.

En estos proyectos participan más de 60 profesionales pertenecientes a distintas universidades, centros de estudios y organizaciones de la sociedad civil, y abordan diversas áreas temáticas, particularmente referentes al territorio local y a las políticas públicas municipales: educación, género, feminismos y sexualidades, inmigración, memoria y derechos humanos, patrimonio, economía local, participación social, salud, infancia y vivienda.

²⁵ La información detallada sobre los proyectos de investigación desarrollados durante este período se presenta en la Memoria 2019 de la UAR, disponible en el siguiente link: <http://www.uar.cl/index.php/memoria-uar/>

Además de las actividades investigativas propiamente tales y la elaboración de un informe final, estas investigaciones consideran la realización de diversos productos para su difusión hacia la comunidad. Entre las que ya se han llevado a cabo, cabe destacar las siguientes:

- Como parte de la investigación “Patrimonio oculto en la población Túpac Amaru”, desarrollada por la ONG Cité, se distribuyó un fanzine y se efectuó un recorrido patrimonial junto a vecinos, vecinas y comunidad interesada en conocer la historia de esta población construida en la década de 1970.
- Como parte de la investigación “Reconstruyendo trayectorias de mujeres del barrio Patronato”, que lleva a cabo el colectivo feminista Añañuca, se elaboró el fanzine “Relatos de lucha”, que recopila relatos de mujeres en el contexto del estado de emergencia y posterior resistencia a partir del estallido social de 2019. Esta publicación fue presentada y distribuida en la Furia del Libro 2019, que tuvo lugar en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

La convocatoria académica 2020 replicó el procedimiento utilizado en 2019, invitando a la comunidad académica a presentar propuestas de proyectos de investigación. Sin embargo, con miras a una mejor focalización de los proyectos, se decidió acotar las temáticas de investigación a solo 3 áreas de las 7 disponibles para las actividades formativas: i) Régimen político y modelo de desarrollo; ii) Sociedad y futuro; y iii) Desarrollo sustentable y Ciencias. Al cierre del proceso, se recibieron 25 propuestas, de las cuales 10 se encuentran preseleccionadas para ser ejecutadas durante 2020.

II.3 Extensión

Durante 2019, la UAR desarrolló un gran número de actividades de extensión de muy diverso tipo. En su organización participaron innumerables personas, pertenecientes a los equipos de docentes e investigadores de la UAR, al equipo ejecutivo de la universidad y a otras dependencias municipales, como también colaboradores externos. En particular, fue clave el aporte de la Corporación Cultural de Recoleta y de la Biblioteca Pedro Lemebel, quienes pusieron a disposición de la universidad sus espacios y equipos profesionales y técnicos.

Algunas de estas actividades tienen su origen en los procesos de convocatoria académica realizados en 2019, mientras que otras respondieron a iniciativas posteriores, ya sean del propio equipo UAR, o bien de colaboradores externos. A continuación se enuncian los principales tipos de actividades, clasificadas según su origen²⁶:

Actividades concursables

La convocatoria académica de noviembre de 2018 también incluyó la posibilidad de postular actividades de extensión, tanto de una sola sesión como ciclos de charlas o talleres bajo una temática en común. En este marco, se realizaron las siguientes actividades:

- Taller de ciencia experimental: Ciencia en la cocina (versiones I y II)
- Taller de ciencia experimental: Extracción de ADN
- Charla: ¿Qué debemos saber sobre la herencia de propiedades?

²⁶ La información detallada sobre las actividades de extensión desarrolladas durante este período se presenta en la Memoria 2019 de la UAR, disponible en el siguiente link: <http://www.uar.cl/index.php/memoria-uar/>

- Charla: Terapias a base de cannabis en caninos y felinos

Actividades asociadas a los cursos presenciales

Como parte de los cursos presenciales impartidos en 2019, se desarrollaron distintas actividades de extensión, durante y posterior al cierre del curso, producto de la iniciativa tanto de docentes como de estudiantes. Entre las más relevantes se cuentan las siguientes:

- **Equinoccio 19:** agrupación musical surgida del curso “Taller de ensamble - Co-creación en diversidad”, y que logró autogestionar la grabación de un EP con 6 canciones compuestas por sus participantes.
- **Los ojos del estallido:** Documental que reúne 11 miradas sobre el estallido social en Chile, surgido del curso “Cine documental: una mirada a la ciudad II”.
- **Murales realizados con la Brigada Ramona Parra,** como actividad de cierre de los cursos “Pintaremos hasta el cielo: teoría y práctica del arte muralista de las Brigadas Ramona Parra” y “¡Pintaremos hasta el cielo!: el arte urbano como expresión popular chilena”
- **Equipo de reparación eléctrica:** constituido por estudiantes del curso “Electricidad domiciliaria”, con el objetivo de reparar de manera gratuita la instalación eléctrica de un departamento dañado por un incendio.
- **Feria de salud UAR:** actividad gratuita y abierta a toda la comunidad, donde se generaron 120 atenciones en el stand de salud preventiva y 80 tomas de test rápidos de VIH, entre otras prestaciones, por parte de estudiantes del curso “Atención y cuidado de adultos y adultos mayores con algún grado de dependencia”. Además, se entregaron botiquines de primeros auxilios a los establecimientos educacionales municipales de Recoleta.

Además, se realizaron una serie de coloquios, charlas, foros y cátedras abiertas como parte de las actividades de algunos cursos presenciales.

Actividades del Programa de Reforzamiento Escolar:

En el marco del Programa de Reforzamiento Escolar desarrollado por UAR a partir de noviembre de 2019, se realizaron una serie de actividades de extensión destinadas a los estudiantes que participaron del programa y sus familiares y apoderados. Estas incluyeron:

- Taller de bandas, a cargo del músico y docente UAR, Sebastián Córdova.
- Taller de geotermia y geología, dictado por investigadores del Centro de Excelencia en Geotermia de Los Andes de la U. de Chile - CEGA.
- Charla “Rebelión de octubre, una mirada desde la neurociencia”, a cargo de la psicóloga y docente UAR, María Antonieta Fisher.
- Taller de lectura con perspectiva de género: “La incidencia del patriarcado en las transformaciones sociales”.
- Charlas para madres, padres y apoderados/as: “Criantes en tiempos desafiantes” y “Qué es la salud mental y su relación con la medicalización escolar”.
- Jornadas de “Análisis y reflexiones de la cultura escolar y su relación con la transformación social”, con docentes y estudiantes.

Actividades del área de extensión UAR

Desde su creación, UAR ha organizado una serie de actividades destinadas a promover conversaciones, reflexiones, aprendizajes y espacios de encuentro en torno a hechos coyunturales relevantes para la sociedad chilena, aportar al debate público y a la gestión municipal. Estas actividades incluyeron encuentros, charlas, conversatorios, foros, lanzamientos de libros y cartas, clases abiertas y muestras audiovisuales. Desde octubre de 2019, el área cuenta con la dedicación exclusiva de una profesional integrante del equipo.

Entre otras actividades realizadas, cabe destacar las siguientes:

- Charla “La tecnología 5G: Una mirada crítica”, con la participación de Peter Bloom, fundador y coordinador de Rhizomática.org, Infraestructura Comunitaria de Telecomunicaciones.
- Conversatorio “Discursos de odio en internet”, con la participación de Bart Cammaerts, profesor de London School of Economics and Political Science.
- Presentación de la “Carta de los habitantes de la Tierra”, con la participación de Riccardo Petrella, economista italiano.
- Charla: “Camino a la COP25. El océano global: Medio ambiente fundamental para la vida en la Tierra”, con la participación de Alejandro Murillo, doctor en Microbiología del European Molecular Biology Laboratory.

Otro hito relevante en este ámbito fue la iniciativa “UAR en el Territorio”, ciclo de diálogos abiertos a la comunidad, de cara a la consulta ciudadana municipal realizada el 15 de diciembre de 2019. Estas actividades fueron organizadas por la UAR en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario de Recoleta, y contaron con la participación como expositores de docentes e investigadores de la UAR y de otras organizaciones de la sociedad civil y centros de estudios asociados. En total, se realizaron cuatro encuentros, con las siguientes temáticas:

- “¿Qué significa vivir bajo un Estado subsidiario?”
- “Conceptos y herramientas para cambiar la Carta Magna”
- “DD.HH. en una futura Carta Magna”
- “El sistema de pensiones que Chile necesita”

Comunicaciones

A partir de marzo de 2019, la UAR incorporó a su equipo ejecutivo a una periodista con el objetivo de gestionar las comunicaciones de la universidad de cara a los distintos públicos (estudiantes, público general, comunidad local y otros públicos de interés) en medios tradicionales y digitales, a partir de la creación y generación de contenidos que permitan visibilizar el quehacer de la UAR.

Durante 2019, las principales tareas de esta área fueron las siguientes:

- Difundir el quehacer de la UAR a través de medios impresos, digitales y redes sociales propias.
- Gestionar la presencia de la UAR en los medios de comunicación.
- Difundir la convocatoria de cursos presenciales y digitales.
- Gestionar y difundir las actividades de extensión.
- Elaborar la Memoria Anual 2019.

II.4 Gestión Institucional

Sistema de gobierno y equipo de trabajo

La Universidad Abierta de Recoleta nace como un organismo dependiente de la Municipalidad de Recoleta. Por ende, el gobierno de la Universidad es ejercido por su Alcalde, Daniel Jadue, quien es el responsable de validar las directrices políticas y estratégicas de la universidad y velar por su cumplimiento. Actualmente no existe otro órgano resolutorio superior con participación de otras autoridades municipales o representantes de organismos diferentes al municipio.

La UAR cuenta además con un **Consejo Académico y Social**, espacio pluralista que reúne a premios nacionales y representantes del mundo académico, social y cultural²⁷. Es de carácter consultivo, y tiene por funciones: i) asesorar y orientar en materias académicas; ii) aportar en los temas que permitan la expresión académica de los principios y fines institucionales; y iii) asegurar la pertinencia de los programas de formación a las necesidades de la comunidad local.

Este Consejo funcionó con regularidad durante los primeros meses tras el lanzamiento de la UAR. Posteriormente, se ha seguido contando con el apoyo activo de algunos de sus miembros a título individual, pero no ha seguido funcionando de manera sistemática como órgano colegiado.

Por otra parte, existen otros dos estamentos implicados directamente en la ejecución de las actividades que realiza la Universidad:

- **Equipo ejecutivo:** Estamento directivo-administrativo-docente que articula y ejecuta las tareas estratégicas que definen el quehacer de la universidad. Este equipo ha ido creciendo paulatinamente, de la mano con el crecimiento de la UAR, y actualmente está compuesto por 18 profesionales de diversos ámbitos, que desempeñan una gran variedad de funciones, de acuerdo con una estructura de trabajo flexible, basada en la colaboración y el compromiso con el proyecto educativo, social y político de la universidad. Esto permite cubrir los requerimientos mínimos que supone su funcionamiento.
- **Claustro académico:** Integrado por quienes desempeñan tareas docentes y/o de investigación en la UAR. Actualmente no existe una estructura organizativa formal que los agrupe de acuerdo con sus áreas temáticas u otros criterios. No obstante, durante 2019 se constituyeron grupos interdisciplinarios de trabajo, integrados por docentes, investigadores y colaboradores de la universidad, denominados **Núcleos UAR**. Estos núcleos surgieron con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del territorio en coyunturas específicas, o bien de los y las estudiantes durante su proceso formativo. Actualmente existen cinco grupos de este tipo: Núcleo Multilingüe, Núcleo de Derechos Humanos, Núcleo de Alternativas al Neoliberalismo, Núcleo Nueva Constitución y Núcleo de Cine y Artes Visuales.

Actualmente no existen instancias de representación del equipo ejecutivo ni del claustro académico en el gobierno universitario.

²⁷ El listado completo de integrantes del Consejo Académico y Social está disponible en el siguiente link: <http://www.uar.cl/index.php/gobernanza/>

Relaciones institucionales

Desde sus inicios, la UAR ha desarrollado una estrategia de alianzas a nivel nacional e internacional, mediante diversos mecanismos de cooperación, con miras a ampliar sus horizontes, fortalecer sus áreas de trabajo y generar instancias de intercambio bidireccional de aprendizajes, experiencias y buenas prácticas. Para ello, cuenta con una profesional encargada específicamente del área de relaciones institucionales e internacionalización.

A nivel nacional, un primer aliado estratégico han sido las principales universidades públicas del país, en particular la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago (USACH). A ello se han sumado posteriormente algunas universidades privadas, universidades extranjeras, federaciones y agrupaciones sociales, educativas y culturales²⁸, con quienes se han firmado convenios de cooperación y establecido planes de trabajo.

Estas alianzas y convenios han permitido:

- Congregar a cientos de académicos y académicas, artistas e intelectuales para que realicen actividades de docencia y extensión, y colaboren en la generación de proyectos de investigación.
- Atraer a la comuna a cientos de creadores, y erigir a la UAR como un espacio de experimentación y desarrollo.
- Impulsar acciones de intercambio en investigación y docencia.
- Ejecutar diversos proyectos y actividades en conjunto con instituciones académicas, culturales y de la sociedad civil.
- Abrir cupos para que estudiantes de la UAR participen en cátedras, actividades y cursos de impartidos por otras organizaciones.
- Fortalecer la gestión institucional, las estrategias de trabajo con un cuerpo docente voluntario y las actividades de planificación estratégica de la UAR.
- Fortalecer la gestión del gobierno local en algunos temas claves para un futuro más sustentable y democrático: sustentabilidad ambiental, urbanismo, migración y racismo, educación no sexista, bienes comunes, personas mayores, salud comunitaria, entre otros.
- Articular un modelo de trabajo donde las políticas locales apliquen conocimientos e investigaciones que se desarrollan en la academia.
- Visibilizar y posicionar a la UAR en espacios de carácter académico, político y social a nivel nacional e internacional.

En el marco de los convenios y vinculaciones institucionales establecidas por la UAR con otros organismos, podemos mencionar las siguientes iniciativas, algunas de ellas con un importante impacto a nivel local:

²⁸ La información detallada sobre las alianzas y convenios de colaboración de la UAR se presenta en la Memoria 2019 de la UAR, disponible en el siguiente link: <http://www.uar.cl/index.php/memoria-uar/>

- I Escuela de Invierno “Diálogos sobre democracia, gobiernos locales y derechos sociales”, organizada en conjunto con la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la U. de Chile. Esta iniciativa comprendió 13 actividades que se desplegaron en todo el territorio comunal durante 7 días, y congregó a más de 1500 personas.
- “Cambalache”. Festival de ciencias realizado en mayo de 2019 en conjunto con la USACH, que congregó a cientos de personas en el zócalo de la Municipalidad de Recoleta. Incluyó una muestra de innovaciones en tecnología, ingeniería, matemáticas y humanidades; y un espacio de diálogo entre los científicos/as de esta casa de estudios y los y las habitantes de la comuna de Recoleta a través de demostraciones científicas, talleres, concursos y charlas.
- “Archivos y patrimonio cultural para la memoria histórica colectiva”. Programa de pasantías, de 4 meses de duración, desarrollado en conjunto con el Archivo Central Andrés Bello de la U. Chile. Esta iniciativa permitió que organizaciones sociales de Recoleta pudieran aprender sobre la conservación física y digital, la organización archivística y bibliográfica, la investigación y la difusión de su patrimonio documental material o inmaterial.
- Apertura de cupos para que estudiantes de la UAR aprendieran el idioma ruso, en el marco del trabajo conjunto con el Centro de Ciencia y Cultura de Rusia de la Embajada Rusa.
- “Jam a la calle”. Presentación abierta de jazz por parte del bajista Christian Gálvez junto a Mouso y la banda Elemental en el mercado Tirso de Molina, en el marco del convenio con la Escuela Superior de Jazz.
- “The glass room experience”, muestra de Tactical Technology y Mozilla Foundation, en el marco del trabajo conjunto con la Fundación Datos Protegidos.

A nivel internacional, en tanto, se han generado diversas alianzas que buscan poner en contexto las políticas comunales de Recoleta y relevarlas en un sentido más estratégico para pensar en alternativas de transformación social. En particular, destaca la presencia de la UAR en las siguientes instancias:

- Participación en la conferencia “El futuro es público”, encuentro internacional organizado por el Transnational Institute y realizado en noviembre de 2019 en la ciudad de Ámsterdam, Holanda, y al cual la UAR acudió en representación de la Alcaldía de Recoleta. Este encuentro permitió conocer políticas e iniciativas de desprivatización y recuperación de los bienes comunes para mejorar la calidad de vida de miles de personas; e incorporar a Recoleta en un movimiento mundial de municipios que están enfrentando al neoliberalismo con alternativas concretas.
- Inclusión de la UAR entre las 10 mejores experiencias de estrategias educativas para la transformación social, en el marco de un programa de UNESCO Etxea. Las experiencias seleccionadas fueron presentadas en noviembre de 2019 en la ciudad de Bilbao, País Vasco, con ocasión del estreno del documental “Bilaka. Transformar la educación para transformar la sociedad”. Esta participación abrió alternativas de cooperación con diversas universidades vascas.

Gestión administrativa y financiera

Actualmente, la UAR depende financieramente de la Municipalidad de Recoleta. No cuenta con otras fuentes de financiamiento regulares, salvo aportes específicos de instituciones o personas a algunos proyectos en desarrollo.

También es la Municipalidad de Recoleta, a través de su Departamento de Educación Municipal, la que se encarga de todos los procesos de gestión de los recursos financieros, materiales y humanos que la universidad requiere para su funcionamiento. La coordinación de estos procesos por parte de UAR recae en su Director Ejecutivo, quien es apoyado de manera informal en estas tareas por el resto del equipo ejecutivo.

Esta modalidad no ha estado exenta de dificultades. Por una parte, al funcionar como una dependencia municipal, la UAR queda sujeta a una serie de procedimientos administrativos que ralentizan y hacen menos eficiente la gestión y reducen su autonomía para asignar y ejecutar recursos, incluso por montos muy bajos. Por otra parte, la UAR no cuenta actualmente con una persona encargada exclusivamente de interactuar con la Municipalidad para tareas administrativas, lo que complica la coordinación entre ambas instituciones en este ámbito.

En lo que respecta a la infraestructura, desde sus inicios, las actividades de la UAR se han llevado a cabo en diversos espacios pertenecientes a la Municipalidad de Recoleta. Los cursos presenciales, encuentros académicos y otros programas formativos se han desarrollado en 4 liceos de la comuna²⁹: mientras que para otras actividades de extensión se han utilizado diversos recintos municipales, en particular gracias a la colaboración con la Corporación Cultural de Recoleta y la Biblioteca Pedro Lemebel.

El equipo ejecutivo de la UAR, por su parte, desempeñó sus tareas hasta diciembre de 2019 en una sala subterránea del Liceo Valentín Letelier, establecimiento municipal emblemático de Recoleta. Desde enero de 2020, funciona en un inmueble arrendado por el municipio y ubicado en el barrio Bellavista, que cuenta con una infraestructura física y tecnológica mucho más adecuada a las necesidades actuales de la universidad.

A ello debe agregarse un estudio de grabación, habilitado desde enero de 2020, en el que funciona el equipo audiovisual; y una sala de profesores, que estará disponible para los docentes de UAR a partir del primer semestre de 2020. Ambas se ubican en el Liceo Valentín Letelier.

Por último, para la gestión académica y curricular, existe un acuerdo con el Centro Tecnológico UCampus de la U. de Chile, que permite a la UAR contar con la plataforma homónima. Esta herramienta facilita el registro, visualización y análisis del desempeño de estudiantes y docentes en forma oportuna, facilitando la gestión de la información y la docencia. Por ejemplo, apoya procesos críticos como la inscripción de asignaturas o la caracterización del curso, lo que permite al profesor modelar sus clases según las características de sus integrantes.

Autoevaluación

A contar del primer semestre de 2019, la UAR ha implementado sistemáticamente mecanismos de autoevaluación asociados a su oferta formativa. Hasta el momento se han llevado a cabo los siguientes procesos³⁰:

- Caracterización de estudiantes de los cursos presenciales correspondientes al primer y segundo semestre de 2019, a través de una ficha de inscripción.
- Aplicación de encuestas de satisfacción a estudiantes y docentes, al cierre de los cursos presenciales correspondientes al primer y segundo semestre de 2019.

²⁹ Liceos Valentín Letelier, Juanita Fernández, Paula Jaraquemada y Escuela República del Paraguay

³⁰ Los principales resultados de los procesos ya finalizados se presentan en la Memoria 2019 de la UAR, disponible en el siguiente link: <http://www.uar.cl/index.php/memoria-uar/>

- Aplicación de una encuesta inicial a estudiantes de los 3 cursos a distancia impartidos entre diciembre de 2019 y enero de 2020. Incluyó la caracterización y la identificación de expectativas de estudiantes.
- Aplicación de encuestas de satisfacción a estudiantes de los 3 cursos a distancia impartidos entre diciembre de 2019 y enero de 2020.
- Aplicación de encuestas de satisfacción a estudiantes, docentes y apoderados participantes en el Programa de Recuperación Escolar desarrollado entre noviembre y diciembre de 2019.

Con miras a institucionalizar estos procesos, en octubre de 2019 se creó la Unidad de Análisis Institucional, a cargo de un profesional de las ciencias sociales. Esta unidad tiene a su cargo el diseño, aplicación y sistematización de los instrumentos de evaluación.

III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (2020-2024)

“

“[La UAR] es desarrollada por una propuesta política, por un proyecto político, que a través de una universidad logra materializar su apuesta de sociedad, y en esa apuesta de sociedad [...] requiere de un incremento a nivel de conciencia de todos los actores sociales.”

Daniel Jadue. Alcalde de Recoleta

“

“Recoleta ha logrado romper ciertas lógicas privatizadoras, no solamente con la Universidad Abierta, sino que también con otras cosas que ha ido haciendo. Ha logrado romper la lógica de la transacción económica de todos los bienes de la sociedad. {...} Al poner la Universidad Abierta, lo que ellos hacen es poner sobre la mesa que la educación y la generación de conocimiento es un bien común de toda la humanidad”

Mercedes López. Académica, Universidad de Chile

En este capítulo se desarrollan las definiciones institucionales, objetivos y líneas de acción de la UAR para el período 2020-2024, organizadas según las áreas básicas del quehacer universitario: docencia, investigación, extensión y gestión institucional.

MISIÓN

La Universidad Abierta de Recoleta - UAR es una iniciativa educativa de su gobierno comunal que busca democratizar el conocimiento, permitiendo que todas las personas accedan a una pluralidad de saberes y disciplinas a través de actividades docentes, de investigación y de extensión de calidad, abiertas a todos quienes desean aprender y compartir sus conocimientos.

VISIÓN

La Universidad Abierta de Recoleta - UAR forma parte de un proyecto político, social y cultural más amplio orientado a superar el neoliberalismo como modelo de desarrollo hegemónico, a fin de contribuir a la construcción de comunidades

políticamente democráticas, socialmente inclusivas y ambientalmente sostenibles. Para ello, la UAR aspira a convertirse en un instrumento para la formación de una ciudadanía activa, crítica, organizada y movilizadora, así como en un polo de desarrollo e intercambio de conocimientos al servicio del desarrollo local y la gestión municipal.

Objetivos estratégicos

De acuerdo con la visión enunciada, se establecen los siguientes objetivos estratégicos para el período 2020-2024:

- I. Diseñar y gestionar formas innovadoras de colaboración e intercambio de conocimientos con las comunidades universitarias, con miras al desarrollo de actividades académicas abiertas a la ciudadanía. Promover la participación de la comunidad de Recoleta y la ciudadanía en general en todas estas actividades académicas.
- II. Consolidar y diversificar una oferta formativa de calidad, organizada de acuerdo con un modelo educativo universitario basado en los principios de la pedagogía popular y crítica. Diversificar el cuerpo estudiantil, con foco en algunos perfiles estratégicos para el desarrollo local y grupos sociales excluidos del sistema de educación superior.
- III. Consolidar y mantener un cuerpo docente voluntario, integrado por personas con conocimientos y experiencia en sus respectivos ámbitos. Estimular diversas formas de asociación y colaboración entre docentes. Poner a disposición del cuerpo académico herramientas pedagógicas, tecnológicas y de gestión que permitan optimizar e innovar en la docencia, investigación y extensión.
- IV. Generar y difundir nuevas ideas, conocimientos y productos culturales que contribuyan a un análisis crítico del neoliberalismo y sus consecuencias sociales y ambientales. Aportar a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, basado en la colaboración, la democracia y los derechos humanos.
- V. Contribuir al desarrollo de la comunidad de Recoleta y al fortalecimiento de los gobiernos locales. Diseñar, sistematizar y evaluar políticas públicas de nivel local. Generar conocimientos y prácticas locales que disputen la apropiación privada de bienes y servicios públicos básicos. Capacitar a funcionarios municipales, dirigentes sociales y otros actores locales.
- VI. Incentivar, apoyar y orientar el surgimiento y consolidación de universidades comunales, abiertas, populares y/o locales en Chile y América Latina. Impulsar y liderar procesos de transferencia, coordinación y colaboración entre estos tipos de organizaciones.

Áreas temáticas



“La UAR, con su sola existencia, contribuye a tensionar los límites entre lo formal y lo informal. [...] Aquí la oferta académica se plantea de manera distinta, se plantea a través de convocatorias abiertas, públicas y transparentes. “Un espacio que permite al concierto educativo en Chile ofrecer una alternativa de desarrollo distinta al currículum oficial que excluye. [...] Entonces, la UAR te convoca a crear algo, y creo que por eso ha sido su éxito también [...] No creo que haya otra experiencia educativa en Chile que pueda aglutinar las cosas de esta forma”.

Héctor Opazo. Académico Universidad Católica Silva Henríquez



“Ha roto con esas barreras de cerrazón, de que esto se hace de una cierta manera y no de otra, con la imposibilidad de entregar conocimiento desmercantilizado”.

Roxana Pey. Coordinadora de la Cátedra de Género Amanda Labarca de la U. de Chile, directora Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo

La UAR se define como un espacio abierto a todas las áreas del conocimiento y a diferentes tipos de saberes y prácticas. De este modo, interesa dar cabida a temáticas que hoy son relevantes para la vida cotidiana de las personas, o lo serán en el futuro próximo, y que hoy no son abordadas por las universidades chilenas, ya que tienen bajo impacto económico o científico, de acuerdo con los indicadores estandarizados que rigen el sistema.

Para alcanzar los objetivos estratégicos trazados, se han definido 7 áreas temáticas prioritarias, que orientarán el diseño de actividades docentes, de investigación y extensión; y la conformación de núcleos interdisciplinarios, grupos de trabajo, centros, institutos u otras orgánicas en cada una de estas áreas.

ÁREAS TEMÁTICAS	PRINCIPALES TEMAS
1. Artes y Humanidades	Historia, Filosofía y Literatura. Patrimonio local material e inmaterial. Creación y apreciación artística. Cine documental y televisión educativa. Fotografía, Artes visuales y Artesanía. Arte urbano, Arquitectura y Urbanismo. Música y Danza.
2. Economía, Política y Sociedad	Neoliberalismo y modelos alternativos de desarrollo sostenible. Trabajo e industria. Democracia, Derechos Humanos y Nueva Constitución. Feminismo. Gobiernos locales, bienes y servicios públicos. Participación, organización social y voluntariado. Ciudadanía global. Educación financiera.
3. Interculturalidad y Plurinacionalidad	Pueblos originarios. Migraciones. Idiomas. Diversidad cultural.
4. Ciencias, Tecnologías y Medio Ambiente	Ecosistemas, diversidad biológica y cambio climático. Nuevas tecnologías y Medios digitales. Matemáticas, Física e Ingenierías. Agua y Energías renovables.
5. Educación	Educación superior y universidades populares. Educación escolar. Educación STEM. Modelos pedagógicos y de gestión educacional. Acreditación y aseguramiento de calidad. Psicología educacional.

6. Salud	Salud mental. Enfermedades. Alimentación, actividad física y vida saludable. Cuidado de lactantes, enfermos y personas mayores. Educación para la salud. Sexualidad, educación sexual y reproductiva. Bienestar animal.
7. Formación para el Trabajo	Oficios, herramientas para el trabajo. Uso de software y herramientas tecnológicas. Emprendimiento, Pymes, formulación de proyectos. Empleabilidad, habilidades transversales. Derechos laborales.

Estas definiciones institucionales, objetivos estratégicos y áreas temáticas constituyen el marco general que orientará el trabajo de la UAR durante el período 2020-2024. A continuación, se detallan los principales desafíos y las líneas de acción específicas que se deberán abordar en cada una de las cuatro dimensiones básicas del quehacer universitario: Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Institucional.

III.1 Docencia



“En un modelo mercantilizado, entregan tiempo de producción del modelo de capital, se lo entregan a una alternativa económica distinta. [...] Nosotros creemos que los profesores de la UAR, todos y todas las que están en ese proyecto, tienen una capacidad transformadora”

Héctor Opazo. Académico, Universidad Católica Silva Henríquez



“Al tener un voluntario trabajando contigo implica inversión, y esa inversión tiene que ver con tiempo, con capacitación, con acompañamiento, con inducción, con completar las expectativas que ese voluntario o voluntaria traiga a la institución.”

Marcela Guillibrand. Directora Ejecutiva, Red de Voluntarios de Chile

Desde su creación, la docencia ha constituido la actividad más reconocible de la UAR. Durante el año 2019, considerando solo los cursos presenciales, más de 500 personas participaron, de manera totalmente voluntaria, como profesoras y profesores de algún curso de la UAR. Es un grupo integrado por personas de diversas edades y trayectorias, muchos de ellos con una carrera profesional o académica relevante en sus respectivas áreas, y que todas las semanas destinan una parte de su tiempo para compartir gratuitamente sus conocimientos con grupos muy diversos de estudiantes.

Lo que motiva a estos/as docentes no es un pago ni otro tipo de retribución económica, sino la identificación con el proyecto político y educativo de la UAR, como también sus convicciones y/o expectativas personales. Este compromiso desafía las lógicas de mercado que hoy rigen la educación superior y casi todos los ámbitos de la vida en Chile, y le otorga a la Universidad uno de sus sellos más distintivos. Por lo tanto, hoy en día sus docentes constituyen el principal recurso con que cuenta la UAR.

Por otra parte, más 10 mil personas se inscribieron como estudiantes en algún curso en la UAR. Se trata de personas que tienen en común el deseo de aprender, pero que son de muy diversas edades, género, ocupación y nivel

educacional, y con distintas motivaciones. No obstante, la mayoría responde a un perfil común: son chilenos y chilenas, menores de 45 años, profesionales o estudiantes de educación superior.

En su inmensa mayoría, quienes han participado como estudiantes de la UAR valoran muy positivamente su experiencia, y se declaran muy satisfechos con los distintos componentes de los cursos. Sin embargo, de acuerdo con los datos de UCampus, casi un 27 % quienes se inscribieron en cursos presenciales desertó antes de la primera o segunda clase³¹. Esto merma la participación real en los cursos y no permite que se utilicen efectivamente todos los cupos disponibles.

En este contexto, se identifican a continuación una serie de desafíos y acciones a abordar durante el período 2020-2024 en el área de la docencia. Para facilitar la distribución de tareas y el seguimiento, estas se presentan separadas en tres subdimensiones:

III.1.1 Oferta educativa

En consonancia con su carácter de universidad abierta, se acentuará la implementación de un currículum flexible y abierto, por lo que los desafíos institucionales sustantivos son ampliar las modalidades educativas y asegurar crecientemente la calidad pedagógica de sus procesos de generación y ejecución. En lo específico, esto implica: i) consolidar la oferta de cursos presenciales; ii) incorporar recursos y programas de educación a distancia; y iii) articular itinerarios formativos que profundicen en las temáticas abordadas. En este marco, se han definido las siguientes acciones:

1. Impartir 100 a 120 cursos con clases presenciales cada semestre, seleccionados mediante un procedimiento de concurso. Tras la entrada en vigencia de este PEI, se elaborarán las nuevas orientaciones que regirán este concurso, a fin de articular de mejor manera los ejes temáticos definidos en este plan a la oferta formativa de la universidad.
2. Incentivar el uso de componentes didácticos basados en las TIC en la ejecución de cursos presenciales. Ello permitirá: i) optimizar la didáctica de los cursos presenciales; e ii) incrementar la oferta de cursos semipresenciales, cuyo diseño curricular articule cohesivamente ambos componentes, y que permitan acoger a estudiantes con limitadas posibilidades de tiempo.
3. Desarrollar experiencias piloto de construcción participativa de los cursos presenciales o semipresenciales. A partir de definiciones básicas mínimas para cada curso, se espera ajustar los programas a los intereses y expectativas de cada grupo. Dependiendo de los resultados de estas experiencias, se implementará gradualmente este mecanismo en todos los programas formativos impartidos.
4. Impartir entre 15 y 20 cursos digitales (100 % a distancia) cada año, a través de la plataforma UARDigital. La selección de temas y el diseño de estos cursos se hará de acuerdo con los ejes temáticos definidos en este PEI. Para 2024, se espera que la UAR sea uno de los principales productores de cursos digitales abiertos no comerciales en Chile.

³¹ Datos correspondientes al II semestre de 2019.

5. Generar y realizar propuestas formativas que promuevan la integración, articulación y profundización tanto de las temáticas como de la organización de las mallas curriculares. Por ejemplo, la dictación de cursos de nivel básico, medio y avanzado en un mismo tema.
6. Impartir programas de formación en áreas de interés estratégico. Para ello, se definirán mallas curriculares que integren distintos cursos (presenciales, semipresenciales o digitales) vinculados a algunas de las áreas temáticas prioritarias de la UAR.
7. Implementar el Programa Propedéutico de la Universidad Abierta de Recoleta (PROPUAR), orientado a adolescentes y jóvenes de Recoleta y de otras comunas del país que se encuentran cursando los dos últimos años de enseñanza media o los primeros de educación superior. Esta iniciativa busca compensar los déficits del sistema escolar, acrecentando sus dominios disciplinares y apoyándoles en la construcción de sus respectivos proyectos vitales como ciudadanos y ciudadanas³².
8. Crear la Escuela de Artes y Oficios de la UAR, dependiente de la Dirección Académica. Esta unidad académica buscará: i) ofrecer a la comunidad alternativas de formación para el trabajo con una certificación formal, favoreciendo el emprendimiento y la inserción en el mercado laboral; ii) incorporar a la UAR a personas sin estudios superiores y/o de sectores populares de Recoleta y otras comunas, contribuyendo a la diversidad en la universidad; y iii) impulsar la enseñanza técnica, en particular en áreas estratégicas para la gestión de bienes públicos y comunitarios: conectividad, agua, servicios básicos, áreas verdes, entre otros.
9. Elaborar un reglamento de certificación que organice y homologue las certificaciones que entrega la UAR a quienes aprueban sus cursos o programas, permitiendo a los estudiantes acreditar en el mercado laboral su participación en ellos.
10. Implementar mecanismos de certificación conjunta de los cursos o programas ofrecidos por la UAR, en alianza con universidades facultativas (preferentemente públicas), permitiendo a los estudiantes un reconocimiento formal de los aprendizajes logrados.

III.1.2 Docentes

Durante el período 2020-2024, las principales tareas de la UAR en este ámbito serán: i) incentivar la **permanencia** de su actual cuerpo docente y su compromiso con la universidad; y ii) generar una **comunidad académica**, abriendo espacios que favorezcan el trabajo colaborativo y multidisciplinario.

Para el logro de estas tareas se han definido las siguientes acciones:

1. Diseñar un mecanismo de inducción para los/as docentes, utilizando herramientas tecnológicas, que les permita conocer los aspectos centrales de la docencia en la UAR. Estos incluyen, al menos: políticas institucionales, modelo pedagógico, aspectos logísticos para el desarrollo de clases presenciales y videoclases, instancias de vinculación con la comunidad académica, condiciones de trabajo y beneficios asociados.

³² El documento fundacional del Programa Propedéutico de la Universidad Abierta de Recoleta se presenta como anexo 5 de este PEI.

2. Generar instancias regulares de capacitación o formación docente, que les entreguen mayores herramientas pedagógicas, en el marco de los convenios de colaboración que la UAR ha suscrito con otras universidades (nacionales e internacionales).
3. Impulsar actividades de capacitación recíproca entre docentes de la UAR, aprovechando la pluralidad de saberes y disciplinas que coexisten en nuestro cuerpo académico.
4. Crear una Unidad de Apoyo Docente, a cargo de brindar acompañamiento pedagógico a los docentes que lo requieran y de coordinar las diversas instancias de capacitación y evaluación docente.
5. Fortalecer el trabajo de los Núcleos UAR que ya existen, y promover la creación de nuevos núcleos académicos interdisciplinarios. De este modo, se buscará estimular un trabajo académico coordinado, con miras a generar programas formativos, líneas de investigación y actividades de extensión colaborativas y multidisciplinarias en las áreas temáticas prioritarias de la UAR.
6. Organizar instancias periódicas de encuentro entre docentes, tanto de carácter ampliado como específicos (por áreas, núcleos temáticos u otros intereses en común); que permitan que los/as docentes se conozcan, comuniquen sus necesidades, ideas y opiniones, construyan redes y afiancen su identidad y sentido de pertenencia a la UAR.
7. Elaborar una política de bienestar académico, que defina mecanismos de reconocimiento institucional, principios o normas de convivencia, acceso a servicios de la Municipalidad, seguro de accidentes laborales y otros derechos o beneficios a disposición de las y los docentes e investigadores de la UAR.
8. Acondicionar una sala de profesores que cuente con mobiliario, equipamiento tecnológico e insumos adecuados, y que esté a disposición permanente de las y los docentes e investigadores de la UAR para trabajar, realizar reuniones, compartir o el uso libre de su tiempo. Esta sala se ubicará en el Liceo Valentín Letelier.
9. Asegurar la provisión de los recursos materiales y tecnológicos básicos para realizar clases presenciales, y el financiamiento de los gastos operacionales necesarios para la ejecución de los cursos.
10. Implementar un proceso semestral de evaluación docente, a partir de los resultados de las encuestas de finalización de cursos y otras fuentes de información disponibles.

III.1.3 Estudiantes



“Gente de distintas edades, de distintas condiciones económicas, distintos barrios, distintos lugares puedan estar presentes en las clases [...] personas que están jubiladas, dirigentes sociales, vecinos y vecinas. Entonces, en ese sentido me parece que cumple un objetivo [...] democrático y político también de incorporar a la sociedad en su totalidad al conocimiento.”

María Emilia Tijoux. Académica, Universidad de Chile



“Las universidades populares como la UAR son fundamentales porque propician la relación interclase, propician también el diálogo y la profundización democrática [...]. Todo el sistema público en Chile debería tener esa relación, donde quien tiene mayor capital cultural y económico pueda discutir de igual a igual, y avanzar hacia una mejor sociedad, con otros que no, que vengan de situaciones más precarizadas.”

Ximena Poó. Directora de Extensión, Universidad de Chile



“La gracia de la UAR es integrar personas que están lejos de la Universidad, que es donde las universidades no alcanzan a llegar, no tenemos repercusiones con la clase trabajadora, [...] y creo que la UAR, por las características que tiene, podría llegar a ella. Y eso es lo que la hace más rica.”

Ariadna Biotti. Coordinadora Área de Investigación Patrimonial, Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile. Docente UAR

Durante el período 2020-2024, la oferta formativa de la UAR seguirá estando abierta a todas las personas que tengan ganas de aprender, sin que se exija contar con requisitos académicos, ni realizar ningún tipo de pago. Del mismo modo, estará abierta a la comunidad de Recoleta y de todas las comunas, regiones y nacionalidades, sin discriminaciones de ningún tipo.

Los principales desafíos de la UAR en este ámbito serán: i) mantener altos niveles de **satisfacción** con los cursos impartidos; ii) reducir la **deserción** temprana de estudiantes presenciales; y iii) **diversificar** el cuerpo estudiantil, con foco en algunos grupos de interés prioritario.

Se han definido, entonces, las siguientes acciones relacionadas con esta subdimensión:

1. Implementar un procedimiento simplificado para registrar la asistencia a las clases presenciales, que promueva su uso efectivo por parte de los/as docentes; y generar un mecanismo para reemplazar a las personas que se hayan inscrito en algún curso y no asistan a las clases iniciales.
2. Incrementar el despliegue territorial de la UAR, de tal manera que se impartan clases presenciales u otras actividades de formación en todos los barrios de Recoleta, ya sea en establecimientos educacionales municipales u otros espacios comunitarios.
3. A través de la plataforma UARDigital, se buscará integrar a la UAR a un número creciente de estudiantes de regiones (fuera de la ciudad de Santiago) o que vivan en el extranjero.
4. Impulsar actividades de investigación y coordinación con gobiernos locales (en particular con la Municipalidad de Recoleta), agrupaciones sindicales y otros actores, que permitan ajustar la oferta formativa a las necesidades y expectativas de estos grupos. Implementar experiencias piloto de construcción participativa de cursos y programas con ellos.
5. Complementar estos esfuerzos, diseñando y ejecutando un plan de comunicación orientado específicamente a grupos de interés prioritario: funcionarios/as municipales, dirigentes sociales, profesores de

establecimientos municipales, personas sin estudios superiores y otros, ya sean de Recoleta o de cualquier otra comuna.

6. Elaborar una política de bienestar estudiantil, que defina principios o normas de convivencia interna y gestione una serie de beneficios a disposición de los/as estudiantes de la UAR, a partir de los convenios y redes existentes con profesionales e instituciones asociadas. Por ejemplo: bolsa de trabajo, acceso a becas u otras oportunidades formativas, acceso a atención de salud, psicológica u otros servicios profesionales, entre otras posibilidades.
7. Crear una coordinación de docencia y asuntos estudiantiles, dependiente de la dirección académica. Esta instancia estará integrada por dos profesionales del equipo UAR, y tendrá a su cargo: i) la comunicación y atención de estudiantes presenciales; ii) elaborar y gestionar la política de bienestar estudiantil; y iii) promover la participación de estudiantes en actividades de voluntariado u otras actividades de interés social vinculadas a la UAR o a la Municipalidad de Recoleta.

III.2 Investigación



“Los equipos que están dentro de los territorios, y los vecinos aún más, [...] tienen algo que decir con respecto al desarrollo científico, ¿por qué no? Con el desarrollo científico que nosotros necesitamos que se desarrolle en este momento histórico.”

Macarena Valdés. Subdirectora Departamento de Salud, Recoleta



“Investigar implica salirse de la Universidad, ir a los lugares, consultar, poner a funcionar metodologías de distinto tipo, atreverse también a consultar a una población determinada, [...] incorporar a estos actores de la comuna de Recoleta a este proyecto.”

María Emilia Tijoux. Académica, Universidad de Chile

Los proyectos de investigación desarrollados al alero de la UAR durante 2019 han experimentado diversas dificultades para su ejecución. De todos modos, este trabajo ha permitido colaborar con cerca de 70 investigadoras e investigadores, y sentar las bases de un área de investigación, con miras a su consolidación definitiva en el mediano plazo.

Para el período 2020-2024, la UAR se propone colaborar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación científica en los más diversos ámbitos, con foco en los ejes temáticos definidos en este PEI; y consolidarse como un espacio abierto a investigadores jóvenes y a temáticas que no tienen cabida en las universidades formales. Para lograr esto, el principal desafío consiste en atraer los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de estas investigaciones.

El proceso de planificación estratégica desarrollado durante 2019 abordó estos desafíos, y relevó la necesidad de definir una política institucional que oriente el desarrollo del área de investigación en el período 2020-2024; como también de generar una nueva estructura organizacional para la implementación de esta política. A continuación se abordan ambos aspectos.

III.2.1 Política de investigación

La política de investigación UAR deberá definir con claridad los mecanismos y líneas de acción que orientarán el quehacer de la universidad en esta materia, de acuerdo a los siguientes principios y definiciones estratégicas:

- Las investigaciones desarrolladas al alero de la UAR no tienen como horizonte generar impactos en el ámbito científico o académico, al menos bajo los parámetros en que este impacto es entendido actualmente. Su objetivo es producir impactos reales en la vida de las personas y las comunidades locales, fortalecer la gestión municipal, y promover la transformación social y el empoderamiento de la comunidad.

- En consecuencia, la UAR promoverá proyectos de investigación-acción, que generen productos y/o actividades que impacten en la comunidad y se vinculen a los territorios, más allá de la elaboración de artículos académicos.
- La UAR debe estar abierta a todos los tipos de investigación y áreas del conocimiento. Sin embargo, se promoverán prioritariamente aquellas investigaciones que contribuyan al logro de los objetivos señalados en los puntos anteriores.
- La UAR promoverá la investigación multidisciplinaria y/o transdisciplinaria que permita abordar alguna temática relevante desde distintas disciplinas y perspectivas.
- Los proyectos de investigación realizados al alero de la UAR deben incorporar a la comunidad en todo el proceso investigativo, desde la definición de los objetivos y metodologías a utilizar hasta la validación de los resultados con la comunidad.

La elaboración de esta política deberá ser fruto de un proceso participativo, que considere las expectativas y necesidades de diversos actores e instituciones involucradas, incluyendo al menos a las y los investigadores que actualmente forman parte de la UAR, autoridades de distintas dependencias municipales y representantes de otras universidades aliadas a la UAR.

III.2.2 Dirección de investigación

Con miras a consolidar su área de investigación, se creará una dirección de investigación, cuyos principales objetivos son: i) elaborar una política de investigación UAR, de acuerdo a lo señalado en el capítulo anterior; ii) generar sinergias con universidades y otras instituciones que ejecutan y/o promueven actividades de investigación científica; y iii) apoyar, facilitar y gestionar recursos para la ejecución de las investigaciones en el territorio comunal de Recoleta.

La dirección de investigación tendrá a su cargo las siguientes tareas:

1. Coordinar el proceso de elaboración de la política de investigación UAR.
2. Coordinar los procesos de concurso y selección de proyectos de investigación.
3. Dar seguimiento y apoyo a los proyectos de investigación durante su ejecución.
4. Facilitar la coordinación de los equipos de investigación con otras unidades de la UAR, con los distintos departamentos o unidades municipales de Recoleta, con organizaciones sociales de la comuna y/o con otras instituciones que pudieran participar o tener alguna injerencia en los proyectos de investigación.
5. Organizar actividades que promuevan el trabajo colaborativo entre los equipos de investigación.
6. Colaborar con el área de relaciones institucionales de la UAR para generar convenios y todo tipo de colaboraciones con las universidades facultativas y el mundo académico en general, orientadas a la realización de proyectos de investigación.

7. Colaborar con otras unidades de la UAR para difundir los proyectos de investigación y sus resultados; y para promover la vinculación de los proyectos con las actividades de docencia y de extensión.

Adicionalmente, con miras a promover el desarrollo de investigaciones y otras actividades en algunas áreas temáticas de interés estratégico para la UAR, se crearán dos nuevas instancias, bajo la coordinación de esta dirección de investigación:

Instituto Plurinacional (IP)

Unidad académica trans y multidisciplinar en el área de los saberes ancestrales y contemporáneos de las naciones originarias. Sus objetivos son: i) generar, difundir y transferir conocimiento mediante actividades académicas desarrolladas desde perspectivas pluralistas, transdisciplinarias, decoloniales e interculturales; y ii) fortalecer la política intercultural de pueblos originarios del gobierno local y los programas de formación de la UAR que se propongan en este ámbito.

Sus áreas de investigación y formación se inscriben en el contexto de las epistemologías de las naciones originarias:

- Educación intercultural y lenguas maternas.
- Gobernanzas, participación intercultural y plurinacionalidad.
- Saberes y prácticas de las medicinas ancestrales.
- Arte, ciencia y espiritualidad.
- Desafíos de la descolonización y despatriarcalización.
- Territorios, naturaleza y patrimonio.
- Autodeterminación y autonomías territoriales.
- Memoria e identidad de los pueblos.
- Niñez y juventud pluriculturales.
- Interculturalidad y migraciones.

El IP se constituirá en el primer Instituto con que cuenta la universidad conforme los lineamientos de este Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024. Para su implementación, se constituirá un Consejo Asesor, integrado por académica/os y otras personas procedentes de un pueblo originario o reconocidos por su trayectoria en este ámbito; y se contará con un Coordinador académico, que facilitará el trabajo de un cuerpo académico voluntario³³.

Centro de Estudios Municipales (CEM)

Unidad académica multidisciplinaria, cuyos objetivos serán: i) generar diagnósticos sobre problemáticas de alcance local y ii) apoyar el diseño, sistematización y evaluación de políticas públicas e iniciativas comunitarias que permitan avanzar en la resolución de estos problemas.

Durante el año 2020, la dirección de investigación llevará a cabo un proceso de planificación y vinculación con actores estratégicos, con miras a su implementación a partir del año siguiente. Como resultado, generará un documento que delimite de mejor manera este proyecto y defina sus objetivos, gobernanza, líneas de acción y recursos humanos y materiales necesarios.

³³ El documento fundacional del Instituto Plurinacional se presenta como anexo 6 de este PEI.

Durante la fase de implementación de ambas unidades (IP y CEM) el énfasis principal estará puesto en la promoción y coordinación de proyectos de investigación en sus respectivas áreas. No obstante, se espera que también desarrollen actividades de extensión asociadas a estas iniciativas y que participen en el diseño de programas de formación que sirvan a sus propósitos.

III.3 Extensión



“Que efectivamente se vincule a la comunidad con un trabajo de extensión que tenga proyección y continuidad en el tiempo. En todas las universidades tradicionales el trabajo de extensión tiene la pretensión de llegar a los actores sociales, y muchas veces esto no es tan eficaz, o no tienen tanta continuidad.”

Luis Moreira. Director Secretaría Comunal de Planificación, Municipalidad de Recoleta



“No solamente que la Universidad nos aporte a la Municipalidad en el desarrollo y diseño de algunos planes, programas, proyectos; sino que también la Municipalidad aporte a la Universidad todo el vínculo más social que requiere necesariamente tener la UAR con la comunidad, no solamente con la comunidad de estudiantes, sino que con la comunidad de su entorno.”

Fares Jadue. Director de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Recoleta

Durante 2019 la UAR ofreció una serie de actividades gratuitas y abiertas a toda la comunidad, complementando y enriqueciendo las actividades de docencia e investigación. Durante el período 2020-2024, se propone continuar en esta senda, para lo cual se desplegarán dos líneas de acción complementarias:

En primer lugar, a partir de una concepción integral del quehacer universitario, se promoverá fuertemente que los cursos y proyectos de investigación que desarrolla la UAR incluyan instancias de vinculación con la comunidad de Recoleta³⁴.

Para ello, el área de extensión deberá:

- Trabajar de manera coordinada con la dirección académica, para identificar y seleccionar aquellos programas formativos que, ya sea por su temática o por las características de su cuerpo docente, tengan mayor potencial de generar este tipo de actividades o productos.
- Colaborar con la dirección de investigación, para realizar actividades de extensión asociadas a los proyectos de investigación de la UAR.
- Apoyar a los equipos académicos de la UAR en el diseño, ejecución y evaluación de estas iniciativas.

³⁴ O de otras comunas, si se justificara por las características del proyecto o por otra razón coyuntural.

De manera complementaria, el área de extensión buscará ofrecer una amplia gama de actividades, productos e iniciativas innovadoras de interés público, de alcance local, nacional e internacional. En el diseño y ejecución de estas iniciativas será clave el trabajo en red con las universidades y organizaciones aliadas a la UAR.

Conforme al carácter abierto de la UAR, podrán desarrollarse actividades de extensión en los más diversos formatos, relacionados a todo tipo de temáticas, áreas del conocimiento o de las artes, y dirigidos a todos los tipos de públicos. Sin embargo, es posible identificar tres ejes estratégicos para el desarrollo de esta dimensión. A continuación se identifican una serie de desafíos y acciones a abordar en los próximos años, separadas de acuerdo a estos ejes:

III.3.1 Vinculación territorial

Durante 2020-2024 se diseñarán y desplegarán actividades a lo largo de todo el territorio comunal, con el objetivo de generar una vinculación de largo plazo entre la UAR y las diversas comunidades que habitan en Recoleta. Durante las etapas de diseño, ejecución y evaluación de estas iniciativas, será fundamental la coordinación del área de extensión con los asesores territoriales de la Municipalidad de Recoleta³⁵.

De acuerdo a los resultados del proceso de planificación estratégica, se han definido las siguientes acciones de vinculación territorial para este periodo:

1. Mapear las organizaciones sociales y actores clave del territorio de Recoleta, incluyendo algunos datos de caracterización básicos e información de contacto.
2. Desarrollar reuniones con algunas de estas organizaciones, con el objetivo de: i) conocer sus necesidades, intereses y expectativas en torno a la UAR; ii) diseñar colaborativamente actividades académicas; y iii) generar alianzas con miras a colaboraciones futuras.
3. Realizar periódicamente “Escuelas de Temporada” en alianza con otras universidades, incluyendo actividades en distintos sectores de Recoleta.
4. Desarrollar proyectos o emprendimientos que permitan dar solución a problemas comunales, a partir de la experiencia de algún curso o investigación de la UAR.
5. Ofrecer servicios a la comunidad de forma gratuita o bien a precios populares, a partir de la experiencia de algún curso o investigación de la UAR.
6. Desarrollar actividades de levantamiento de información con diversos grupos de la comunidad de Recoleta, mediante técnicas de investigación participativas, como parte de los proyectos de investigación de la UAR.
7. Desarrollar actividades de presentación, discusión y/o validación con la comunidad de los resultados de estas mismas investigaciones.

³⁵ Existen 9 asesores territoriales, bajo el alero del Departamento de Organizaciones Comunitarias. Cada uno/a tiene a su cargo una macrozona, integrada por 2 a 6 unidades vecinales contiguas.

III.3.2 Actividades político-académicas

Durante 2020-2024, el área de extensión de la UAR buscará seguir generando diversas iniciativas abiertas a la comunidad que contribuyan a los siguientes objetivos: i) democratizar el acceso al conocimiento; ii) enriquecer el debate público y propiciar el diálogo ciudadano; y iii) visibilizar las iniciativas y proyectos estratégicos de la UAR o de otras unidades de la Municipalidad de Recoleta.

Estas iniciativas comprenden la organización de actividades y el desarrollo de productos de todo tipo, en torno a algunas de las áreas temáticas prioritarias de la UAR u otros temas relacionados con la contingencia política, social y cultural de Recoleta, Chile y el mundo.

Entre otros, se considera el desarrollo de los siguientes tipos de actividades o productos:

- Charlas, seminarios, ferias, exposiciones, coloquios u otras actividades que permitan difundir y debatir los resultados de los proyectos de investigación de la UAR con el mundo académico, el sector público, las organizaciones de la sociedad civil y el público general.
- Encuentros, charlas, conversatorios, foros u otros eventos destinados a promover reflexiones, aprendizajes y espacios de encuentro en torno a hechos coyunturales relevantes para la sociedad chilena, y aportar al debate público.
- Clases abiertas al público general, como parte de los programas formativos que imparte la UAR.
- Publicaciones especiales en formato digital (“boletines”) que recopilen artículos u otros escritos de todo tipo, generados por los docentes, investigadores u otros miembros de la comunidad UAR, en torno a algún tema relacionado con la coyuntura nacional o internacional.

III.3.3 Creación y difusión cultural

Durante 2020-2024, se continuarán ofreciendo espacios de creación y desarrollo, que enriquezcan la diversidad de la producción artística cultural; y desarrollando actividades culturales de diversa índole, que contribuyan a democratizar el acceso al arte y la cultura. En este desafío, será fundamental la coordinación permanente del área de extensión de la UAR con la Corporación Cultural de Recoleta, la Librería Popular “Recoletas” y cualquier otra iniciativa de la Municipalidad de Recoleta en el ámbito cultural.

De acuerdo a los resultados del proceso de planificación estratégica, se han definido las siguientes acciones o metas relacionadas con el arte y la cultura:

1. Apoyar el surgimiento de nuevos espacios de experimentación y creación artística cultural surgidos de los cursos presenciales o de otras áreas de la UAR. Por ejemplo: agrupaciones musicales, de danza o de otras expresiones artísticas; talleres o colectivos literarios; clubes u organizaciones culturales, entre otros.
2. Organizar todo tipo de actividades artísticas y culturales, abiertas a la comunidad de Recoleta: ciclos o exhibiciones de cine y documentales, festivales o recitales de música, exposiciones de artes visuales, obras de teatro u otras expresiones artísticas.

3. Apoyar la distribución de productos artísticos y culturales desarrollados por docentes y estudiantes de la UAR o de otras instituciones aliadas. Por ejemplo: grabaciones musicales, libros documentales u otros productos audiovisuales.
4. Apoyar la creación de la Editorial Popular de Recoleta, iniciativa municipal para facilitar la publicación y distribución de libros a la comunidad, así como la producción de contenidos y la gestión de recursos digitales de esta Editorial.
5. Diseñar una cartelera de actividades artísticas y culturales pertinente a los intereses de la comunidad de Recoleta y la comunidad UAR, en alianza con las universidades y organizaciones asociadas a la UAR.

III.3.4 Comunicaciones



“Yo no sé qué tanta difusión y visibilización tiene la Universidad para quienes están fuera de la relación con ella (...) Y ese también puede ser un gran desafío, cómo mostrarse, porque lamentablemente el poder es comunicacional, entonces la difusión y la visibilización son sumamente relevantes para poder ganar legitimidad en un sistema tan desigual y tan fracturado y fragmentado como es el chileno”.

Francisca Dávalos. Profesional de Unidad de Vinculación con el Mundo Público y Social
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago

La visibilización y difusión de la universidad y de sus diversas actividades académicas son tareas estratégicas relevantes para la UAR, ya que inciden directamente en la participación de docentes y estudiantes y en la generación de alianzas con otras instituciones.

Para el período 2020-2024, los principales desafíos de la UAR en materia de comunicaciones son: i) incrementar la visibilidad de la UAR en medios de comunicación y redes sociales; ii) colaborar en la difusión y puesta en valor de las políticas públicas impulsadas desde la Municipalidad de Recoleta; y iii) generar estrategias de comunicación asociadas a las nuevas unidades académicas, programas o iniciativas de la UAR.

Para ello, la UAR ha diseñado un plan de comunicaciones, documento estratégico de uso interno que define objetivos e identifica las siguientes acciones o metas relacionadas con esta subdimensión:

1. Actualizar periódicamente y gestionar bases de datos con información de contacto de distintos tipos de públicos.
2. Difundir masiva y oportunamente las convocatorias de cursos presenciales, semipresenciales y digitales, mediante el sitio web y las redes sociales de la UAR, del municipio y de su alcalde; el envío de comunicados de prensa a medios de comunicación y la elaboración y envío de material de difusión a docentes.
3. Posicionar y visibilizar a la UARDigital ante las comunidades educativas y la ciudadanía en general, a través de su sitio web y de mensajes y contenidos de difusión en redes sociales y medios de comunicación.

4. Gestionar y difundir la cartelera de actividades de extensión, mediante el sitio web y las redes sociales de la UAR, del municipio y de su alcalde; la elaboración de un boletín de extensión (newsletter) y la cobertura y publicación de notas de prensa.
5. Difundir los resultados de las actividades de investigación de la UAR, mediante la publicación y difusión de noticias en medios de comunicación y otras acciones pertinentes.
6. Posicionar y visibilizar al Instituto Plurinacional, el Centro de Estudios Municipales y otras iniciativas académicas emergentes entre la comunidad UAR y las comunidades educativas, a través de medios de comunicación, redes sociales y medios universitarios
7. Difundir y visibilizar el quehacer de la UAR y la Municipalidad de Recoleta entre autoridades y tomadores de decisiones, representantes de instituciones aliadas y de otras organizaciones de la sociedad civil, comunidad UAR y la ciudadanía en general. Para ello, se generarán contenidos propios en medios impresos, digitales y redes sociales; y se gestionará la presencia de la UAR en los medios de comunicación.
8. Visibilizar a la UAR a nivel territorial, a través de medios locales (radio, periódicos, etc.) y material gráfico, destinado a organizaciones sociales territoriales y a la comunidad local en general.
9. Crear contenidos audiovisuales, en conjunto con el área audiovisual de la UAR, que permitan difundir las actividades que realiza la universidad y sus académicos/as, y distribuirlos a través de radio y podcasts propios.
10. Revisar, actualizar y reestructurar el sitio web www.uar.cl, con el objetivo de dar más visibilidad a las actividades de la UAR e integrar material audiovisual relevante (eventos, charlas, entrevistas, etc.), entre otros cambios.
11. Elaborar anualmente la memoria institucional, que da cuenta de las actividades del año a la comunidad UAR y a la ciudadanía en general.

III.4 Gestión institucional

Los principales factores institucionales que permiten explicar el explosivo crecimiento experimentado por la UAR, desde su creación a fines de 2018 hasta el día de hoy, son: i) el respaldo de la Municipalidad de Recoleta, que provee los recursos financieros y materiales indispensables para el desarrollo de las tareas regulares de la universidad; ii) la generación de relaciones institucionales con universidades facultativas (en especial las públicas) y con otras organizaciones de la sociedad civil; y iii) la conformación de un equipo de trabajo calificado y comprometido con el proyecto.

Por el contrario, los principales obstáculos que se vislumbran dicen relación con las limitaciones que impone la dependencia económica y administrativa del municipio. Las posibilidades de desarrollo futuro de la UAR están fuertemente vinculadas al desenvolvimiento de estos mismos factores, como también a la capacidad institucional de planificar, gestionar y evaluar adecuadamente cada uno de estos aspectos.

En el siguiente capítulo se entregan algunas definiciones que orientarán la gestión institucional de la UAR durante el período 2020-2024 y se identifican los desafíos más relevantes y las acciones específicas a abordar durante esta etapa.

Para facilitar la distribución de tareas y el seguimiento, estas se presentan separadas en cuatro subdimensiones diferentes que componen esta área del quehacer universitario:

III.4.1 Sistema de gobierno y equipo de trabajo



“Uno de los elementos centrales [...] es el hecho del reconocimiento a la autonomía del propio proyecto, es decir, una Universidad que sea capaz de escuchar a sus estudiantes, escuchar a los profesores, escuchar a la comunidad en la cual está instalada y sobre esa base construir un modelo de gobierno.”

Mario Sobarzo. Académico, Universidad de Santiago



“Habla de esa necesidad de institucionalizar, que es como de formalizar el espacio, y también de darle una estructura universitaria, pero que no necesariamente sea tan anquilosada como vemos que hoy día están las universidades. [...]. Yo creo que la UAR debe ser un espacio abierto, tal como indica su nombre, laico y pluralista.”

Ariadna Biotti. Coordinadora Área de Investigación Patrimonial,
Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile. Docente UAR

Los avances logrados en la fase de implementación de la UAR están estrechamente vinculados al compromiso de la autoridad comunal con esta iniciativa, reflejado en el respaldo financiero y administrativo que le entrega el municipio. Por su parte, el Consejo Académico y Social, de carácter consultivo, contribuyó de manera relevante a delinear y dar respaldo académico al proyecto en su fase inicial, aunque posteriormente no ha funcionado con la regularidad esperada.

El período de vigencia de este Plan Estratégico (2020-2024) corresponde a una fase de consolidación institucional de la UAR, durante la cual el respaldo del municipio continuará siendo indispensable. No obstante, el desarrollo estratégico de la UAR a mediano plazo impone la necesidad de avanzar hacia un sistema de gobierno universitario que permita:

- Disminuir la dependencia de la autoridad municipal de turno, para garantizar la continuidad de la UAR más allá de los vaivenes electorales.
- Contar con un gobierno universitario más democrático, pluralista y representativo, que incorpore a otros actores a la toma de decisiones.

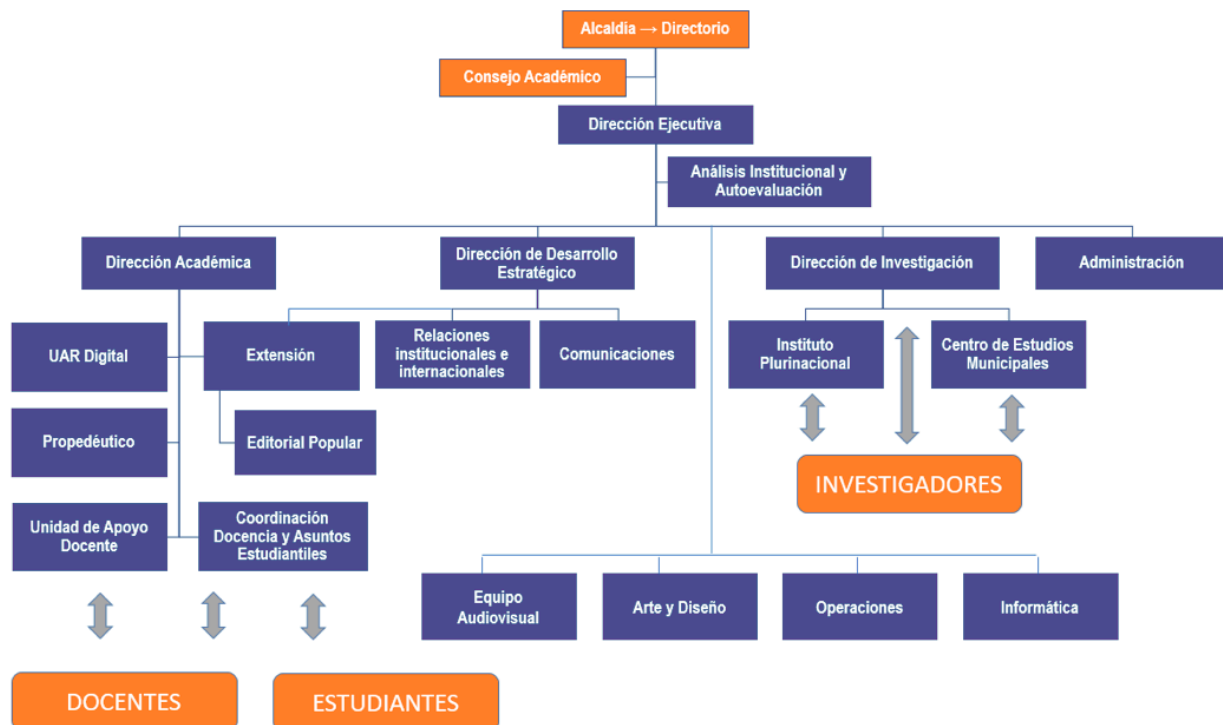
La definición respecto de cuál sistema se adecúa mejor a estos principios deberá ser producto de la maduración del proyecto y del conjunto de los estamentos involucrados, y emergerá de un debate amplio y participativo, en el marco de un futuro proceso de planificación estratégica. No obstante, se identifica la necesidad de incorporar desde ya a otros departamentos o unidades del municipio al gobierno universitario.

A mediano o largo plazo, se identifican otros actores que deberían estar integrados en este proceso y, eventualmente, participar de algún órgano superior o consultivo de la UAR:

- Representantes de instituciones aliadas a la UAR.
- Representantes de los distintos estamentos que componen la Universidad (docentes, investigadores, estudiantes y equipo ejecutivo).
- Representantes de organizaciones sociales y comunitarias de Recoleta, y/o de otras organizaciones de la sociedad civil.
- Docentes e investigadores/as de la UAR que tengan experiencia en gestión institucional, o cuenten con conocimientos relevantes sobre educación superior.

Por su parte, el equipo ejecutivo de la UAR es el encargado de organizar y facilitar el trabajo del cuerpo académico (docentes e investigadores) y de articular y llevar a cabo todas las tareas estratégicas que definen el quehacer de la universidad. Recogiendo la actual estructura de funcionamiento del equipo, e incorporando las nuevas tareas, unidades o instancias que se proyecta crear a partir de este PEI, se ha definido el siguiente organigrama. Este permitirá distribuir y organizar las distintas tareas y procesos estratégicos de la universidad, e identificar las instancias responsables de darles cumplimiento y/o seguimiento.

Figura 1: Organigrama UAR



No obstante, este esquema no debe entenderse como una estructura rígida o jerárquica. Al contrario, las dinámicas de trabajo del equipo deberán siempre promover la iniciativa personal, el esfuerzo colectivo, la colaboración y la flexibilidad para abordar las diversas tareas que demandan las actividades permanentes y emergentes de la UAR. En este sentido, se espera que todas las personas que se integren al equipo ejecutivo adhieran a esta metodología de trabajo, y compartan los principios fundamentales que sustentan la existencia de la UAR.

A mediano y largo plazo se deberá evaluar si es necesario modificar y/o fortalecer este equipo, de cara a las necesidades que vayan surgiendo con la consolidación y crecimiento de la universidad; como también a la emergencia de necesidades específicas vinculadas a la coyuntura local, nacional o internacional.

Los principales desafíos en esta materia son: i) normalizar el funcionamiento del Consejo Académico y Social; ii) avanzar hacia un sistema de gobierno universitario que incorpore a otros actores relevantes a la toma de decisiones; y iii) fortalecer y consolidar el funcionamiento del equipo ejecutivo. Para ello, se han definido las siguientes acciones:

1. Regularizar el funcionamiento del Consejo Académico y Social, estableciendo sesiones ordinarias trimestrales y otras disposiciones que aseguren un trabajo sostenido en el tiempo.
2. Renovar el Consejo Académico y Social, reemplazando a sus integrantes que no puedan participar con la regularidad necesaria, y sumando a otros/as académicos/as, dirigentes sociales y sindicales, artistas e intelectuales con compromiso e interés social.
3. Crear un Directorio que funcione como órgano superior de la UAR, presidido por el Alcalde de Recoleta e integrado por autoridades de distintos departamentos o unidades municipales vinculadas al quehacer de la universidad.
4. Generar una propuesta para una nueva conformación para este Directorio, que permita integrar a representantes de otras instituciones académicas y organizaciones sociales aliadas a la UAR, como también de los distintos estamentos que componen la universidad.
5. Incorporar al equipo ejecutivo a un profesional a cargo del área de Informática, que preste apoyo transversal a toda la universidad, y en particular a UARDigital.
6. Definir anualmente (o cuando sea necesario) nuevos perfiles técnicos o profesionales necesarios para fortalecer el trabajo de la UAR, e incorporarlos al equipo de trabajo.

III.4.2 Relaciones institucionales



“El factor conocimiento -que es uno de los más importantes dentro de los factores productivos- es el único factor que se potencia en la colaboración y no en la competencia. [...] Quizás la UAR podría convertirse en el lugar privilegiado para la innovación, porque como aquí no hay competencia, no hay más que colaboración, aquí debieran surgir miles de iniciativas.”

Daniel Jadue, Alcalde de Recoleta

La UAR no busca disputar un lugar a las universidades facultativas, sino generar los más amplios mecanismos de cooperación con las comunidades universitarias. De este modo, intenta convertirse en un agente dinamizador del sistema de educación superior chileno, desde una lógica colaborativa y no mercantil. Al mismo tiempo, busca articular y gestionar saberes y recursos de distinto tipo, que fortalezcan las políticas públicas del Municipio. De esta forma, la UAR se constituye en un actor estratégico para la innovación y gestión a nivel local.

El establecimiento de alianzas con universidades y otras organizaciones es una condición indispensable para la existencia de la UAR y su desarrollo futuro. Por ende, consolidar los vínculos existentes y buscar permanentemente nuevas posibilidades de cooperación son desafíos estratégicos relevantes para la UAR.

En consonancia con el carácter abierto de la UAR, podrán establecerse mecanismos de cooperación con todas las personas e instituciones que deseen compartir sus conocimientos. No obstante, existen algunas alianzas prioritarias para el desarrollo estratégico de la Universidad:

- Universidades facultativas y otras instituciones de educación superior en Chile. En particular, las universidades públicas.
- Universidades facultativas y otras instituciones de educación superior en el extranjero. En particular aquellas que desarrollan iniciativas en temas de interés estratégico para la UAR: trabajo comunitario, educación popular, bienes públicos, entre otros.
- Universidades populares, municipales o abiertas, tanto en Chile como en el extranjero.
- Gobiernos locales, tanto en Chile como en el extranjero.
- Fundaciones, corporaciones u otras organizaciones de la sociedad civil, de nivel regional, nacional o internacional.
- Empresas que trabajan en temas estratégicos para la UAR: servicios públicos, educación digital, conectividad, entre otros.
- Sindicatos, asociaciones, federaciones u otras organizaciones de trabajadores, de nivel regional, nacional o internacional.
- Organismos internacionales o no gubernamentales en Chile y el extranjero.
- Redes nacionales e internacionales en temáticas estratégicas para la UAR.
- Embajadas, ministerios y servicios públicos de diversos países.

En el período 2020-2024 el desafío estratégico fundamental de la UAR en esta área será generar y profundizar diversos mecanismos de cooperación a nivel nacional e internacional, con instituciones académicas, sociales, políticas y culturales. Estas alianzas tienen por objetivo promover procesos de innovación, transferencia y co-certificación académica; y aportar a la sustentabilidad de la UAR y el logro de sus objetivos estratégicos académicos y políticos.

Para ello, se han definido las siguientes acciones relacionadas con esta subdimensión:

1. Dar seguimiento a los planes de trabajo de los convenios de cooperación vigentes, con el objetivo de fidelizar, mantener y profundizar estas alianzas.
2. Establecer nuevas alianzas estratégicas y convenios de cooperación, a nivel nacional e internacional, para contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la UAR.
3. Promover la comunicación, colaboración, intercambio de experiencias y transferencias de aprendizajes entre los diversos departamentos y programas municipales de Recoleta y las redes universitarias aliadas a la UAR u otros actores del mundo académico, social y cultural.
4. Coordinar la elaboración de proyectos colaborativos interinstitucionales y su postulación a fondos concursables u otras fuentes de financiamiento (nacionales e internacionales) que contribuyan a la sustentabilidad de la UAR y al logro de sus objetivos estratégicos.
5. Fortalecer la participación e incidencia de la UAR en redes nacionales e internacionales que aborden algunas temáticas estratégicas para la universidad y para el sector municipal. En particular, aquellas que promueven la desprivatización y la gestión local de bienes comunes.
6. Impulsar y liderar procesos de coordinación y colaboración entre universidades populares, municipales y/o abiertas a nivel nacional e internacional.
7. Diseñar un plan de posicionamiento internacional y alianzas para potenciar a UARDigital.

III.4.3 Gestión administrativa y financiera



“El principal obstáculo, yo diría que tiene que ver con el tema presupuestario financiero, porque esta es una iniciativa de gran envergadura. [...] porque si nos va bien significa que la demanda va a ir creciendo. [...] Este modelo va a requerir inyectarle más recursos crecientemente, año a año.”

Luis Moreira. Director Secretaría Comunal de Planificación, Municipalidad de Recoleta

“El reto tendrá que ver con la sostenibilidad en el tiempo de una apuesta que surge hoy como parte de un compromiso de una cierta administración municipal, para que sea sostenible y que no dependa solamente de la voluntad política de la autoridad de turno. Entonces, en ese sentido me parece que las redes y [...] las relaciones que pueda tender la universidad con otros actores de distintos sectores van a ser fundamentales.

Carlos Vargas. Jefe Unidad de Desarrollo Docente, UNESCO

Actualmente la UAR depende económicamente de la Municipalidad de Recoleta, quien provee los recursos financieros, materiales y humanos que la universidad requiere. La gestión administrativa de estos recursos también recae en el municipio, a través de su Departamento de Educación Municipal. El respaldo municipal en el ámbito administrativo y financiero ha sido fundamental en la fase de implementación de esta iniciativa, y resultará indispensable también en su consolidación, al menos en el corto plazo.

Sin embargo, los recursos que puede aportar el municipio son limitados, por lo que las posibilidades de crecimiento futuro de la UAR dependen en gran medida de su capacidad para diversificar sus fuentes de financiamiento. Del mismo modo, el depender administrativamente de la Municipalidad podría mermar la autonomía universitaria y la eficiencia de su gestión institucional, u obstaculizar el desarrollo de algunos proyectos estratégicos. Por lo tanto, se evaluarán alternativas que permitan transitar hacia una figura jurídica autónoma, que permita dotar a la UAR de mayor flexibilidad y agilidad administrativa.

En lo que respecta a la infraestructura y recursos tecnológicos para las actividades académicas, el uso compartido de recintos municipales de Recoleta de la UAR ha funcionado de manera exitosa, y ha permitido generar sinergias y optimizar el uso de los recursos municipales. Pero también es consistente con el carácter de universidad “abierta” de la UAR, ya que propone un modelo de universidad en el territorio, en oposición a las sedes universitarias cerradas y desvinculadas de su entorno que imperan en la educación superior chilena.

Durante el período 2020-2024 se mantendrá esta modalidad, y se buscará incrementar la presencia de la UAR en el territorio de Recoleta, mediante el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión en todos los barrios o sectores que conforman la comuna. Este desafío deberá ir de la mano con el mejoramiento de las condiciones materiales del trabajo de los docentes e investigadores que realizan estas actividades.

En lo que respecta a la infraestructura física y tecnológica para el equipo ejecutivo, se cuenta con una oficina y un estudio de grabación que se ajustan a los requerimientos actuales. El crecimiento o mejoramiento de esta infraestructura deberá revisarse en futuros procesos de autoevaluación, de acuerdo a las necesidades del momento.

Por último, para las actividades no presenciales, UARDigital dispone de una plataforma educativa (LMS), cuyos recursos pueden incrementarse para optimizar la calidad de los componentes, de acuerdo a las necesidades futuras.

Durante el período 2020-2024, los principales desafíos para la gestión institucional de la UAR son: i) diversificar las fuentes de financiamiento de la universidad; ii) optimizar la gestión administrativa; iii) avanzar hacia una figura jurídica independiente de la Municipalidad; y iv) mejorar las condiciones materiales del trabajo de los académicos. Para ello, se han definido las siguientes acciones relacionadas con esta subdimensión:

1. Gestionar la complementación de recursos humanos y materiales con el municipio, para ponerlos al servicio de los programas estratégicos de la institución.
2. Hacer un catastro de fondos o aliados nacionales e internacionales que podrían contribuir al financiamiento de las actividades regulares de la UAR o a la ejecución de proyectos específicos. En este sentido, resultan claves las asociaciones estratégicas con organismos internacionales como la UNESCO, la Fundación Heinrich Böell, la Fundación Rosa de Luxemburgo o el Transnational Institute (TNI).
3. Promover la creación de un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), que permita entregar capacitación a funcionarios municipales de Recoleta y otras comunas, financiada mediante la Franquicia Tributaria de Capacitación que administra el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
4. Evaluar distintas estrategias que permitan recibir aportes basales de otros organismos del Estado, atendiendo al interés público de la labor que realiza la UAR, al proveer de acceso a la educación a sectores sociales que se encuentran marginados del sistema universitario chileno.

5. Crear un área encargada específicamente de la gestión administrativa de la UAR, bajo dependencia directa de la Dirección Ejecutiva. Esta unidad estará a cargo de un profesional experto en administración pública, y tendrá como tarea principal la coordinación con la DAEM y otras unidades de la Municipalidad de Recoleta para todos los procesos administrativos necesarios para el funcionamiento regular de la UAR: gestión de recursos humanos, adquisiciones, planes de inversión, entre otros.
6. Solicitar asesoría del área jurídica de la Municipalidad de Recoleta y de especialistas en materias legales o administrativas, pertenecientes al cuerpo académico de la Universidad o a alguna de sus instituciones asociadas, con miras a evaluar la creación de una figura jurídica autónoma para la UAR.
7. Estrechar la coordinación entre la unidad de operaciones de la UAR y las autoridades y personal de los establecimientos educacionales en los que se imparten clases presenciales, de manera de asegurar la disponibilidad oportuna de salas y recursos de apoyo necesarios, como también las condiciones ambientales básicas para el correcto desarrollo de las clases (higiene, calefacción, entre otras).
8. Identificar y gestionar la adquisición de equipamiento y otros recursos materiales propios de la UAR, que permitan complementar o suplir los recursos disponibles en los establecimientos educacionales y otros recintos en los que se realizan actividades académicas. Por ejemplo: computadores, proyectores, sistemas de audio, estufas, entre otros.
9. Facilitar que académicos/as de la UAR puedan acceder a salas u otros espacios para realizar seminarios, charlas, encuentros, muestras y todo tipo de actividades académicas en recintos pertenecientes a universidades u otras organizaciones aliadas a la UAR.

III.4.4 Planificación y autoevaluación



“La crítica debe estar siempre presente en la revisión, en las evaluaciones, el sentarse a ver qué nos funcionó, por qué nos funcionó, o quiénes hemos sido responsable de que no funcione y por qué eso ocurrió. Yo creo que cualquier proyecto de esta envergadura tiene que estar siempre acompañado de un trabajo crítico y reflexivo, [...] de lo contrario uno queda como muy convencido de que todo lo ha hecho fantástico, y puede que no necesariamente siempre haya sido así.”

María Emilia Tijoux. Académica, Universidad de Chile

Desde sus inicios, la UAR ha aplicado sistemáticamente mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados a sus cursos presenciales y en línea, a partir de la aplicación de encuestas al inicio y al cierre de cursos y otros programas formativos.

En el futuro, se buscará dar continuidad a estos procesos y articularlos con los compromisos y objetivos estratégicos de este PEI. De este modo, se espera recabar información cuantitativa que permita:

- Caracterizar a estudiantes y docentes de la UAR, en función de una serie de variables demográficas y socioculturales relevantes.
- Conocer sus expectativas iniciales en relación a los cursos y a la UAR en general.
- Conocer sus expectativas futuras en relación a la participación en cursos, programas y otras actividades de la UAR.
- Mejorar distintos aspectos de los cursos y del trabajo de la UAR en general.
- Implementar un proceso anual de evaluación docente.

Por otra parte, la entrada en vigencia de este Proyecto Estratégico Institucional supone el compromiso de implementar un proceso anual de autoevaluación institucional, que permita dar seguimiento a los objetivos estratégicos y las tareas comprometidas en este documento. Para ello, se deberá diseñar un proceso de autoevaluación institucional, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- La autoevaluación debe entenderse como tarea permanente de la universidad.
- La información debe ser analizada de manera colectiva, con un espíritu autocrítico; y priorizar la identificación de debilidades y la elaboración de recomendaciones que permitan superarlas.
- Las metodologías utilizadas deben favorecer la participación de los distintos estamentos vinculados a la UAR.
- El alcance y las metodologías a utilizar deben ajustarse a distintos momentos a lo largo del proceso. Preliminarmente, se identifican tres etapas:
 - i. Seguimiento (todos los años, a partir de 2021): permite observar el grado de cumplimiento del PEI e implementar acciones para un mayor logro de las acciones y metas comprometidas. Incluye aplicación de encuestas y seguimiento de indicadores.

- ii. Evaluación intermedia (2022): permite revisar la planificación estratégica y hacer modificaciones al PEI. Incluye aplicación de encuestas, seguimiento de indicadores y actividades cualitativas.
- iii. Evaluación final (2024): se elabora un nuevo PEI, a partir de la evaluación participativa del PEI anterior.

En suma, durante el período 2020-2024, los principales desafíos en esta área son: i) dar continuidad a los mecanismos preexistentes de aseguramiento de la calidad; e ii) implementar un proceso anual de autoevaluación institucional. Para ello, se han definido las siguientes acciones relacionadas con esta subdimensión:

1. Diseñar, aplicar y sistematizar encuestas de inicio y de finalización a estudiantes de cursos presenciales, semipresenciales y digitales de UAR.
2. Revisar y modificar los instrumentos utilizados en estas encuestas, con miras a levantar la información necesaria para la construcción de los indicadores propuestos para el seguimiento de este PEI³⁶.
3. Diseñar, aplicar y sistematizar encuestas a participantes de otros programas o actividades de la UAR, en colaboración con las unidades o áreas involucradas en su ejecución.
4. Elaborar un documento que defina las características fundamentales del proceso de autoevaluación institucional de la UAR, y socializarlo entre los distintos estamentos de la universidad.
5. Implementar un proceso anual de autoevaluación, de acuerdo a lo definido en este documento.

³⁶ Los indicadores propuestos se presentan en el “Marco Lógico” que se incluye como Anexo 7 de este PEI.

ANEXOS

ANEXO 1: Entrevistados/as

Nombre	Cargo y/o institución	Fecha
Daniel Jadue	Alcalde, Municipalidad de Recoleta	03-sep
Ernesto Moreno	Concejal, Municipalidad de Recoleta	17-oct
Fares Jadue	Director de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Recoleta	29-jul
Adrián Medina	Director Departamento de Educación Municipal, Recoleta	01-ago
Luis Moreira	Director Secretaría Comunal de Planificación, Recoleta	22-jul
Macarena Valdés	Subdirectora Departamento de Salud, Recoleta	19-jul
Ariadna Biotti	Coordinadora Área de Investigación Patrimonial, Archivo Central Andrés Bello, U. de Chile. Docente UAR	27-ago
Johnny Canales	Profesor, Liceo Nacional de Maipú	04-sep
Francisca Dávalos	Profesional Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, U. de Santiago	24-sep
Marcela Guillibrand	Directora Ejecutiva de la Red de Voluntarios de Chile	24-sep
René Leal	Académico. Ex Rector Universidad ARCIS	09-sep
Mercedes López	Académica, Universidad de Chile	26-ago
Gastón Molina	Académico, Universidad Central	04-oct
Héctor Opazo	Académico, Universidad Católica Silva Henríquez	25-nov
Roxana Pey	Roxana Pey. Directora, Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo	03-sep
Ximena Poó	Directora de Extensión, Universidad de Chile	17-dic
Mario Sobarzo	Académico, Universidad de Santiago	05-sep
María Emilia Tijoux	Académica, Universidad de Chile	26-sep

Mauricio Torres	Profesor, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales. Docente UAR	28-ago
Carlos Vargas	Jefe Unidad de Desarrollo Docente. UNESCO	25-sep

ANEXO 2:

Caracterización de experiencias de Universidades Populares

1. Universidad Popular Barrios de Pie: pedagogías en movimiento

Gestión institucional

La universidad nace en Buenos Aires, Argentina, a partir del Movimiento Social Barrios de Pie, el cual surge en diciembre de 2001, como consecuencia de la crisis socioeconómica que vivió Argentina dicho año. El Movimiento tiene diferentes líneas de acción, siendo la educación una de estas, dentro de la cual se encuentra la iniciativa Universidad Popular Barrios de Pie.

La Universidad sitúa su quehacer a partir de la noción de educación popular propuesta por Paulo Freire. Por lo mismo, su orientación educacional se vincula directamente a los movimientos sociales y la generación de procesos de transformación social que logren revertir las desigualdades propias al modelo neoliberal. El conocimiento se construye desde el barrio y busca mejorar su propia calidad de vida. El objetivo institucional se define de la siguiente forma:

“El Objetivo de la Universidad popular es construir un amplio espacio educativo y de capacitación continua, sobre la base de la educación popular, enmarcado en el profundo desarrollo de las pedagogías críticas, que actualice saberes y produzca conocimiento situado, riguroso, anclado en las realidades y demandas de los sectores populares y de las poblaciones que se atraviesan situaciones de vulnerabilidad social. La Universidad Popular es un lugar de militancia y acción social, en la cual el compromiso con las realidades de los sectores populares, la búsqueda de reconstrucción del tejido social y la lucha contra el nuevo intento de instauración del neoliberalismo en nuestro continente sean piedras basales que empujen un proyecto emancipador”.

Formación, investigación y vinculación con el medio

El modelo pedagógico utilizado articula continuamente el trabajo social y la investigación llevada a cabo en los barrios, con la oferta formativa que luego se brinda a estas mismas comunidades. En tal sentido, es un modelo que hace dialogar la teoría y la práctica de manera constante.

“La pregunta que orienta el desarrollo de la Universidad Popular Barrios de Pie es ¿Cómo podemos construir conocimiento situado, que dé cuenta de los problemas existentes en el terreno social, político, económico y cultural, incluyendo como sujetos activos, protagónicos a quienes padecen las problemáticas y los acompañe en un camino emancipador y transformador de esa realidad que padecen?”

Existen cinco equipos de acción, los cuales actúan realizando investigación y formación en sus respectivas áreas. Los equipos son:

- Equipo de salud colectiva
- En foco: comunicación y discursos sociales
- Educar para la libertad: red de centros educativos comunitarios
- Barrios libres de violencia: feminismo popular

▪ **Economía popular**

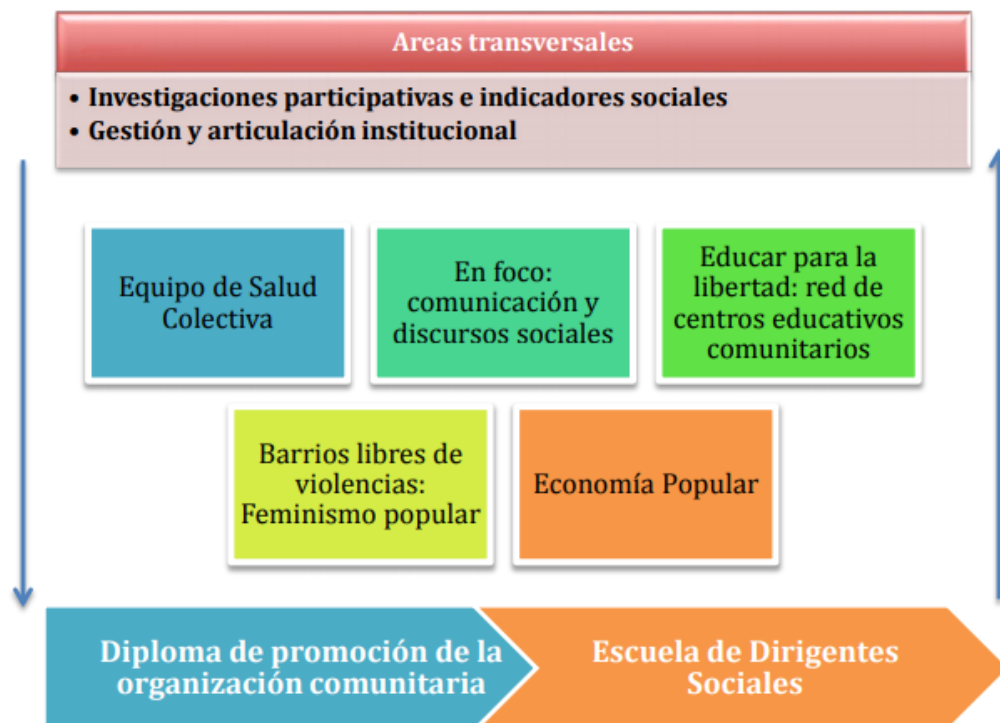
Los equipos técnicos y profesionales realizan procesos de investigación interdisciplinarios en los cuales también participan de forma activa los vecinos de los mismos barrios, que a su vez buscan modificarse a partir de los resultados de las investigaciones.

Se focalizan en la construcción de indicadores sociales a partir de la generación de estadísticas, que permitan diagnosticar de forma correcta la situación de los barrios, generando por ejemplo el “Índice Barrial de Precios” o el “Indicador Barrial de Situación Nutricional”. Entre otras metodologías, realizan encuestas, relevamientos de precios o entrevistas.

Las principales líneas educativas son: capacitación y formación en oficios; espacios educativos ligados a la promoción comunitaria; acompañamiento para finalizar los diferentes niveles educativos: primario, medio y universitario/superior; y espacios de contención y promoción de derechos a mujeres víctimas de violencia machista.

Los participantes de los cursos además pueden optar a recibir un “Diploma de promoción de la organización comunitaria” como reconocimiento a su trayectoria y participación en diferentes instancias formativas, y luego pueden pasar a ser parte de la “Escuela de dirigentes sociales”.

Los docentes o equipos técnicos se conforman por profesionales y estudiantes voluntarios, ligados a las siguientes disciplinas: *“Médicos, historiadores, economistas, Lic. en Ciencias de la Comunicación social y Lic en educación, docentes, pedagogos, trabajadores sociales y estudiantes de diferentes carreras universitarias y terciarias que realizan pasantías y experiencias pre profesionales, entre otrxs”*. Los estudiantes son los residentes de los barrios vulnerables en los cuales trabajan. La siguiente imagen ilustra el sistema pedagógico utilizado.



2. Universidad Popular de los Movimientos Sociales (UPMS)

Gestión institucional

La idea de crear la UPMS nace en el Foro Social Mundial (FSM) del 2003. Luego de encuentros y talleres realizados en diversos países, en 2012 y en el contexto del Foro Social Temático de Porto Alegre, se redactan sus principios. En este sentido, la UPMS es una iniciativa distinta del FSM, pero que nace, reflexiona y actúa en relación al acontecer del FSM y los movimientos sociales que ahí participan (feministas, obreros, indígenas, negros, quilombolas, LGBT, estudiantes y ecologistas, entre otros).

“

“La UPMS nace para articular la diversidad de conocimientos (Red Global de Saberes), fortaleciendo nuevas formas de resistencia y contribuyendo a la reinvención de la emancipación social, entendida como la base sobre la que proyectos plurales transforman relaciones de poder en relaciones de autoridad compartida”.

“

La UPMS se define como “una iniciativa de autoeducación para la emancipación social. Pretende ser un espacio de formación política intercultural que promueve el interconocimiento y la autoeducación con un doble objetivo: por un lado, aumentar el conocimiento recíproco entre los movimientos y las organizaciones y, por otro, hacer que sean posibles alianzas entre ellos así como acciones colectivas conjuntas”.

Articula a nivel local, nacional y global, el intercambio de experiencias y acciones entre entidades y movimientos sociales, que apunten a la superación de las desigualdades y sistemas de dominación generados por el capitalismo, el colonialismo, el racismo, el patriarcado y otros sistemas de opresión. Actualmente, se vinculan a la UPMS más de 30 entidades y/o movimientos de diferentes países (universidades, centros de estudio, ONGs, Federaciones de trabajadores, etc).

En términos de gestión organizacional, la UPMS opera prioritariamente a través de su sitio web. Además, tiene una sede física en el memorial del Foro Social Mundial en Porto Alegre, que está “destinada exclusivamente a la conservación y tratamiento de la memoria y del archivo de la UPMS”.

Como condición, todos los talleres u otras actividades que realiza la UPMS deben ser totalmente gratuitos para sus participantes.

Formación, investigación y vinculación con el medio

El modelo pedagógico se basa en la autoeducación y el intercambio de saberes interculturales de diferente índole, que portan y comparten los actores sociales que integran la UPMS. Se basa en dos nociones:

- Traducción intercultural: *aumentar la inteligibilidad recíproca y necesaria entre movimientos, organizaciones e investigadores, sin destruir la autonomía de los movimientos, de sus conceptos y lenguajes propios, observando lo que los divide y los une para organizar acciones colectivas.*

- Ecología de saberes: *combinación y al enriquecimiento mutuo de conocimientos académicos solidarios y conocimientos nacidos y creados en las luchas sociales. Está basada en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos, de la autonomía de cada uno y en la articulación horizontal entre ellos.*

La UPMS tiene como objetivo superar la distinción entre el saber académico y el popular, y entre teoría y práctica, a través de la promoción del diálogo entre las personas y agrupaciones que llevan a cabo los movimientos sociales, con los académicos que teorizan al respecto.



“La formación que busca el UPMS es, por lo tanto, doble. Por un lado, promover el aprendizaje de activistas y líderes comunitarios, movimientos sociales y organizaciones, discutiendo con ellos marcos analíticos, teóricos, históricos y comparativos que les permitan profundizar su comprensión reflexiva de su práctica - sus métodos y objetivos - de mejorar su eficacia y consistencia. Por otro lado, promover el aprendizaje de científicos sociales, intelectuales y artistas comprometidos con los movimientos y organizaciones sociales, dándoles la oportunidad y creando la necesidad de orientar sus estudios a los temas y problemas considerados más relevantes o urgentes por los movimientos y organizaciones”.

Es un modelo que se define por ser intertemático e intercultural. Intertemático porque busca generar diálogo y alianzas entre diferentes tipos de agrupaciones y movimientos sociales a nivel local y global, e intercultural porque *“busca crear el entendimiento recíproco entre culturas y narrativas, entre distintos principios y conceptos movilizadores y orientadores de la transformación social de diferentes luchas”*. En suma, busca crear puntos de encuentro entre los diferentes tipos de lucha y movimientos sociales a nivel global.

Además, también hay reciprocidad en el proceso de entrega y de creación de conocimiento. La UPMS supera la dualidad alumno/profesor y parte de la premisa de la ignorancia recíproca, como punto de partida para la producción de conocimiento.

La metodología de las actividades es participativa, se basa en el diálogo y en el intercambio de experiencias. El objetivo es intensificar lo que une los movimientos y las organizaciones sin comprometer su autonomía y valorar la diversidad entre ellos. La principales actividades formativas que realiza la UPMS son los talleres auto organizados, las asambleas que normalmente se efectúan en los Foros, y otro tipo de actividades que se enmarquen y respeten los principios y la metodología de la UPMS. Particularmente los talleres, tienen un número limitado de participantes, quienes habitualmente son *“activistas y líderes de movimientos y científicos sociales, intelectuales y artistas”*. Los talleres tienen una duración sugerida de dos días, dentro de los cuales hay espacio de reflexión y de ocio entre sus integrantes.

Cualquier persona u organización social puede generar actividades en el marco de la UPMS, para lo cual están disponibles la “Carta de principios de la UPMS” y la guía de “Orientaciones metodológicas para la realización de los talleres”. Las propuestas deben ser puestas a disposición en el sitio web de la UPMS, para que sean evaluadas y aprobadas para ser llevadas a cabo, y una vez realizada, los materiales y resultados deben ser enviados y puestos a disposición de la UPMS.

Las actividades formativas de la UPMS no entregan grados o diplomas académicos, pero si un certificado de participación a sus integrantes. Además, pese a que la UPMS está claramente orientada hacia la acción para la transformación social, a diferencia de muchas universidades populares, su propósito no es formar líderes ni dirigentes sociales. Tampoco busca ser un grupo de expertos en movimientos sociales. Y si bien otorga un alto valor a la investigación y al pensamiento estratégico, la UPMS rechaza la distancia entre el pensamiento académico y la acción colectiva.

En el ámbito de la investigación, trabajan la metodología de la investigación de acción, focalizándose en áreas y temas que los movimientos y organizaciones encuentran urgente o relevantes de investigar, pero que a menudo están fuera de las agendas de investigación financiadas por los estados y organizaciones internacionales.

Para la realización de los talleres u otras actividades formativas o de investigación, la UPMS considera e incentiva la realización de alianzas con otras instituciones, tales como universidades populares, universidades convencionales, entidades públicas y otras.

3. Universidade Popular Empenho e Arte (UPEA)

Gestión institucional

La UPEA (Universidad popular compromiso y arte, en español) es una universidad popular de Brasil que comparte los mismos objetivos y visión de sociedad con la UPMS. En términos teóricos, ambas se basan en los postulados de Paulo Freire y de Boaventura de Sousa Santos, quienes plantean que la educación y el conocimiento teórico deben articularse con los movimientos sociales y la lucha por la superación de los sistemas de dominación y de desigualdad generados por el capitalismo, el neoliberalismo, el colonialismo, el racismo y el heteropatriarcado, o cualquier otro tipo de opresión que atente contra la dignidad humana. Los objetivos principales de la UPEA son los siguientes:

- a) Reconocer la importancia de todo el conocimiento presente en el mundo, superando la jerarquía entre todo el conocimiento disponible, ya sea académico, popular, artístico u otros;*
- b) Democratizar el pensamiento y la sociedad promoviendo reuniones y actividades en las que se movilicen todo tipo de conocimientos;*
- c) Promover el conocimiento recíproco, solidario y cooperativo;*
- f) Participar en prácticas interculturales de emancipación y transformación social.*

Al igual que la UPMS, también promueve el interconocimiento y la autoeducación, ya que busca: a) promover una ecología del conocimiento que permita el intercambio recíproco de conocimiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales; b) crear coaliciones entre las diversas organizaciones sociales para que se puedan llevar a cabo acciones colectivas conjuntas capaces de transformar democráticamente nuestra sociedad.

En la UPEA participan personas, colectivos, entidades y movimientos sociales locales, nacionales y mundiales.

En términos administrativos y para democratizar todo el conocimiento generado, la UPEA posee un sitio web.

Formación, investigación y vinculación con el medio

En concordancia con la UPMS, el modelo educativo de la UPEA se basa en las nociones de “Ecología del conocimiento” y de “Traducción intercultural” que plantea Boaventura de Sousa Santos. La ecología del conocimiento considera que todo conocimiento es incompleto, incluyendo al conocimiento científico. A partir de esta constatación, promueve la combinación horizontal del conocimiento académico con el conocimiento construido desde las luchas sociales y acciones cotidianas. El objetivo es el enriquecimiento mutuo del conocimiento, fortaleciéndolo colectivamente y haciéndolo más relevante para la transformación social y la democratización de las sociedades.

La vocación de la UPEA es intertemática, intercultural y transcultural. Inter-temática, porque tiene como objetivo promover el encuentro y el diálogo entre movimientos y/u organizaciones con diferentes luchas, facilitando alianzas y articulaciones entre activistas y entre sus agendas (por ejemplo, entre movimientos estudiantiles, obreros, feministas, religiosos, ecológicos, rural, urbano, entre otros). Intercultural, porque tiene como objetivo crear una comprensión recíproca entre culturas y narrativas, entre principios y conceptos que se movilizan para una transformación social democrática y emancipadora. Transcultural, porque busca promover lo que los une en sus diferencias.

La UPEA pretende que, desde la ecología de los conocimientos y la traducción intercultural, emerjan acciones colectivas más amplias, más articuladas y más efectivas sin socavar la identidad y las especificidades locales de cada movimiento, territorio, cada lucha, cada grupo y entre sí.

Las principales actividades que realiza la UPEA son las siguientes:

- a) Actividades autoorganizadas por colectivos y socios, en diversos lugares y abiertas a todo tipo de público.
- b) Asambleas en persona o virtuales para reunir a activistas, líderes y otras personas interesadas en dialogar, evaluar y definir pautas consensuadas.
- c) Otro tipo de actividades realizadas por las organizaciones y colectivos miembros de la UPEA, que se ajusten a la Carta de Principios y las directrices metodológicas que guían las actividades de la UPEA.

En este sentido, la UPEA puede establecer alianzas con personas físicas o jurídicas que deseen realizar actividades. Para poder realizar las actividades, las propuestas deben ser enviadas a la UPEA y aprobadas por la mesa central.

La UPEA avala que sus activistas puedan conseguir financiamiento público para aumentar calidad de las mismas y facilitar la participación de sus integrantes.

Al igual que la UPMS, la UPEA no otorga títulos ni diplomas académicos por participar de sus actividades.

4. “La experiencia alemana”

Gestión institucional

Alemania se destaca por tener muchas universidades populares. Éstas cuentan con una gran legitimación social y no compiten con las universidades tradicionales, sino que se vinculan colaborativamente. Se denominan *Volkshochschulen* lo cual significa “Escuela Superior para el pueblo”. Actualmente, alrededor de 1000 *Volkshochschulen* dictan cursos a 7 millones de estudiantes. Son los centros más importantes de formación de adultos y aprendizaje a lo largo de la vida en Alemania.

Del total de universidades populares, el 40% son municipales y están bajo el alero de la Asociación Alemana de Ciudades. Así, la formación permanente se ha asumido como una tarea propia de los gobiernos municipales. De acuerdo con la Unión Europea, como parte del aprendizaje a lo largo de la vida, la educación continua está adquiriendo mayor importancia y se está convirtiendo cada vez más en un campo de educación por derecho propio. Además de las *Volkshochschulen*, también ofrecen programas de educación continua instituciones privadas, instituciones eclesíásticas, sindicatos, varias cámaras de industria y comercio, partidos políticos y asociaciones, empresas y

autoridades públicas, centros de educación familiar, academias, instituciones de educación superior, instituciones de educación a distancia, compañías de radio y de televisión.

Las *Volkshochschulen* son concebidas como lugares de intercambio de experiencias, de expresión cultural y de integración, además de ofrecer instancias de educación política. Abren posibilidades concretas a toda la población para mejorar su calidad de vida. En términos sociales, reducen las brechas de desigualdad y contribuyen a incorporar a sectores que no pueden acceder a la actual oferta educativa de las universidades tradicionales.

Su trayectoria histórica y exitosa tradición en Alemania se vincula con la democracia activa. Este tipo de universidades aboga e intercede en favor del derecho a la educación continua, de una equidad educativa para toda la población y una visión integral de la educación.

Las universidades populares son instituciones que constituyen un espacio abierto, de encuentro social y cultural. Los estados federados (Länder) y los municipios han encomendado a la universidad popular la tarea de desarrollar y entregar una oferta educativa que satisfaga las necesidades y la demanda, y que a la vez sea financiable y accesible para todos los ciudadanos y ciudadanas. La Universidad Popular cuenta con el respaldo y la legitimación democrática de las autoadministraciones comunales. Pero además de cumplir con este cometido educativo, la Universidad Popular a su vez apoya a las comunas, ofreciendo asesoramiento —que comprende e integra a todos los oferentes educativos— en el campo de la educación permanente, y cooperando en la implementación de medidas y proyectos sociopolíticos y ocupacionales.

En términos de financiamiento, un 40 % de los recursos de las universidades populares alemanas proviene de los aranceles; el 27 % de los municipios y el resto de fondos federales y la Unión Europea.

Formación, investigación y vinculación con el medio

Las Universidades Populares ofrecen una amplia oferta de cursos, pero por sobre todo se trata de programas de formación desde la pertinencia de problemáticas locales, en la que abordan temas emergentes y de futuro, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con los problemas locales.

Altamente apreciadas por la población, las Volkshochschulen se orientan cada vez más al mundo laboral y al perfeccionamiento profesional. La mayoría de los alemanes dice haberla visitado alguna vez en su vida. De acuerdo al documento sobre convicciones y principios que rigen a estas entidades, publicado en el marco de las XIII Jornadas Alemanas de Educación de Adultos, *“en un mundo cada vez más complejo, la universidad popular promueve la participación activa de las personas en la vida social, cultural y laboral, y las insta a llevar una vida responsable y plena”*.

Sus desafíos actuales son la contribución al desarrollo y fortalecimiento de las competencias de las generaciones mayores, promover la integración y compensar los déficits del sistema escolar. Desde el año 2005, imparten un tercio de todos los cursos de integración exigidos por la nueva ley de inmigración del país.

La DVV (Deutscher Volkshochschul-Verbandes) es la red que asocia a las Universidades Populares de Alemania, que a su vez tiene un capítulo internacional de apoyo a centros de educación de adultos de todo el mundo, y constituye un actor clave en el desarrollo de estas entidades. En Europa, estas instituciones hoy son escuelas para toda la vida, ofrecen acceso a la ciudadanía a los bienes públicos, conforman importantes espacios de integración y participación social y responsabilidad pública, ofreciendo educación de calidad y perfeccionamiento al alcance de todos y todas quienes forman las comunidades que atienden y además funcionan con un alto nivel de innovación.

En el ámbito de las estrategias digitales y la innovación, también se han sumado a los desafíos que impone la educación digital continua. La Asociación Alemana de Educación de Adultos (DVV) lanzó el vhs.cloud, el primer entorno digital de aprendizaje y trabajo del país para la educación continua.

Otro reto que se han planteado en los últimos años se refiere a la educación política para jóvenes, que en las universidades populares se basa en su situación de vida, experiencias inmediatas y cultura juvenil.

5. “La experiencia española”

Gestión institucional

Las primeras universidades populares (UU.PP.) españolas datan del 1901, en Oviedo, Avilés. Desde 1981, a partir de los ayuntamientos democráticos, se inicia una etapa en su implantación que se extiende hasta la actualidad. En 1982 se constituye la Federación Española de Universidades Populares (FEUP). En la mayoría de los casos, las universidades están apoyadas por sus Gobiernos Locales.

Actualmente, participan de la FEUP más de 231 UU.PP., en la que trabajan 4.000 profesionales de la educación y la formación a lo largo de la vida y participan más de 2.500.000 personas. La FEUP representa a nivel nacional e internacional a las universidades populares españolas. La FEUP es la organización española ante el Consejo Internacional de Educación de Adultos y es miembro de la Asociación Europea de Educación de Adultos.

Las Universidades Populares tienen como objetivo prioritario facilitar el acceso, de todas las personas, a la educación, formación y a los bienes culturales en sus respectivas comunidades. Sus objetivos específicos son:

- Sensibilizar, motivar y facilitar el acceso de la ciudadanía a los bienes y servicios educativos, formativos y culturales.
- Potenciar el desarrollo personal y colectivo favoreciendo el desarrollo de capacidades básicas, la adquisición y actualización de conocimientos, la expresión creativa, la convivencia y la tolerancia.
- Favorecer el desarrollo integral de las personas incorporando en los procesos de formación y sensibilización una serie de temas transversales.
- Fomentar la participación social, cultural, política y económica para la vertebración social.
- Desarrollar procesos de formación para el empleo que faciliten la incorporación al mercado laboral, así como la adaptación a las nuevas transformaciones tecnológicas, productivas y organizativas.
- Impulsar las producciones culturales propias de las personas y grupos de la Universidad Popular y su difusión.
- Promover la integración social a través de la educación y formación, realizando programas específicos con los colectivos más desfavorecidos.
- Facilitar el acceso y utilización de las nuevas tecnologías.

Las UU.PP. pueden nacer desde los municipios o como una iniciativa social. Pero con independencia de su origen, lo común es que su ámbito de acción es la comunidad local y que para ser reconocidas como Universidad Popular, deben adherirse a la FEUP. Las UU.PP. son un “Proyecto de Desarrollo Cultural en el Municipio, dirigido a promover la Participación Social y la Educación Continua para mejorar la Calidad de Vida”.

Cuando nacen desde el municipio, cada Ayuntamiento determina la estructura organizativa e institucional que considere más adecuada para la Universidad Popular, de acuerdo con las necesidades, dimensión y ámbitos sobre los

que desarrolle su función la U.P. Por el contrario, cuando nace desde la sociedad, debe hacerse a través de la construcción de una Asociación con fines no lucrativos, al amparo de la Ley de Asociaciones, donde se establezcan los fines y objetivos de la asociación.

Cuando las universidades nacen desde el municipio deben hacerse cargo de las siguientes dimensiones:

- Gestión: Directa a través de un órgano municipal ya existente o creación de un órgano específico para estos fines.
- Personal: Por medio del personal municipal preexistente o a través de la contratación de nuevo personal específico para estos fines.
- Financiamiento: A través de fondos municipales, de la FEUP o de otras instituciones públicas o privadas.
- Infraestructura: Se recomienda utilizar la infraestructura municipal preexistente.
- Programa: Lo elabora el equipo técnico según las necesidades y demanda de la comunidad local.
- Órgano de participación: Deben constituirse órganos consultivos para que la comunidad participe de las decisiones y el rumbo de la universidad

En el caso de las UU.PP. que nacen desde una organización de la sociedad, también deben hacerse cargo de afrontar estas dimensiones, pero de solucionarlas de manera autónoma según sus características.

Formación, investigación y vinculación con el medio

Las UU.PP. dirigen su oferta formativa a toda la población para facilitar oportunidades de aprendizaje. Consideran que el acceso a la educación de las personas adultas viene exigido por la obligación de redistribuir los bienes y servicios culturales entre todos los ciudadanos y ciudadanas, para superar las faltas de oportunidad y responder a la evolución acelerada a las transformaciones socioculturales y económicas y facilitar un desarrollo humano equilibrado.

El trabajo con colectivos de población se lleva a cabo en las UU.PP. con el objeto de conocer sus necesidades educativas como grupo social y enfocar la metodología de trabajo conforme a esas necesidades concretas, no buscan estigmatizar, sino que favorecer la interrelación entre los diferentes grupos de población a través de una perspectiva integradora, respetando la unidad que presenta el individuo y planteando la integración plena de todos los colectivos en la sociedad en igualdad de condiciones. Dentro de los colectivos de incidencia, y en función de las necesidades detectadas por las UU.PP. se incluyen: mujeres, jóvenes, personas mayores, menores, migrantes, personas que han de adaptarse al mundo laboral y otros colectivos.

La FEUP promoverá el estudio, análisis e intercambio de experiencias que faciliten la detección de las nuevas necesidades que vayan emergiendo en los diferentes colectivos, para tratar de dar respuestas a las mismas.

Las Universidades Populares tienen autonomía en cuanto a la planificación y organización de su oferta y responden a las variables que condicionan su funcionamiento, por ello, existe una gran heterogeneidad en la oferta de las diferentes UU.PP. Las Universidades Populares organizan esta oferta en cursos y talleres de larga duración (a lo largo del curso escolar) o corta duración (mensual, trimestral), en ciclos de actividades o en actividades de carácter puntual abiertas a toda la población.

En general, sus ofertas formativas apuntan a las siguientes áreas:

- Educación: Neoalfabetización; Preparación para la enseñanza secundaria obligatoria. Ampliación cultural; Preparación para bachillerato; y preparación para el acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

- Formación específica: Informática, Nuevas Tecnologías de la Comunicación, Contabilidad, Idiomas, música, educación física, seminarios de humanidades, Talleres literarios, Animación a la lectura, Cursos de filosofía, historia, arte. Talleres sobre medio ambiente y de fotografía, entre otros.
- Formación para el empleo: Información y asesoramiento laboral; Capacitación profesional y ocupacional; Desarrollo de capacidades básicas; Puesta a nivel, como complemento de las materias desarrolladas en la formación profesional; Formación complementaria en técnicas de acceso al empleo, experiencia en empresas y seguimiento de la inserción profesional.
- Actividades culturales: Talleres de ocio y tiempo libre en diversas temáticas, Actividades creativas y de difusión cultural, Actividades sobre tradiciones locales, Actividades al aire libre, Actividades deportivas, entre otras
- Temas transversales: Capacidades básicas personales (autoestima, autonomía, comprensión, entre otras); Educación para el Desarrollo y la Paz, en los valores, para la comprensión internacional e intercultural, para los derechos humanos, la resolución de conflictos, etc.

En cuanto a la investigación y ligado a la formación para el empleo, las UU.PP. realizan acciones dirigidas a la dinamización de las empresas de su entorno local para promover la formación de sus trabajadores y ayudar a mejorar su competitividad. Entre estas acciones, se cuentan estudios de análisis de las necesidades del mercado en la localidad, así como estudios de las características, problemáticas y potencialidades de las empresas.

Por último, respecto a la vinculación con el medio, esta se da prioritariamente con la comunidad local e la cual se asientan y con la que trabajan.

6. Universidades indígenas latinoamericanas

Gestión institucional

País	Institución	Año de creación
Argentina	Instituto de Educación Superior Intercultural “Campinta Guazu Gloria Pérez”	2012
	Universidad Campesina Suri	2013
Brasil	Centro Amazônico de Formação Indígena (CAFI)	2006
Bolivia	Universidad Indígena Intercultural Kawsay (UNIK)	1997
	Universidades Indígenas Bolivianas Comunitarias Interculturales (Unibol)	2008
Colombia	Universidad Autónoma, Indígena e Intercultural (UAIIN)	2003
Ecuador	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas «Amawtay Wasi» (UINPI-AW)	2004
México	Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	2005
	Universidad Veracruzana Intercultural (UVI)	2005
	Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM)	2004
	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET)	2006
	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	2006

	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	2006
	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	2006
Nicaragua	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)	2004

En los últimos 30 años y en distintos países de América Latina, han surgido programas, universidades y otras Instituciones de educación superior que han sido creadas por movimientos sociales indigenistas u organizaciones indígenas y/o afrodescendientes, mediante alianzas con universidades, otras instituciones de educación superior u organizaciones convencionales y no convencionales. Dentro de estas experiencias, se destacan las siguientes:

En general, estas universidades nacen a partir de la demanda de la población indígena por un sistema de educación superior que responda a sus particularidades socioeconómicas y político culturales. Ligado a esto, tienen como objetivo valorizar la o las culturas indígenas ancestrales desde las cuales surgen, a partir de la formación de estudiantes y, en algunos casos, futuros profesionales, que contribuyan al desarrollo humano de sus pueblos, mediante la generación y gestión de proyectos de que promuevan la conservación y difusión de su patrimonio cultural y natural, respetando la diversidad cultural y su entorno.



“El objetivo era profundizar en la identidad cultural de cada pueblo y en una relación de intraculturalidad e interculturalidad entre los pueblos”.

“(…) promueve la revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, y la de generación de conocimiento científico y la sabiduría ancestral tomando como eje un modelo intercultural”.

Formación, investigación y vinculación con el medio

La oferta formativa de estas universidades se encuentra totalmente ligada a la causa indígena desde la cual nacen. De esta forma, el modelo pedagógico se construye a partir de la valoración y reconstrucción del conocimiento propio de los pueblos indígenas.

Ofrecen cursos que vinculan el saber ancestral de las comunidades indígenas con el contexto social actual y el saber accidental, es decir que se trata de un modelo educativo intercultural dirigido a la construcción de una sociedad abierta a la diversidad y encaminada a mejorar la calidad de vida y comprometida con el entorno.

Además de la formación académica profesional de sus estudiantes, también dictan cursos orientados a la formación de líderes políticos que luchen por la causa indigenista.

Es un espacio para la formación de profesionales especialmente capacitados para actuar en las organizaciones indígenas. La formación que imparte incluye cursos que aseguran tanto la calidad de la formación técnica, como la formación política para ser líderes, ciudadanos y militantes de la causa indígena.

Algunos de los cursos o talleres que imparten las diferentes universidades indígenas, son los siguientes:

Institución	Cursos
Instituto de Educación Superior Intercultural “Campinta Guazu Gloria Pérez”	Tecnicatura en Comunicación Intercultural, Tecnicatura en Cultura Quechua, Guaraní y Revitalización Lingüística, Tecnicatura en Desarrollo Indígena
Universidad Campesina Suri	Agroecología, Derechos Humanos, Tierra y Territorio, Comunicación Popular y Periodismo, Artes y Música Populares, Medicina Popular, Arquitectura Popular, Tecnologías e Industrias Renovables y Economía Popular y Solidaria.
Universidades Indígenas Bolivianas Comunitarias Interculturales (Unibol)	Agronomía altiplánica, Industria de alimento y textil, Veterinaria y zootecnia, Agronomía tropical, Industria de alimentos, Forestal y Piscicultura, Ingeniería de Hidrocarburos.
Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable, Turismo Alternativo, Comunicación Intercultural, Médico Cirujano y Derecho Intercultural.

7. Universidad Nacional de Quilmes

Gestión Institucional

La Universidad Nacional de Quilmes es una universidad tradicional que a través de la Secretaría de Extensión financiera, desde el año 2006, Programas y Proyectos de Extensión, promueve la participación en distintos Programas Comunitarios y Educativos y coordina la implementación de Políticas Públicas de alcance Nacional.

De esta manera, el área adquiere un rol dinámico e integrador que pretende vincular y afianzar la presencia de la universidad en el territorio comunitario y relacionarla íntimamente con sus necesidades, demandas y aspiraciones con el objeto de contribuir a su transformación.

Los programas y proyectos de Extensión Universitaria constituyen prácticas institucionales y comunitarias de diverso grado de complejidad que vinculan a la Universidad con el medio social basándose en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico y humanístico acumulado en la Institución y en su capacidad de formación educativa. Tienen por objetivo atender y dar respuestas a situaciones mediante la interrelación dialógica de diversos actores sociales. Son desarrollados por equipos en los que participan docentes, estudiantes y personas de la comunidad.

Los programas tienen la finalidad de generar un impacto territorial para contribuir a la superación de necesidades o demandas socio-productivas. La propuesta debe atender a la formación de recursos humanos y a la articulación de las actividades de docencia, posgrado e investigación; y a la vez retomar la reflexión sobre la evolución de estas problemáticas y la misión universitaria centrada en la extensión. Tienen una duración mínima de 4 años y deben incluir al menos 3 Proyectos de extensión.

Por su parte, los proyectos de Extensión son un conjunto de prácticas de intervención en el territorio sobre una determinada necesidad o problemática de la sociedad. Los participantes deberán planificar junto a las comunidades acciones transformadoras de la realidad social, económica y productiva que mejore la calidad de vida de la población. Tienen una duración máxima de 2 años y deben ser parte de un Programa.

Formación, investigación y vinculación con el medio

Los Programas y Proyectos ofrecen actividades vinculadas con las siguientes temáticas:

- Integración Social
- Géneros
- Articulación con instituciones educativas
- Pueblos originarios
- Medio Ambiente
- Economía Social
- Comunicación
- Derechos Humanos
- Educación Popular

-Desarrollo Local

Dentro de los Programas de extensión, se destacan los siguientes:

- Programa universitario de incubación social: promueve e incuba procesos socioeconómicos asociativos estratégicos de valorización económica, aprendizaje e innovación socio-técnica para el fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria y la Economía Popular, mediante las siguientes acciones la construcción de circuitos económicos de mayor valor agregado, la promoción de dinámicas organizativas autogestivas, la generación de entramados de gobernanza democrática, el sostenimiento de responsabilidades compartidas entre diversos actores y el fomento de la cooperación social.
- Programa de adultos mayores: desarrollan talleres, salidas recreativas o jornadas de reflexión sobre temáticas relevantes para los adultos mayores, tales como la vulnerabilidad ante la muerte, el paso del tiempo, la pérdida de poder familiar, la sexualidad, la computación, la necesidad de seguir aprendiendo o los problemas de memoria.
- Programa Universitario de Educación Popular y Formación Laboral: tiene como objetivo desarrollar acciones educativas que, desde la mirada política de la Educación Popular, contribuyan a elevar los niveles de alfabetización y formación general en sectores populares, al tiempo que brinde espacios de inclusión y desarrollo para la formación laboral partiendo de las prácticas cotidianas y mejorando las producciones a partir de la reflexión sostenida y el aporte de nuevas herramientas de conceptualización y trabajo.

Atendiendo a las necesidades concretas de educación permanente, el Programa Universitario de Educación Popular y Formación Laboral se asume como un entorno adecuado para instancias que posibiliten a miembros de todas las edades un recorrido formativo y de acción territorial en diversas áreas. Es un espacio importante para sensibilizar y promover la reflexión y formación laboral e intelectual de estudiantes universitarios, graduados, graduados y profesionales de la comunidad; siempre que las prácticas solidarias y de extensión resultan un escenario privilegiado de participación política. Desarrolla las siguientes actividades formativas:

- Plan FinEs II: consiste en un acompañamiento de los procesos educativos en las comisiones del Plan Fines en la Universidad Nacional de Quilmes. Tiene como objetivos generar espacios para trabajar en conjunto el fortalecimiento de las diferentes sedes, registrar las distintas experiencias y articular el trabajo con otras organizaciones e instituciones.
- Programa Guías Ciudadanos: En articulación con la Defensoría de la policía de Buenos Aires, el programa lleva adelante prácticas tendientes a la promoción territorial de Derechos Humanos, desarrollando acciones en pos de la sensibilización, la información, la promoción y defensa de dichos derechos.
- Artículo 7mo: Pretende llevar adelante un espacio de tutorías con aquellos aspirantes mayores de 25 años, que cumplan con los requisitos para rendir los exámenes e ingresar a la Universidad Nacional de Quilmes. Sus objetivos son acompañar y sostener las políticas de inclusión educativa y organizar alternativas pedagógicas para la aprobación del examen.
- Diplomas y Trayectos de Extensión Universitaria: Los diplomas y trayectos de Extensión Universitaria son trayectos educativos inclusivos orientados a personas mayores de 16 años, y no es necesaria la certificación de estudios previos.

8. Universidad Popular de Cartagena

Gestión Institucional

La universidad surge a partir del impulso de Carmen Conde y Antonio Oliver Belmás, quienes lucharon y trabajaron siempre por el desarrollo educativo, social y económico de su tierra, y que fundaron la universidad con el fin de divulgar la cultura principalmente entre la clase trabajadora. A esta primera etapa puso fin la Guerra Civil y hubo que esperar a la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos, tras la dictadura, para asistir a la segunda etapa de esta Institución. La actual etapa se inicia en el curso 1981-1982, cuando se refunda la Universidad Popular de Cartagena en un nuevo contexto sociocultural en el cual se definen estas instituciones como “un proyecto de desarrollo cultural en el municipio dirigido a promover la participación social y la educación continua para mejorar la calidad de vida”, lo cual es impulsado por la naciente Federación Española de Universidades Populares (FEUP).

Las Universidades Populares son un modelo educativo y cultural municipalista, participativo, igualitario, multidisciplinar, intergeneracional, de profunda raíz democrática y se sienten deudoras y continuadoras de la Institución Libre de Enseñanza, por la universalidad de saberes que abarcan y por mantenerse enraizadas a los principios básicos de la educación popular. Por ello la UP de Cartagena ha tratado de implementar los medios más eficaces para transmitir cultura y educación, dando a todos la opción de aprender a aprender, con el objetivo básico de promover el desarrollo cultural y educativo de la ciudadanía para que esté en mejores condiciones de participar activamente en todo cuanto le afecta.

Vinculado a los recursos tecnológicos, además de su sitio web, la Universidad cuenta con un sistema de campus virtual para sus alumnos, al cual éstos acceden con sus respectivas claves y nombre de usuarios, desde el propio sitio web.

La sostenibilidad financiera de la universidad se da a partir del pago de matrículas por parte de sus estudiantes.

Formación, investigación y vinculación con el medio

El modelo pedagógico se basa en generar un espacio en el que docentes y participantes comparten un ámbito común en el que se relacionan y conviven, y esa relación y convivencia forma parte esencial del aprendizaje. Así las personas que participan en las actividades de la Universidad Popular de Cartagena, las sienten como suya y la ven como una oportunidad de crecer como personas y mejorar sus vidas.

La formación que ofrece está centrada en el alumno, y fomenta el "aprender a aprender" en función de las necesidades de los participantes, así como también contribuir al desarrollo económico y social de toda la comunidad.

La oferta formativa considera diversas áreas que dictan distintos cursos y/o actividades a la comunidad. Las áreas son:

- Área de formación: El objetivo prioritario es facilitar el acceso a las enseñanzas universitarias y a la formación profesional.
- Área de idiomas
- Área de nuevas tecnologías y fotografía

- Área de artes plásticas
- Área de artes escénicas
- Área de literatura
- Escuela de inteligencia emocional
- Rutas
- Área de medio ambiente
- Talleres infantiles
- Cursos de verano

Exceptuando los talleres infantiles, pueden participar de las actividades adultos mayores de 18 años. La Universidad Popular de Cartagena está enmarcada dentro de la educación no formal, por lo que no expide certificado ni titulación alguna.

Además de estas actividades, la Universidad trabaja con la comunidad por medio del programa “La Universidad Popular de Cartagena en tu barrio”, el cual financia proyectos y/o acciones formativas dirigidos al colectivo de población adulta de los barrios y diputaciones de Cartagena. Pueden postular hasta un máximo de 5 proyectos personas naturales y/o jurídicas, los cuales deben desarrollarse en el marco de la animación sociocultural y la educación no formal de personas adultas, pudiendo contemplar las siguientes áreas temáticas: creatividad y expresión artística, humanidades, salud y bienestar, educación ambiental, nuevas tecnologías u otras. Por su parte, las acciones formativas pueden ser cursos o talleres de corta duración con un máximo de 6-8 horas, que pueden ser divididas en 2 ó 3 sesiones.

Los talleres deben orientarse a promover la participación social, la formación, el crecimiento personal y la cultura para mejorar la calidad de vida, la cooperación e interacción así como la convivencia vecinal. Actualmente, se imparten 19 talleres populares gratuitos.

9. Universidad Social Puente de Vallecas

Gestión Institucional

La Universidad Social de Vallecas (USV) es una iniciativa fruto de un convenio de colaboración entre la Junta Municipal de Puente de Vallecas con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). La USV ofrece un programa educativo y cultural a través de la realización de actividades y cursos formativos. Su objetivo es crear un espacio de conocimiento e intercambio de ideas sobre los retos a los que se enfrentan nuestras ciudades, buscando soluciones para las desigualdades y desequilibrios sociales y ambientales, con especial énfasis en el reequilibrio de los distritos del sur de Madrid. Junto a esto, sus principales objetivos son:

- Crear un espacio educativo y cultural para el intercambio de ideas en el distrito de Puente de Vallecas.
- Ofrecer formación específica sobre los retos a los que se enfrentan nuestras ciudades.
- Generar nuevas dinámicas de emprendimiento en el distrito de Puente de Vallecas y mejorar las dinámicas sociales en los distintos barrios, proporcionando instrumentos para favorecer el tejido social y el conocimiento colectivo.

Todos los cursos y/o actividades de la USV se desarrollan en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación de la UPM.

En cuanto a su estructura organizacional, la USV tiene 4 directores/as y/o coordinadores/as de la Universidad y 9 directores/as de cursos.

Formación, investigación y vinculación con el medio

La oferta formativa de la USV se estructura en [cinco cursos](#) sobre diferentes temáticas, divididos en cuatro módulos de un día, que se desarrollan en sesiones de mañana (de 9:30 a 15:00) y tarde (de 16:00 a 19:00). Las sesiones de tarde son comunes a todos los cursos y consisten en la presentación de [experiencias y conferencias](#) de interés para todas las personas participantes.

Los 5 cursos son los siguientes:

1. Movilidad, accesibilidad y articulación espacial
2. Gobernanza y reequilibrio territorial
3. Ciudad, medio ambiente y salud
4. Ciudad, innovación y tecnología
5. Territorios sostenibles

Las experiencias y las conferencias se desarrollan durante las tardes de las jornadas y son comunes a los cinco cursos. Se intenta que las sesiones escogidas para cada módulo incluyan casos y conferencias nacionales e internacionales, que ofrezcan puntos de vista complementarios sobre las temáticas de los cursos. Las sesiones finalizan con una mesa redonda en la que participan los ponentes representantes de las experiencias y la persona que haya ofrecido la conferencia magistral.

Se entrega un diploma a quienes completan un curso de 33 horas, y un certificado de asistencia a quienes asisten a módulos independientes de 8,5 horas. Además, la asistencia a un curso completo de la USV permite la obtención de un crédito para estudiantes de la UPM.

